

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Comunicación**

Maestría de Investigación en Comunicación

Mención en Estudios de Recepción Mediática

## **El ciberbullying en Facebook**

**Estudio comparativo de casos entre los estudiantes de los colegios San Gabriel y Montúfar, de Quito**

Mary Magdalena Villegas Villacrés

Tutor: Ángel Hernán Reyes Aguinaga

Quito, 2021

Trabajo almacenado en el Repositorio Institucional UASB-DIGITAL con licencia Creative Commons 4.0 Internacional

	<b>Reconocimiento de créditos de la obra</b> No comercial Sin obras derivadas	
---	---	---

Para usar esta obra, deben respetarse los términos de esta licencia



## **Cláusula de cesión de derecho de publicación**

Yo, Mary Magdalena Villegas Villacrés, autora del trabajo intitulado “El ciberbullying en Facebook. Estudio comparativo de casos entre los estudiantes de los colegios San Gabriel y Montúfar, de Quito”, mediante el presente documento de constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magíster en Comunicación Mención en Estudios de Recepción Mediática en la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad, utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor/a de la obra antes referida, yo asumiré toda responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaría General, el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

02 de junio de 2021

Firma:



## Resumen

Esta investigación, “El ciberbullying en Facebook. Estudio comparativo de casos entre los estudiantes de los colegios San Gabriel y Montúfar, de Quito” toma como objetivo principal analizar cómo opera el *ciberbullying* en la red social Facebook, con relación a su uso por parte de los jóvenes de dos colegios de Quito. Partiendo de una indagación bibliográfica para dar sustento al estudio, la cual recoge distintas teorías y aportes conceptuales, la investigación de campo utiliza como enfoque metodológico de investigación el método cuantitativo, con la ejecución de encuestas dirigidas a los estudiantes de ambas instituciones educativas. Los resultados evidenciaron que en general no hay marcadas diferencias del modo cómo opera el *ciberbullying* y los efectos generados entre un grupo u otro; aunque existe cierta tendencia a determinar que quienes menos usan Facebook ejecutan con mayor regularidad acciones de burla o crítica estigmatizante. Así, las conclusiones llevaron a determinar que, aunque el *ciberbullying* es un tema conocido por el estudiantado, no perciben a profundidad los efectos negativos que este pueda generar; sin embargo, el *ciberbullying* no parece ser un hecho que defina marcadamente su adolescencia. Así mismo, este estudio evidencia que los jóvenes indagados tienen mayor confianza en sus progenitores que en su entorno de amistades.

**Palabras clave:** ciberbullying, Facebook, redes sociales, consumos culturales, adolescencia



La presente Tesis está dedicada con todo mi corazón a Dios, por haber bendecido mi vida y guiado cada uno de mis pasos.

A mis padres Rodrigo y Mayita, porque ellos siempre están a mi lado brindándome su apoyo incondicional, sus sabios consejos para ser de mí una mejor persona.

A mis hermanos y mis sobrinos, quienes me tienen de ejemplo como mujer y profesional, para que sepan que todo es posible con esfuerzo y dedicación.



## **Agradecimientos**

Quiero expresar mi gratitud a Dios, quien con su bendición llena siempre mi vida y a toda mi familia por estar siempre presentes.

Mi profundo agradecimiento a todas las autoridades y personal que hacen la Universidad Andina Simón Bolívar sede Ecuador, por confiar en mí, abrirme las puertas y permitirme crecer profesionalmente para culminar con éxito mi Maestría.

Finalmente quiero expresar mi más grande y sincero agradecimiento al Dr. Hernán Reyes Aguinaga. Tutor y principal colaborador durante todo este proceso, que pese a una pandemia que paralizó el mundo, con su dirección, valiosos conocimientos, enseñanza y amistad permitió el desarrollo de este trabajo.

Mil gracias a todos.



## Tabla de contenidos

Figuras .....	13
Tablas.....	15
Introducción.....	17
Capítulo primero.....	19
Las nuevas tecnologías digitales y sus efectos en el consumo juvenil .....	19
1. Contexto.....	19
2. Usos sociales de internet y consumos culturales .....	20
3. Aparece la revolución tecnológica .....	23
4. Emergen la ciberculturas .....	25
5. La comunicación digital: el mundo está cambiando .....	26
6. Redes Sociales: comunicaciones interactivas en el ciberespacio .....	27
7. Meta-medios relacionado con la movilización .....	28
8. Mediaciones en las redes sociales.....	29
9. En la tecnología, no todo es positivo .....	30
10. El medio digital más popular: Facebook .....	32
11. Efectos socioculturales por el consumo virtual de Facebook.....	35
Capítulo segundo .....	39
El ciberbullying y sus efectos en la juventud .....	39
1. Bullying y ciberbullying: generalidades.....	39
2. Uso y consumo de las redes sociales en la juventud .....	43
3. Factores de riesgos.....	44
4. Comportamientos en la adolescencia.....	45
5. Consecuencias .....	46
6. Consumos culturales digitales en tiempos de Facebook .....	48
7. Uso y consumo de las redes sociales (Facebook) entre la juventud ecuatoriana....	51
Capítulo tercero .....	55
Metodología de la investigación.....	55
6. Resultados.....	58
Conclusiones.....	115
Lista de referencias .....	121
Anexos .....	125



## Figuras

Figura 1 Edad estudiantes colegio San Gabriel .....	59
Figura 2 Sexo colegio Montúfar .....	60
Figura 3 ¿Tiene celular? .....	60
Figura 4 ¿Tiene acceso a internet desde celular? .....	61
Figura 5 Conexión usual a internet.....	62
Figura 6 ¿Tiene cuenta en Facebook? .....	63
Figura 7 Publicaciones más usuales en Facebook .....	64
Figura 8 ¿Qué tiempo dedica al uso de Facebook? .....	65
Figura 9 Conocimiento sobre <i>ciberbullying</i> .....	66
Figura 10 ¿Ha sido víctima de ciberbullying?.....	67
Figura 11 ¿Ha sido objeto de burla en el colegio? .....	68
Figura 12 ¿Es correcto defenderse con violencia? .....	69
Figura 13 ¿Ha ofendido por redes sociales? .....	70
Figura 14 ¿Ha sido etiquetado en una foto que no es de su agrado?.....	71
Figura 15 ¿Ha sido víctima de ciberbullying?.....	72
Figura 16 ¿Ha hecho ciberbullying en el colegio en el último año? .....	73
Figura 17 ¿Cómo se siente cuando es objeto de ciberbullying por Facebook?.....	74
Figura 18 Lugar en dónde está la persona que ejerce ciberbullying por Facebook.....	75
Figura 19 ¿Quiénes ejercen ciberbullying por Facebook? .....	76
Figura 20 Tiempo en que es objeto de ciberbullying por Facebook .....	77
Figura 21 Actitud frente al ciberbullying por Facebook .....	78
Figura 22 Emociones de una víctima frente al ciberbullying por Facebook.....	79
Figura 23 ¿A quién acudiría en caso de ciberbullying?.....	80
Figura 24 ¿Cómo darle fin al problema? .....	81
Figura 25 ¿La prohibición de uso de celular elimina agresión? .....	82
Figura 26 ¿Prohibir uso de internet en el colegio reduce agresiones?.....	83
Figura 27 Otro medio electrónico como forma de agredir .....	84
Figura 28 Edad estudiantes colegio Montúfar .....	85
Figura 29 Sexo estudiantes .....	86
Figura 30 ¿Tiene celular? .....	86
Figura 31 Acceso a internet por celular.....	87

Figura 32 Medio de conexión a internet.....	88
Figura 33 ¿Tiene cuenta de Facebook? .....	89
Figura 34 Publicaciones usuales en Facebook .....	90
Figura 35 Tiempo que dedica a Facebook.....	91
Figura 36 Conocimiento sobre ciberbullying .....	92
Figura 37 ¿Ha sido víctima de ciberbullying?.....	93
Figura 38 ¿Ha sido objeto de burla en el colegio? .....	94
Figura 39 ¿?Es correcto defenderse por medio de la violencia? .....	95
Figura 40 ¿Ha ofendido por redes sociales?.....	96
Figura 41 ¿Le han etiquetado en foto que no le gusta? .....	97
Figura 42 ¿Ha sido objeto de ciberbullying en el colegio? .....	98
Figura 43 ¿Ha ejercido ciberbullying con alguien del colegio? .....	99
Figura 44 ¿Cómo se siente en caso de ser objeto de ciberbullying por Facebook? .....	100
Figura 45 Salón en el que está quien le ha hecho ciberbullying por Facebook.....	101
Figura 46 Tipo de personas que hacen ciberbullying por Facebook .....	102
Figura 47 Tiempo de recibir ciberbullying por Facebook .....	103
Figura 48 ¿Cómo actúa cuando es objeto de ciberbullying por Facebook? .....	104
Figura 49 ¿Cómo se sienten quienes son objeto de ciberbullying por Facebook?.....	105
Figura 50 ¿A quién pediría ayuda de sufrir ciberbullying? .....	106
Figura 51 ¿Cómo dar fin al problema?.....	107
Figura 52 ¿El prohibir celular en el colegio evitaría más agresiones? .....	108
Figura 53 ¿Prohibir internet en el colegio ayudaría a evitar agresiones? .....	109
Figura 54 Otras formas de agredir usando dispositivos electrónicos .....	110

## Tablas

Tabla 1 Número de encuestados .....	56
Tabla 2 Edad estudiantes colegio San Gabriel .....	59
Tabla 3 Sexo estudiantes colegio San Gabriel.....	59
Tabla 4 ¿Tiene celular?.....	60
Tabla 5 ¿Tiene acceso a internet desde celular?.....	61
Tabla 6 Conexión usual a internet .....	62
Tabla 7 ¿Posee cuenta de Facebook? .....	63
Tabla 8 Tipo de publicaciones en Facebook .....	64
Tabla 9 ¿Qué tiempo dedica al uso de Facebook?.....	65
Tabla 10 Conocimiento sobre cyberbullying .....	66
Tabla 11 ¿Ha sido víctima de cyberbullying? .....	67
Tabla 12 ¿Ha sido objeto de burla en el colegio?.....	68
Tabla 13 ¿Considera correcto usar la violencia por defensa? .....	69
Tabla 14 ¿Ha ofendido por redes sociales? .....	70
Tabla 15 ¿Ha sido etiquetado por alguna foto que no es de su agrado?.....	71
Tabla 16 ¿Ha sido víctima de cyberbullying en el colegio en el último año?.....	72
Tabla 17 ¿Ha hecho cyberbullying en el colegio en el último año?.....	73
Tabla 18 ¿Cómo se siente cuando es objeto de cyberbullying por Facebook? .....	74
Tabla 19 ¿En qué salón está quien le hace cyberbullying en Facebook?.....	75
Tabla 20 ¿Quién te hace cyberbullying por Facebook? .....	76
Tabla 21 Tiempo en el que ha sido objeto de cyberbullying por Facebook.....	77
Tabla 22 ¿Qué ha hecho cuando ha sido objeto de cyberbullying por Facebook?.....	78
Tabla 23 ¿Cómo se sienten quienes son víctimas de cyberbullying por Facebook?.....	79
Tabla 24 ¿A quién pediría ayuda si sufre cyberbullying? .....	80
Tabla 25 ¿Cómo dar fin al problema? .....	81
Tabla 26 ¿El prohibir celulares en colegio evita agresiones?.....	82
Tabla 27 ¿El prohibir internet en colegios para evitar agresiones?.....	83
Tabla 28 Otras formas de molestar o agredir por otro dispositivo electrónico .....	83
Tabla 29 Edad estudiantes del colegio Montúfar .....	85
Tabla 30 Sexo estudiantes del colegio Montúfar.....	85
Tabla 31 ¿Tiene celular?.....	86

Tabla 32 Acceso a internet por celular .....	87
Tabla 33 Cómo se conecta usualmente a internet.....	88
Tabla 34 ¿Tiene cuenta en Facebook?.....	89
Tabla 35 Lo que publica o comparte en Facebook .....	89
Tabla 36 Tiempo del día que dedica a Facebook .....	90
Tabla 37 Conocimiento sobre ciberbullying .....	91
Tabla 38 ¿Ha sido víctima de ciberbullying?.....	92
Tabla 39 ¿Ha sido objeto de burla en el colegio?.....	93
Tabla 40 ¿Es correcto defenderse usando la violencia .....	94
Tabla 41 ¿Ha ofendido por redes sociales? .....	95
Tabla 42 ¿Le han etiquetado en foto que no le gusta?.....	96
Tabla 43 ¿Ha sido víctima de ciberbullying en el colegio?.....	97
Tabla 44 ¿Ha hecho ciberbullying en el colegio?.....	98
Tabla 45 ¿Cómo se siente cuando es objetivo de ciberbullying por Facebook? .....	99
Tabla 46 ¿En qué salón le han hecho ciberbullying por Facebook? .....	100
Tabla 47 Tipo de personas que hacen ciberbullying por Facebook .....	101
Tabla 48 Tiempo de recibir ciberbullying por Facebook .....	102
Tabla 49 ¿Cómo actúa cuando es objeto de ciberbullying por Facebook? .....	103
Tabla 50 ¿Cómo se sienten quienes son víctimas de ciberbullying por Facebook?.....	104
Tabla 51 ¿A quién pediría ayuda de sufrir ciberbullying? .....	105
Tabla 52 ¿Cómo darle fin al problema? .....	106
Tabla 53 ¿El prohibir celulares en el colegio evitará más agresiones? .....	107
Tabla 54 ¿Prohibir internet en el colegio ayudaría a evitar agresiones? .....	108
Tabla 55 Otras formas de agredir usando dispositivos electrónicos .....	109
Tabla 56 Resumen comparativo de resultados ciberbullying .....	110

## Introducción

Desde el aporte que hiciera García Canclini (1993) respecto a los estudios del consumo cultural, se determina que invenciones como el teléfono celular desde el contexto de la revolución tecnológica, la idea del consumo ha pasado de ser un medio para satisfacer necesidades básicas hacia convertirse en una nueva forma para afianzar la llamada cultura de masas, siendo precisamente el consumo (como práctica cultural) su soporte; por lo que desde la posición de Adorno y Horkheimer (1988) en la industria cultural, la cultura se ha convertido en mercancía provocando en los consumidores una actitud pasiva, siendo la juventud el grupo más expuesto.

Además, con el crecimiento vertiginoso de la tecnología digital se han redefinido las formas de relacionarse y comunicarse en la vida cotidiana, donde internet y las distintas plataformas digitales como las redes sociales han suscitado nuevas prácticas sociales y culturales. En este sentido, Simone (citado por Pérez, 2017) consideran que las redes sociales han generado nuevos hábitos, usos y preferencias provocando pérdida de privacidad, habilidades comunicativas como la generación de espacios para la violencia y la intolerancia en red; siendo para Muise, Christofides, y Desmarais (2004, 441) Facebook, fuente de conflictos, donde “is a rapidly expanding phenomenon that is changing the nature of social” [Es un fenómeno en rápida expansión que está cambiando la naturaleza de las relaciones sociales].

Lo expuesto plantea un escenario donde aparecen nuevas formas de acoso como tipos de violencia (especialmente simbólica) en el espacio virtual expresados en el llamado *ciberbullying* y que afectan principalmente a la juventud reflejando mayor complejidad de la problemática, puesto que a esta edad hay dificultad para interactuar socialmente según refiere Qing (citado en Moreta y Poveda, 2018, 28); y cuyos efectos, a decir de Palmer (2017, 11) se evidencian en estados de ansiedad, depresión, falta de sueño, baja autoestima como bajo rendimiento, entre otros.

Estos efectos son parte de la violencia virtual, cuya existencia resulta una cuestión complicada de aceptar:

Pues la mayoría de las personas los asocia con la virtualidad, es decir, con algo inexistente. Por ello, el ciberespacio se presenta como un mundo invisible, creado de manera ficticia. En este sentido, es difícil comprenderlo, caracterizarlo e identificarlo. Este es uno de los principales problemas que se presentan para la intervención en casos de *ciberbullying*: si no es algo tangible, entonces no es real y tiende a ser poco objetivo. Cuando existe un

proceso de violencia física que deja una huella visible, es fácil identificarlo como una agresión, pero cuando sus efectos se manifiestan de manera psicológica, entonces la situación cambia por completo. (Morales, Serrano, Miranda y Santos, 2014, p. 16)

Se sugiere así la necesidad de analizar con mayor profundidad cómo se manifiesta el *ciberbullying* en Facebook en la juventud. Para ello, en el presente estudio se realiza un estudio comparativo de casos entre los estudiantes de los colegios San Gabriel y Montúfar, de Quito tomando como base la pregunta de investigación que refiere a: ¿cómo opera el ciberbullying en la red social Facebook, con relación a su uso por parte de los jóvenes de dos colegios de Quito?

El objetivo general remite a analizar cómo opera el *ciberbullying* en la red social Facebook, con relación a su uso por parte de los jóvenes de dos colegios de Quito, y los específicos: identificar la relación entre la recepción y las conductas propiciatorias del ciberbullying en las redes sociales (Facebook) entre los estudiantes del colegio San Gabriel y Montúfar de Quito, e investigar los efectos sociales y las implicaciones que genera el ciberbullying entre los estudiantes del colegio San Gabriel y Montufar de Quito. De este modo, a continuación, se detalla la estructura de la investigación:

El Capítulo primero aborda el análisis del ámbito cultural y comunicacional desde la categoría del consumo cultural, donde se destaca el aporte de teóricos como Néstor García Canclini (1993), y Manuel Garretón (2003), pero también desde la contribución de Pierre Levy (2007) en el llamado consumo cibercultural, y también las hipermediaciones de Scolari (2008) hasta desembocar en la temática de la red Facebook bajo la nueva dimensión comunicativa.

El Capítulo segundo desarrolla la temática sobre el *ciberbullying* y los efectos en la juventud. Para ello se hace una breve diferenciación con el término *bullying* para, posteriormente, desembocar en los factores de riesgo como consecuencias que el consumo de las redes sociales genera entre los jóvenes abordando la temática también desde la realidad ecuatoriana.

El Capítulo tercero realiza la parte de metodología, es decir, el proceso investigativo que se ha realizado destacando el tipo de investigación utilizado, las técnicas y herramientas usadas, así como la muestra aplicada hasta llegar a la parte de resultados.

Finalmente se ha desarrollado la parte de conclusiones, cuyo proceso ha sido elaborado en función de todo el proceso investigativo efectuado.

## Capítulo primero

### Las nuevas tecnologías digitales y sus efectos en el consumo juvenil

#### 1. Contexto

La aparición y crecimiento vertiginoso de la tecnología digital ha traído consigo una redefinición en las formas de relacionarse y comunicarse en la vida cotidiana. Así mismo, el uso de internet, sus diferentes y cambiantes plataformas, al igual que las llamadas nuevas redes sociales han suscitado nuevas prácticas sociales y culturales, generando nuevas creencias y modos de actuación en la sociedad.

Las redes digitales, en especial redes sociales como Facebook, son usadas por una gran cantidad de adolescentes y jóvenes debido a que, para ellos, estas representan un espacio de integración especialmente con sus pares; no hay que olvidar que la sociedad está frente a una generación que empieza a aprender, relacionarse y divertirse con su uso; por eso se los ha llegado a denominar “nativos digitales”.

Sin embargo, hay que tener también presente que las redes sociales implican actualizar las modalidades de producción, de trabajo e incluso de uso del tiempo libre o de ocio, pues son el entramado esencial del capitalismo financiero y del comercio global generando también estados de inseguridad, y una continua sensación de riesgo o peligro personal a causa del espionaje electrónico, las estafas virtuales (*pishing*) así como el acoso o *ciberbullying*, entre otras.

Para comprender el sustrato cultural y comunicacional de los fenómenos descritos, en este capítulo se aborda el uso de las redes sociales como un tipo de consumo cultural, a partir de las reflexiones de Néstor García Canclini (1993) y Manuel Garretón (2003), así como el consumo cibercultural basado en la teoría de Pierre Levy (2007) sobre el ciberespacio y los conceptos de Carlos Scolari (2008) sobre las hipermediaciones.

Estas prácticas se abordan desde la comprensión de varios aspectos relacionados con lo virtual, la interactividad y lo digital; para comprenderlos se toma en cuenta el tema de la compleja relación entre las redes sociales en cuanto tecnologías de conectividad y las comunidades interactivas como espacios relacionales; de la misma forma, se abordarán aspectos como la aparición e incidencias de *meta-medios* relacionado con la nueva dimensión comunicativa basada en la movilidad de los individuos desde la reflexión de autores como Manuel Castells (2010) sobre la “auto comunicación”

abordando la personalización masiva en las redes sociales, y específicamente en la popular red Facebook.

## **2. Usos sociales de internet y consumos culturales**

El consumo material, la base de la vida humana desde sus orígenes, ha sido frecuente y mayoritariamente abordado por las teorías económicas. Por una parte, se lo “ha considerado por mucho tiempo solamente como un medio para renovar la fuerza de trabajo necesaria para reproducir el capital” (García Canclini 1993, 11) y, por el otro, como el soporte de la existencia de las sociedades y también como un satisfactor de lo que el hombre considera puede suplir sus necesidades. Recientemente, en el capitalismo contemporáneo, se va entendiendo también en su dimensión cultural.

Más allá de las discusiones sobre lo que se puede considerar los gustos y necesidades de las personas, muchas veces asociadas a las justificaciones sobre el consumo, García Canclini (tales como *Cultura y Comunicación: entre lo global y lo local; Culturas híbridas. Estrategias para entrar y salir de la modernidad*, entre otros) plantea que la noción de consumo es frecuentemente reduccionista, pues si se lo analiza desde la lógica económica se valoriza, en primer lugar, la producción, después la circulación y, solo en última instancia, el consumo de los bienes como el momento terminal del ciclo.

Superando esta aproximación, desde la visión de García Canclini (1993) el consumo es la dimensión que más claramente da cuenta de aspectos no económicos vinculados con la comunicación y la cultura, y en lo que respecta a la presente investigación, permite abordar los procesos de recepción, apropiación, el comportamiento de las audiencias, los usos que dan a lo que consumen en los dispositivos informacionales; su valoración representativa está por encima del uso e intercambio material, pues el consumo involucra la dimensión simbólica y no solo económica.

Paralelamente a los profundos cambios que trajo consigo la Revolución Industrial y de invenciones en el campo de las telecomunicaciones tales como las del teléfono, el automóvil, la televisión, las computadoras y más recientemente los teléfonos celulares, entre otros; las prácticas de consumo y uso de estos dispositivos se fueron separando de la mera satisfacción de necesidades básicas o de supervivencia, y empezó una nueva cultura denominada “de masas” como soporte de la “sociedad de consumo”, lo que requería otro tipo de consumidor que se proyectase a nuevas formas de vida, y que requería de otras actitudes, destrezas, conocimientos y saberes.

Esta nueva etapa requería una nueva organización económica, política, social y cultural dado que, por un lado, los avances de la ciencia y de la tecnología demandaban mayores mercados y consumidores; y por el otro, “la difusión de la nueva cultura requería la formación de un nuevo sujeto, no solo con cierto nivel de formación en el dominio de los conocimientos y saberes, sino con nuevas actitudes y predisposiciones” (Muñoz 2014, 101), donde esta nueva forma de consumo, así como las condiciones que se dan para generarlo y estimularlo debido a la naciente industria publicitaria:

Afloraron principalmente en países industrializados, en los que se manifestaron ciertos cambios y transformaciones de la sociedad en general, al pasar de una relación entre productor y consumidor a una relación mediada por la difusión de los medios de comunicación; de vivir en pequeñas sociedades a una sociedad de masas; de un trabajo individual a un trabajo en cadena; de una relación cara a cara a una relación distante; y del predominio de la heterogeneidad a la homogeneidad de acciones en la elección y consumo de productos. (Muñoz 2014, 101)

El consumo cultural es un concepto compuesto y emparentado por dos términos: consumo y cultura, que provienen de dos raíces latinas: *consumere* y *cultus*. La primera se relaciona principalmente con procesos de “adquisición”, “apropiación” y “nutrición”, mientras que la segunda alude al “cultivo” o “auto-cultivo” de la mente o el intelecto; de manera que, a nivel etimológico, consumo cultural se podrá referir a la “apropiación, adquisición y/o nutrición del hombre, mediante el cultivo y cuidado que haga de la mente”, es decir, al “desarrollo y cultivo intelectual” (Muñoz 2014, 102). Esta definición tradicional es ampliada por Echeverría, para quien:

La dimensión cultural de la vida humana no puede ser pensada por fuera de sus procesos reproductivos; es decir, que el mundo de la cultura no puede ser visto como el remanso de la improductividad permitida (en última instancia recuperable) o el reducto benigno (en última instancia suprimible) de la irracionalidad que se encontraría actuando desde un mundo exterior, irrealista y prescindible, al servicio de lo que acontece en el mundo realista y esencial de la producción, el consumo y los negocios. (2000, 20)

Es decir, Echeverría busca pensar la centralidad de la dimensión cultural en la vida del ser humano, en su cotidianidad, en sus procesos de producción y consumo, pues para él la realidad cultural da muestras de pertenecer orgánicamente, en interioridad, a la vida práctica y pragmática de todos los días incluso allí donde su exclusión parecería ser requerida por la higiene funcional de los procesos modernos de producción y consumo. Así mismo, Eagleton propone entender a la cultura:

Como un juego dialéctico que se establece entre el mundo y la actividad del hombre. Así, en tanto que el sujeto se apropia significativamente de una materialidad que lo antecede, esa materialidad marca asimismo el campo de posibilidades de ese sujeto. Entre estos dos polos, que denomina “realista” y “constructivista”, se mueve el concepto de cultura. (2000, 23)

Por su parte, Garretón (2003) entiende cultura como “el conjunto de actividades creativas y artísticas de una sociedad, en todas sus áreas, industrias, niveles y formas de expresión; así como todo lo relativo a su patrimonio cultural, muebles, inmuebles e intangibles”; lo que para Castells (2010, 65) viene a ser ‘el conjunto de valores y creencias que dan forma, orientan y motivan el comportamiento de las personas’.

El estudio del consumo cultural aparece entonces, como un lugar estratégico para repensar el tipo de sociedad que se desea, el lugar que tocará a cada sector, el papel del poder público como garante de que el interés público no sea despreciado. El consumo cultural conlleva a un conjunto de prácticas de interacción social en un tiempo y espacio determinado, donde para Mantecón (2002, 68), poco a poco han ido estructurando la vida social acrecentándose en las diversas prácticas sociales de la comunicación. Entonces, no solo se trata del proceso del consumo sino de los espacios en los que se desarrollan las prácticas cotidianas que estructuran los usos sociales de la comunicación.

En este sentido, Cantú (citado por Ceballos y Santana, 2016, 7), concibe “el *uso* como: un proceso relativamente complejo, en el que un contenido es utilizado en ciertas condiciones, cumple ciertas funciones y está vinculado a ciertas expectativas de gratificación”; por lo que las características como las expectativas que tiene un individuo; así como “la percepción de los medios y el grado de acceso a estos, darán lugar a las decisiones del individuo de usar o no usar el contenido de los medios de difusión” (Ceballos y Santana, 2016, 7).

Martín (citado por (Barrios, 2009, 268), señala así que “el uso de la tecnología tiene que ver “como el *qué* hace el sujeto frente a la pantalla (o al dispositivo electrónico de soporte de la tecnología), lo cual es ligado a la percepción general que dice que la gente usa Internet como fuente de información, como entretenimiento y como medio de consumo”; por lo que las prácticas sociales de la comunicación tienen, entonces, un papel estructurador en cuanto a consumos culturales, así como a usos sociales de los bienes materiales y simbólicos. De este modo, “el consumir un determinado bien cultural, de forma asidua, convierte a la práctica en rito, y ella es un mecanismo clave para los que, en particular, la vida cotidiana y, en general, el mundo social, se ordenen y adquieran consistencia social” (Andrade y Martínez 2013, 3).

Los estudios latinoamericanos sobre consumo cultural deben mucho a la corriente de los Estudios Culturales de la Escuela de Birmingham, la cual fue dada a conocer en América Latina por intermedio de las obras de Jesús Martín Barbero y Néstor García Canclini, principalmente. El último de estos académicos define al consumo cultural como “el conjunto de procesos de apropiación y usos de productos en los que el valor simbólico prevalece sobre los valores de uso y de cambio, o donde al menos estos últimos se configuran subordinados a la dimensión simbólica” (García Canclini 1993, 34).

Con Martín Barbero (2003), digamos que existen espacios “mediacionales” que determinan el consumo, entre las que se encuentran la familia, el estado, la escuela, la religión y en la era contemporánea, los medios y las tecnologías que trajeron consigo nuevas formas de socialidad y de interacción comunicativa. Es así como el consumo cultural se torna mediático e hipermediático, pues los medios organizan el universo simbólico y las significaciones que adquieren relevancia para los grupos sociales.

De esta forma, el consumo cultural se corresponde con la formación, la educación, la socialización y la integración, es decir con los distintos espacios mediacionales, que convergen en sus procesos y fines, dado que en su desarrollo coinciden en las fases de desarrollo intelectual o mental; es decir, el cultivo y cuidado del trabajo cognoscitivo y de todos los procesos que este conlleva, por lo que desde estos referentes, el consumo cultural posee una estrecha relación con diversas temáticas que tienen en común el desarrollo intelectual de las personas (Muñoz 2014, 104).

En otras palabras, el consumo, visto como una práctica cultural, no puede pensarse limitado a la apropiación y uso de productos o dispositivos, sino que abarca otros ámbitos; entre ellos, los procesos de interacción, socialización e interacción comunicativa que facilitan los medios de comunicación y los lugares que condicionan la construcción sentido en la sociedad, es decir, las mediaciones socioculturales. En tanto que el uso hace relación a la apropiación de bienes culturales, desde donde para Benjamín (citado por Ceballos y Santana, 2016, 20), se inscriben los cambios sociales que se dan desde el uso precisamente de las TIC, “desde los que opera una mutación de la sensibilidad colectiva, de los modos de percibir, sentir, ver y oír”.

### **3. Aparece la revolución tecnológica**

Los hábitos de consumo y estilos de vida de las personas han cambiado enormemente debido a la llamada revolución tecnológica, pues esta ha incorporado

nuevos elementos en el sistema comunicativo. Los medios de información se han convertido también en medios para el ocio, así como sacralizar la realidad y darle forma. La influencia de la televisión, el cine o los videojuegos es indudablemente más persistente que los tradicionales agentes de formación: familia, escuela, iglesia; donde para Martín Barbero (2003), los *mass media* como parte de la industria cultural<sup>1</sup> han degradado la cultura hacia la industria de la diversión, llegando a banalizar la vida cotidiana.

Esta afirmación se basa sobre el pensamiento de Adorno y Horkheimer (1988) para quienes la industria cultural ha provocado que los consumidores se conviertan en obreros, empleados, donde “la totalidad de las instituciones existentes los aprisiona de tal forma en cuerpo y alma que se someten sin resistencia a todo lo que se les ofrece” (Horkheimer y Adorno 1988, 8) llevándolo a un estado de conformismo pero en la práctica los defrauda constantemente cuando se trata de cumplir con lo que promete; por lo tanto “la industria cultural no sublima, sino que reprime y sofoca” (Horkheimer y Adorno 1988, 11).

Bajo esta perspectiva crítica, la cultura se convierte en una mercancía con valor de cambio, donde una mercancía paradójica, pues “se halla hasta tal punto sujeta a la ley del intercambio que ya ni siquiera es intercambiada; se disuelve tan ciegamente en el uso mismo que ya no es posible utilizarla. Por ello se funde con la publicidad” (Horkheimer y Adorno, 1998, 206). En este punto, la publicidad como discurso cultural “atravesía – coloniza, diríamos– todos los soportes y canales de la comunicación y la cultura de masas: es el género más versátil” (Rodríguez, 2008, 22), donde:

Como género del discurso público, carece de una definición vehicular fuerte, y en cambio goza de una plasticidad que le permite adaptarse a los condicionantes materiales, físicos, que imponen los canales destinados en principio a servir de vehículo a otros contenidos culturales o de entretenimiento. (Rodríguez 2008, 20)

Pensar la publicidad como parte de la industria cultural es entenderla como una acción que ejerce una enorme influencia ideológico-cultural y que actúa en la cotidianidad transformando la vida común y adaptándola a las necesidades creadas por la reproducción de la economía; así se ha convertido en el motor de los consumos culturales, consumo

---

<sup>1</sup> El concepto de industria cultural nace en un texto de Horkheimer y Adorno publicado en 1947, y lo que contextualizó la escritura de ese texto es tanto la Norteamérica de la democracia de masas como la Alemania nazi. Allí se busca pensar la dialéctica histórica que arrancando de la razón ilustrada desemboca en la irracionalidad que articula totalitarismo político y masificación cultural como las dos caras de una misma dinámica (Martín Barbero 2003, 1).

que permite comprender los nuevos modos de reagrupación social en el contexto de los fenómenos de la globalización, y los cambios en los modos de convivir.

A este proceso Martín Barbero (2002, 34), lo ha denominado “desordenamiento cultural”, pues “los lazos sociales símbolos y rituales se entretejen en una densa interdependencia con las redes y flujos comunicacionales”; donde ahora es más fácil el acceso a la información, asimismo el encuentro entre personas, mediante la virtualidad y medios digitales.

De hecho, actualmente en el mundo un gran porcentaje de personas poseen correo electrónico, cuentas en Facebook, en Twitter, en Instagram y miran videos en YouTube y TikTok. De esta manera, la exigencia de presencialidad en los entornos comunicacionales ha sido sustituida por una realidad virtual basada en la tecnología. En esta realidad alterna la presencia e interacción se da por medio de video llamadas, video conferencias, mensajes sincronizados, entre otros, para los cuales las redes sociales se han ido constituyendo en el medio o espacio en el que se desarrolla la práctica cotidiana para dar estructura al uso social de la comunicación; por ello es pertinente ampliar la visión de consumo cultural a una perspectiva cibercultural, tomando en cuenta los planteamientos teóricos de Pierre Lévy sobre la cibercultura y de Carlos Scolari, principalmente sobre las hipermediaciones.

#### **4. Emergen las ciberculturas**

En este contexto, el término cibercultura se construye a partir de la conjunción entre cibernética y cultura. “La primera se deriva del concepto griego *kybernetes* (Κυβερνήτης), que se utilizaba para denominar al arte de dirigir navíos, cuyo valor consistía en mantenerse en un estado permanente de escucha para anticiparse y adaptarse a los caprichos del agua” (Maass 2012, citado por Lay 2018, 1). La cibercultura es definida así por Lévy como:

Un conjunto de los sistemas culturales surgidos en conjunción con dichas tecnologías digitales. En este sentido se pueden utilizar, asimismo, los términos cultura digital o cultura de la sociedad digital (utilizando la expresión sociedad digital como traducción de e-society) para designar la cultura propia de las sociedades en las que las tecnologías digitales configuran decisivamente las formas dominantes tanto de información, comunicación y conocimiento como de investigación, producción, organización y administración. (2007, 7)

Lévy señala que hay un consenso para conceptualizar la cibercultura como la cultura propia de aquellas sociedades donde las tecnologías digitales se convierten no solo en uno de los principales medios de comunicación, información y conocimiento, sino también de investigación y administración. A esta nueva forma de cultura, se le ha llamado cibercultura debido a que influye enormemente en la vida cotidiana, considerándola cada vez más predominante tanto a nivel personal como profesional.

De hecho, desde la aparición de los móviles, banda ancha, buscadores web, compras *on line* o *tablets*, las redes sociales como Facebook se han convertido en una nueva forma de vivir, una nueva cultura integrada en los seres humanos. De tal forma que vivir al margen de ellas es cada vez más difícil.

En el campo educativo, la tecnología ha proporcionado grandes beneficios, como en el campo de la salud con mejores servicios así mismo un acceso rápido a la información, oportunidades de entretenimiento, sistemas de información para personas con impedimento. Pero a la vez, también estas nuevas tecnologías de información y comunicación han causado impactos negativos en los procesos de socialización y de interacción, como lo desarrollaremos más adelante.

## **5. La comunicación digital: el mundo está cambiando**

Las formas de interacción comunicativa y de consumo cultural están cambiando entre los jóvenes, de tal modo que leer libros, ver una película de cine, ver televisión, entre otros, se realiza cada vez más frecuentemente de manera digital; es decir, en la red. Los medios tradicionales están buscando un nuevo espacio en el ciberespacio, donde ya no es necesaria la presencia física, sino una comunicación en tiempo real.

El uso de tecnologías en el ámbito educativo, por ejemplo, permite que los jóvenes adquieran mayores conocimientos que los impartidos exclusivamente en el aula; donde:

El futuro del aprendizaje, desde una perspectiva técnica, está integrado por varios ejes, sobre los que se articulan los esfuerzos tecnológicos y metodológicos: movilidad, interactividad, inteligencia artificial, así como recursos cognitivos basados en tecnología como la realidad aumentada y los juegos aplicados al aprendizaje (Torres, Torres e Infante 2015, citado por Silva y Martínez 2017, 2)

Así, a nivel pedagógico, el consumo cibercultural provee herramientas de interacción, del que,

Cuando se advierte la proliferación de objetos y marcas, de redes comunicacionales y accesos al consumo, desde la perspectiva de los movimientos de consumidores y de sus demandas, se advierte que también intervienen en estos procesos las reglas móviles de la distinción entre los grupos, de la expansión educacional, de las innovaciones tecnológicas y de la moda. (García Canclini 1995, 50)

Sin embargo, esta situación puede desdibujar el verdadero papel que la tecnología debería ocupar en el ámbito educativo, donde con la irrupción del entorno digital obliga a los educadores a redireccionar sus estrategias hacia donde los estudiantes aprovechen al máximo la oferta de buenos contenidos para generar conocimientos significativos.

## **6. Redes Sociales: comunicaciones interactivas en el ciberespacio**

En la vida social, las redes son estructuras de interacción comunicativa en el ciberespacio. El ciberespacio se conoce como “un espacio virtual de interacción” (Aguirre 2004, párr. 2), en el cual surge una relación entre dos o más personajes estableciendo un espacio sistema de interactividad social; este espacio siempre se mantendrá, aunque ya no exista la relación.

Aparece con ella un nuevo espacio virtual (inmaterial y artificial), en el que todo puede ocurrir, donde los sujetos se mueven libremente, en el que es posible incluso asumir la personalidad que se quiera, en el que parece borrarse todas las fronteras y barreras para la socialidad.

A este espacio se puede acceder desde cualquier lugar del mundo real, gracias a la infraestructura informática y a la red de redes, la internet. Es una realidad virtual con archivos (audio, texto, vídeo) electrónicos y representaciones simbólicas exclusivas. Aquí, por ejemplo, se encuentran los iconos de emociones, que simplifican la escritura de texto y la descripción de estados de ánimo.

Las redes sociales son complejas estructuras de comunicación programadas algorítmicamente y auto configurables por los actores sociales, cuyos objetivos son meramente mercadotécnicos en el sentido de la competencia por quien crea la mejor plataforma que llene las expectativas de los cibernautas, y quien tiene más usuarios suscritos. De acuerdo con Scolari:

Hay interactividad en las comunicaciones sujeto–sujeto, pero también los intercambia entre un sujeto y un dispositivo tecnológico. En este segundo, la interactividad se desarrolla en la interfaz, que se podría definir como el lugar de la interacción masiva,

tomando en cuenta la evolución el modelo comunicacional que pasa de uno a muchos, convirtiéndose en el muchos a muchos. (2008, 47)

Las redes sociales son plataformas que aprovechan internet, como Twitter, Facebook, YouTube, MySpace, entre otros, que son NTIC de interactividad en masa, que posibilitan la relación digital entre los cibernautas y el intercambio de hipertextos. Los efectos de este tipo de contacto virtual no se encuentran en un campo literalmente material, aunque sí impactan en el terreno psicológico, social e ideológico. Los modelos de las redes sociales se basan, principalmente, en dos principios de acción: la interactividad y las licencias para manejar el perfil de los usuarios incluso desde el anonimato o desde cuentas múltiples.

## **7. Meta-medios relacionado con la movilización**

Diversos procesos relacionados con las instituciones y mediaciones sociales, culturales, económicas, empresariales e, incluso, políticas, condicionan el contexto comunicacional en constante desarrollo. La creciente evolución de los medios y el ecosistema creado en torno y a consecuencia de ellos, resulta ser un gran desafío no solo en términos tecnológicos, sino en las modalidades de interactuar, expresarse y llegar a nuevos públicos.

En este contexto surgen los denominados meta-medios, medios digitales con nuevas propiedades, producto de la combinación de redes y herramientas de software, que otorgan amplias posibilidades tanto a productores como a consumidores de contenido permitiendo la interacción y la colaboración entre ambos; donde “a medida que la gente (los llamados “usuarios”) ha ido incorporando nuevas formas de comunicación, ha construido su propio sistema de comunicaciones de masas a través de SMS, blogs, podcasts, wikis y similares” (Castells 2009, 102).

Al respecto, Manovich (2013), al relacionar arte y tecnologías, caracteriza teóricamente a los medios digitales como “nuevos medios”, y proporciona herramientas para comprender la reconfiguración de los medios tradicionales en su fusión con los nuevos medios. En el caso del cine digital, se pregunta si el *software* es necesario para la producción de nuevos medios y si no ¿estaremos pasando de una etapa de predominio de medios a una etapa de predominio del *software*? En este sentido, la computadora

conectada a la internet no es un medio de comunicación, sino un meta-medio, es decir, un dispositivo que acoge y posibilita otros medios.

Para responder esta pregunta, Manovich (2013) se basó en lo que denominó “software cultural”, aquel que es usado masivamente por millones de personas para producir “átomos culturales” o productos semióticos: textos, imágenes, animaciones, interacciones en tiempo real, mapas, publicación de contenido *on line*.

Así, el concepto de metamedio, tal y como lo entiende Manovich (2013), se refiere a una colección de medios diferentes, tanto medios pre-digitales simulados en una computadora, como nuevos medios puramente computacionales; es decir, nacidos en el contexto de la “cibercultura” (Lévy 2007, citado por Márquez 2017, 3). Para Manovich (2013), la idea de metamedio no se refiere únicamente a la reunión de varios medios en un mismo espacio, sino también a la convergencia de todas las técnicas de creación y manipulación de medios, formas de interacción y formatos.

El metamedio es, pues, una categoría omni-abarcativa que reúne toda la historia y evolución de los medios de comunicación en un espacio común de acción e interacción mediado por una pantalla, en este caso la pantalla del ordenador. El ejemplo más evidente de ello es el teléfono móvil en su versión Smartphone, objeto ya completamente inseparable de las vidas de los seres humanos y cuerpos, pegado a los individuos de la noche a la mañana.

La idea de metamedio resulta fundamental en una era como la actual, dominada por medios de todo tipo que interactúan, dialogan y se retroalimentan unos a otros. El ecosistema mediático en el que se desarrollan los sujetos actualmente es de naturaleza híbrida y los medios que lo configuran son, esencialmente, medios híbridos, mixtos o impuros, inmersos en un proceso de mezcla y remezcla continua.

En efecto, las redes sociales y, sobre todo, la movilidad ha transformado el tiempo y el espacio de consumo de contenidos fragmentándolos en unidades mínimas. Se consume información en cualquier momento, en cualquier lugar, desde múltiples medios y dispositivos, cada uno con sus diferentes utilidades y lenguajes.

## **8. Mediaciones en las redes sociales**

Las redes sociales tienen un inmenso valor comunicativo: “son, por antonomasia, el espacio de utilización del lenguaje cibernético asociado a la comunicación universal” (Pérez 2017). Entre las redes sociales, Twitter y Facebook, entre otros, están entre las más

usadas y reconocidas, a nivel mundial puesto que los usuarios de estas plataformas han ido creciendo de manera exponencial formando grandes comunidades virtuales. Las redes sociales:

Son un fenómeno que ha cambiado a la sociedad como ningún otro acontecimiento mundial lo ha hecho, inclusive más allá de la invención de la escritura –imprensa, principalmente por la velocidad con que se propaga y las dimensiones que adquiere, convirtiéndose más que en un medio en una forma de vida. Hoy la comunicación en el ciberespacio es la cotidianidad de la vida. (Simone 1989, citado por Pérez, 2017)

Ahora bien, desde el punto de vista mediático, las redes sociales presentan muchas ventajas; por ejemplo, permiten una mayor proximidad entre medios y usuarios por ello, el análisis de su comportamiento y el contenido que generan es crucial para una buena estrategia comunicativa. En esta perspectiva, las plataformas son capaces de hacer de conocimiento público, de primera mano, las opiniones e inquietudes de su público y pueden desarrollar productos más personalizados para responder a sus demandas. En esa relación multi-compartida se expande el espacio de construcción de la opinión pública, puesto que las redes sociales permiten que se expongan abiertamente las ideas, opiniones, puntos de vista, gustos, simpatías y antipatías personales, entre otros, expresando y exponiendo así los anhelos y frustraciones identitarios, las más íntimas convicciones y creencias, los complejos y deseos, así como otros atributos y estados de la personalidad.

Facebook constituye un claro ejemplo de lo expuesto, debido a que cualquier persona puede publicar su opinión sobre algún tema, alguna foto o video y, del mismo modo, expresar sus sentimientos y emociones. Además, vale destacar que las redes sociales posibilitan establecer lazos afectivos y sociales con muchas más personas que las del círculo cercano familiar o de amigos, eliminando distancias y dependiendo del vínculo forjado. Estos lazos pueden tener un gran alcance dependiendo de a quién se dirige y como este lo tome.

## **9. En la tecnología, no todo es positivo**

Durante el presente acápite se ha resaltado los grandes avances como beneficios que ha traído consigo el boom tecnológico, no solo en el ámbito educativo sino también en campos como la productividad, el mayor acceso a variedad de información, mayor interacción social, entre otros. Sin embargo, a la par se han presentado una serie de cuestionamientos entorno a la forma cómo la tecnología ha ido afectando negativamente

el comportamiento de las personas, así como ha alterado otros aspectos del ser humano relacionado a su capacidad de abstraer, conceptualizar y retener información.

Al respecto, Serres es muy crítico al señalar que en el mundo de lo virtual:

Las ciencias cognitivas muestran que el uso de la red, la lectura o escritura al pulgar de los mensajes, la consulta de Wikipedia o de Facebook, no excitan las mismas neuronas ni las mismas zonas corticales que el uso del libro, del ábaco o del cuaderno. Pueden manipular muchas informaciones a la vez. No conocen, ni integran, ni sintetizan con nosotros, sus ascendientes. No tienen pues la misma cabeza. (2012, 7)

¿El resultado? un individuo que no convive en el mismo espacio, ni comparte la experiencia de la naturaleza como sus progenitores, sino que, al contrario, ha ido construyendo un mundo “propio”, basado en lo digital, interactivo, pero, a la vez, con posibilidades de ser autodestructivo; donde la tecnología como producto del consumo cultural digital ha generado nuevos hábitos, usos y preferencias que pueden ser nocivos para ciertos usuarios especialmente.

Entre las consecuencias indeseadas de este proceso se tiene pérdida de privacidad, pérdida en destrezas de comunicación interpersonal, así como difusión y consumo de páginas electrónicas que promueven la intolerancia y la violencia, todo lo cual ha dado paso a una serie de medios de agresión entre pares aflorando fenómenos como la ciber-agresión o ciber-victimización que se manifiestan en las redes sociales, en los que hay que tener en cuenta los riesgos, peligros y aspectos nocivos, personal y socialmente hablando. Basta decir, por ejemplo, que son frecuentes las identidades virtuales falsas; es decir, una persona podría disfrazar su realidad, prestarse para engaños, molestar a otros mediante el *ciberbullying*, entre otros.

Se tiene, entonces, las mismas prácticas de agresión u hostilidad que existen en la cotidianidad y que se pueden reproducir en el mundo virtual; donde el consumo de bienes culturales “mediado por algunos escenarios reinterpretadores”, como la familia, la escuela o el barrio” (Pini, Musanti, Kaufman y Amaré 2012, 18), ha condicionado “los movimientos de asimilación, rechazo, negociación y refuncionalización”, generando sentidos inesperados” (Pini, Musanti, Kaufman y Amaré 2012, 37):

Del empuje de las nuevas tecnologías, un nuevo humano ha nacido; Michael Serres lo bautiza “Pulgarcita”, guiño a la maestría con la que los mensajes salen de sus pulgares. Pulgarcita va a tener que reinventar una manera de vivir juntos, instituciones, una manera de ser y de reconocer...Comienza una nueva era que verá la victoria de la multitud, anónima, sobre las “elites dirigentes, bien identificadas: del saber discutido sobre las

doctrinas enseñadas: de una sociedad inmaterial libremente conectada sobre la sociedad del espectáculo del sentido único. (Pini, Musanti, Kaufman y Amaré 2012, 37)

En definitiva, hay una serie de aspectos negativos que el consumo cibercultural ha provocado, pues si bien provee herramientas que aporta al ámbito educativo, así como nuevas formas de interacción en el que aflora la inventiva del individuo; puede también generar a su paso nuevas modalidades de relacionamiento con el otro, y entre estas prácticas como el ciberbullying<sup>2</sup>, especialmente por parte de los jóvenes que cometen abusos al usar redes sociales como Facebook.

Al respecto, Ramos, López y Torrecillas<sup>3</sup> (2018) consideran que, aunque el acceso a internet brinda infinidad de oportunidades, al mismo tiempo, es mayor la exposición a riesgos, especialmente a la ciber-agresión o ciber-victimización.

Para Reolid, Flores, López, Alcantud, Ayuso, y Escolar (2016), a partir de los quince años la conexión es casi permanente generando la necesidad de experimentar nuevas vivencias con sensación de invulnerabilidad al percibir que resulta “normal” publicar información personal debido a las pautas sociales que indican qué es lo que se debe de hacer; incluso, la moda actual de subir diversos tipos de fotos a las redes sociales puede acarrear nuevos problemas por el modo en cómo y dónde se comparten estas imágenes a modo de exhibicionismo, con lo cual se podría atraer a personas que puedan ejercer ciberbullying, un fenómeno altamente nocivo para la juventud, y cuyo tratamiento a fondo de este problema se realizará en el siguiente capítulo, en el que se tiene planificado conceptualizarlo y discutir qué es y cómo se manifiesta.

## **10. El medio digital más popular: Facebook**

A decir de Salinas (2017), Facebook “es una de las redes sociales más usadas en el mundo”. Esta red apareció en el 2004, cuando su creador, Mark Zuckerberg, en colaboración con Eduardo Saverin, Chris Hughes, Dustin Moskovitz”, quien la diseñó para comunicación interna de los estudiantes de Harvard. Dos años más tarde, esta plataforma alcanzó un prestigio mundial inusitado. Según esta red, su misión es colaborar con la gente a que forme comunidades, así como mantener contacto de la gente, al compartir experiencias de vida. Esto sucede porque Facebook es una herramienta de

---

<sup>2</sup> De acuerdo a Aquino (2014), el ciberbullying, se caracteriza por una agresión repetitiva de uno o más individuos en contra de una persona, utilizando dispositivos o servicios de tecnología.

<sup>3</sup> En su trabajo Percepción de Riesgo Online en Jóvenes y su Efecto en el Comportamiento Digital.

comunicación básica pensada para conseguir y seguir en contacto con los amigos, compañeros y personas con quienes se mantiene alguna afinidad o incluso cercanía afectiva y enorme confianza.

Bolander y Locher (2014) apuntan que Facebook contiene modos de comunicación asincrónicos y sincrónicos. En el primer caso, se puede acceder a un archivo incluso después de un tiempo de su publicación. Esto sucede gracias que se colgó información en un muro. El segundo modo, los sincrónicos, consisten en que existe un servicio de mensajería privada que está representado por la aplicación conocida como Messenger.

Para acceder a la página de Facebook, el usuario debe llenar varias plantillas: primero, con sus datos personales que condicionan la manera en la que se expresa, pero también la evaluación de publicaciones sobre cuando se mandan y se aceptan pedidos de amistad, al igual que cuando se reciben notificaciones sobre la actividad de los otros amigos, entre otros aspectos. Así:

A este modelo se lo conoce como el del “tercer autor”, porque el dueño del perfil es el primero y el interlocutor es el segundo. Aparte de esta estructura, esta red social también ofrece la posibilidad de comentar las publicaciones de otros usuarios, para añadir textos en la información que se comparte desde otra página (Eisenlauer 2013, citado por Hoffmann y Bublitz 2017, 237).

Debido a ello, en esta plataforma “lo individual, lo personal se convierte en público en el momento en el que se publica” (Candale 2017, citado por Cuaical y Yar 2019, 32) entendiéndose que en este medio es factible incorporar información personal en el perfil que se difunde de forma automática y rápida en el muro de noticias de todos los amigos o seguidores que se tenga. Tal información revela motivaciones, deseos en función de la construcción y reconstrucción de un qué es lo que el yo quiere reflejar hacia los demás abriendo una vitrina que lo exhibe bajo consentimiento pero que, a la vez, se expone la intimidad propia provocando espacios peligrosos tanto para la suplantación de identidad como para el riesgo de ser objeto de burla, insultos u otro tipo de estigmatización.

Ahora bien, desde sus inicios Facebook estuvo vinculada con la posibilidad de expresar estados emocionales y sentimientos tanto de los hombres como de las mujeres, y esta red incluso sigue ofreciendo la oportunidad de que los demás miembros de la comunidad “evalúen” la actuación del interlocutor, al colocar *Me gusta*, *Me encanta*, *Me Entristece*, *Me enfurece* u otra expresión que denote un estado de ánimo parecido.

Sin embargo, en ese espacio para la expresión de emociones pueden aflorar aquellas emociones negativas que no solo pueden afectar relaciones de amistad llevando a los internautas a atacarse mutuamente e, incluso, provocar situaciones de burlas, sino incluso afectar lazos familiares y amorosos, que puedan afectar la imagen pública, la autoestima y la propia vida de la persona afectada.

Al respecto, Muise, Christofides, y Desmarais (2004) señalan a Facebook como el principal detonador de sentimientos de celos y sospecha dentro de las relaciones románticas. La principal fuente de conflictos generados por la red social tiene relación con la publicación de la vida íntima; lo que lleva a la reflexión que las redes sociales no solo han cambiado la forma en que las nuevas generaciones socializan, sino también la manera en que se debe definir lo público y lo privado entendiéndose la necesidad de establecer límites; y del que aunque se entiende que la irrupción de plataformas virtuales como Facebook ha cambiado esa percepción, también debe comprenderse la necesidad de no perder el control de poder decidir qué es lo que se quiere publicar.

En este punto, el problema es que no existen mecanismos que le permitan a la persona reflexionar a profundidad los límites que debe poner a lo que publica para no verse expuesta a reacciones negativas, añadiéndose al hecho de que en redes sociales realmente no existe el concepto de confidencialidad, en vista de que incluso los aparatos tecnológicos como el Smartphone funcionan bajo el sistema operativo IOS o Android, guardando la información de cada comentario que se realiza en WhatsApp o Facebook, información sobre quiénes son nuestros contactos en WhatsApp, registra cada lugar en el que estamos a través del GPS y hasta el asistente virtual Siri aprende a diferenciar nuestros estados de ánimo.

Cuando un usuario se crea un perfil en una red social debe entregar datos sensibles sobre su persona y vida, tales como nombre, edad, sexo, ciudad de residencia, estado civil y nacionalidad, entre otros. Lo anterior constituye una exigencia de información personal para poder acceder a la plataforma; lo que choca con el derecho a la privacidad, e incluso a la intimidad, siendo esta entrega voluntaria de información personal es solo una de las maneras en que la vida privada se pierde en la pública.

Ahora bien, la información de carácter privado que está en las redes sociales proviene de cinco fuentes básicas: del propio usuario quien entrega información, de otros usuarios de las mismas redes sociales que publican información sobre nosotros, de las empresas asociadas y no asociadas a las redes sociales recolectan información sobre nosotros, de la misma red social que registra y procesa información sobre nuestras

actividades y, por último, de los motores de búsqueda (buscadores) que indexan los perfiles y los ponen a disposición de cualquier usuario de internet.

Así, las redes sociales tienen múltiple acceso a la información de cada usuario, no solo a la ingresada voluntariamente por la persona, sino también a la que sus amigos han posteado y a los datos que han recaudado las aplicaciones que se alojan en la plataforma social.

## **11. Efectos socioculturales por el consumo virtual de Facebook**

Son múltiples las investigaciones sobre los usos y los efectos de las redes sociales. Crespo, Ruiz y Parra (2009) describen y analizan las motivaciones, usos y consumo que los miembros de una red universitaria realizan<sup>4</sup> en Facebook desde una perspectiva cualitativa; señalan que los jóvenes ingresan a Facebook con la finalidad de socializar sin tener conciencia de cómo su intimidad y su vida socio afectiva se ven afectadas directamente. Concluyen que Facebook se ha convertido en un producto de consumo cultural por cuestiones de moda.

Por otra parte, muchos de los problemas que presenta la red social Facebook están relacionados a problemas psico-sociales respecto a su uso, es decir, a una adicción conductual. Investigadores como Echeburúa y De Corral (2010, 92) afirman que “cualquier inclinación desmedida hacia alguna actividad puede desembocar en una adicción, exista o no una sustancia química de por medio”.

Según un estudio llevado a cabo por Herrera, Pacheco, Palomar y Zavala (2010), la adicción a redes sociales como Facebook está relacionada con la baja autoestima, a la falta de habilidades sociales como a la depresión donde, a su decir, aunque no existe una definición clara de lo que es la adicción a internet, es claro que se evidencian “alteraciones comportamentales asociadas a un uso excesivo de la red, tales como sentimientos de culpa, deseo intenso de estar o continuar conectado a ella, pérdida de control y de tiempo de trabajo o de clases, síntomas psicopatológicos, etc.” (Herrera, Pacheco, Palomar y Zavala 2010, 9).

Otros investigadores, como Griffiths y Parke (2010) plantean que la adicción a FB provoca síntomas asociados con las adicciones relacionadas con las sustancias

---

<sup>4</sup> Más específicamente a la Universidad Católica de la Santísima Concepción (UCSC) de Chile.

psicoactivas como la modificación de estado de ánimo, la prominencia, la tolerancia, los efectos derivados de la abstinencia, conflictos y recaídas como deterioro académico.

En este mismo sentido se alinean Meerkerk, Van Den Eijnden, Vermulst y Garretsen (2006) quienes caracterizan a la adicción a internet como un patrón de comportamiento patológico que origina problemas como pérdida del control sobre el comportamiento, conflictos (interpersonales e internos); pensamientos repetitivos por internet; y uso dependiente de internet para cambiar el estado de ánimo y síntomas de abstinencia como puede originar participación en actividades riesgosas, o bien provocar conductas autodestructivas como el suicidio.

La creación de perfiles que retratan a personas aparentemente felices y sin problemas, influye en la identidad del joven de manera directa simulando una realidad “perfecta” y que frecuentemente causa sufrimiento emocional por el hecho de concebir una situación idealizada que puede llegar a subestimar la vida al observar los perfiles de los demás. Asimismo, las investigaciones señalan que “el consumo de Facebook causa que los individuos sean cada vez más dependientes de las redes sociales, con el único fin de satisfacer sus necesidades de relacionarse socialmente” (Chiou y Lee 2015).

Según refiere Echeburúa (2018), la dependencia no solo provoca alejamiento de la vida real sino también ansiedad como pérdida de autoestima y capacidad de autocontrol, siendo consecuencia del mal uso de las redes sociales y que aunque la persona disfruta de los beneficios que ofertan estos medios no repara en los efectos negativos que a la larga le pueden provocar, donde el abuso descontrolado “se produce un flujo de transrealidad que recuerda la experiencia de las drogas. Es decir, surge un efecto “bola de nieve”: los problemas se extienden a todas las parcelas de la persona afectada (salud, familia, escuela/trabajo y relaciones sociales)” (Echeburúa 2018, párr. 4).

El hostigamiento virtual o ciberacoso como problema psico-social, con gran impacto en el espacio educativo, de relacionamiento afectivo y de pares, parte del hecho de que la persona expone una parte de su vida íntima que permite la violencia y potencial amenaza de secuestro poniéndose en riesgo al dejar ver datos personales. De la misma manera, sucede que las fotografías agregadas al perfil: muestran información sobre sus actividades personales, sociales, laborales y familiares, lo que también puede generar conflicto ya que se publicita información que puede afectar directamente su intimidad y bienestar personal y familiar.

Al respecto Ganter, Basulto y Mendoza (2018) destacan que la difundida emancipación contemporánea del cuerpo, respecto de las tradicionales formas de sujeción

corporal, se convierte en un riesgo en las redes sociales como Facebook: influyen notablemente en la vida de los jóvenes, debido a que se encuentran en una etapa donde buscan definir su identidad personal e inclusión dentro de su entorno social.

En este sentido, también se ve como tendencia la de imitar conductas inapropiadas de otras personas en especial de los *influencers*<sup>5</sup> a los que siguen. Esa omnipresencia de las redes sociales genera no solo consecuencias negativas para los *influencers* al exponerse a situaciones de ciberacoso; sino también para sus seguidores entendiéndose que “la imagen idílica que se proyecta en redes sociales podría estar vinculada con problemas de salud mental, ansiedad y falta de sueño, condiciones que han ido creciendo en los últimos años entre la juventud” (Taramona 2018, 89), según un estudio llevado a cabo por la RSPH (*Royal Society for Public Health*).

Un ejemplo de aquello son los denominados “retos” a los que los internautas jóvenes son estimulados a realizar. Ejemplos de estos “retos” hay muchos y algunos de ellos sumamente peligrosos: el denominado ‘*In My Feelings Challenge*’, que incita a bajarse de un coche en marcha y bailar; la ‘Ballena Azul’, una secuencia de retos cuya culminación es el suicidio de sus protagonistas; ‘*Momo*’, que obliga a seguir las peligrosas indicaciones de una extraña figura recibida por WhatsApp bajo la amenaza de caer en una maldición si no se lleva a cabo; o el “*Bird Box Challenge*”, que consiste en salir a la calle con los ojos vendados.

En todo caso es importante resaltar que los procesos de socialización entre la mayoría de jóvenes transcurren en redes sociales como Facebook, y es en el espacio digital donde van conformando su identidad, que a decir de Aguilar y Said (citado por Lema 2016, 12) sobrepasa barreras de tipo geográfico, cultural e incluso lingüísticas; cuyo proceso lo van definiendo a partir de una frecuente postura narcisista y deseos y en algunos casos deseos obsesivos de agradar cuando son vistos por los demás.

---

<sup>5</sup> “Un nuevo modelo de estrella mediática que no es (o al menos no parece necesitar serlo) intérprete, músico, político ni artista, pero utiliza todas las herramientas que estos usan y alguna más, adaptándolas astutamente a su entorno” (Taramona, 2018, p. 75)



## Capítulo segundo

### El *ciberbullying* y sus efectos en la juventud

El presente apartado aborda todo lo relacionado al *ciberbullying*. Se propone un análisis profundo alrededor de este fenómeno social desde una perspectiva amplia, que abarque la problemática a partir de su vinculación con la violencia (que también se asocia a los derechos humanos). Sin embargo, este fenómeno indica también un tipo de violencia entre iguales o “pares” que merece la pena tratar para comprender la magnitud con la que se está manifestando en la presente generación.

Para ello, se toma en cuenta el *bullying* y *ciberbullying* desde su definición y características que los diferencian y semejanzas como fenómenos socio-comunicativos. Posteriormente se trabaja el tema desde el uso y consumo de las redes sociales en la adolescencia y la juventud, factores de riesgo, sus comportamientos y consecuencias. La intención de este acápite es profundizar en la problemática que trata el estudio.

Se aborda, así mismo, los llamados consumos culturales digitales tomando como referencia el uso de la red social Facebook. Esto con la intención de realizar un análisis breve sobre sus implicaciones en la adolescencia y juventud y sus efectos negativos tanto a nivel individual, familiar como educativo, pero, además, enfatizar en la identidad y subjetividad desde el uso de las TIC y Facebook y en el que se ha incluido, además, el enfoque de género en la aproximación.

Finalmente se tratará el uso y consumo de las redes sociales (Facebook) tomando como caso la realidad de la adolescencia y juventud en Ecuador.

#### 1. *Bullying* y *ciberbullying*: generalidades

El acoso escolar o denominado también *bullying*<sup>6</sup> por sus términos en inglés, es un fenómeno social que “hace referencia a la intimidación, el hostigamiento y la victimización que se presenta entre pares en las conductas escolares” (Castillo 2011, 418), en cuyo fenómeno se manifiesta una relación de poder asimétrica y que abarca tres actores puntuales: la víctima, el victimario y el espectador.

---

<sup>6</sup> La palabra *bullying* proviene del vocablo inglés *bull* que significa toro. Un *bully* es una persona que, como un toro, arremete y agrede a otros (Arias 2014, 13).

Gómez (2013) coincidiendo con Castillo (2011) entiende que la intimidación es un elemento para definir al *bullying* pero, además sostiene que existen otros elementos conexos como:

El abuso, el maltrato físico y psicológico de un niño o grupo de niños sobre otro u otros. Incluye una serie de acciones negativas de distinta índole, como bromas, burlas, golpes, exclusión, conductas de abuso con connotaciones sexuales y, desde luego, agresiones físicas. (Gómez 2013, 845)

Además, añade que se trata de un tipo de violencia<sup>7</sup> que surge entre iguales, donde el término no solo abarca una problemática de carácter psicológico, sino que trasciende hacia un fenómeno de ámbito socioeducativo, constituyéndose en una forma no legítima de enfrentamiento de intereses, donde el acosador mantiene un rol dominante que provoca sumisión en el otro, llegando a causarle daño moral, físico y psicológico.

Así, entre las características particulares que aparecen en el *bullying* están: la agresión que se produce repetidamente durante un tiempo prolongado, la existencia de una víctima que es atacada por un agresor; la existencia de intimidación, la desigualdad de fuerzas, las amenazas que a la víctima le resultan difíciles defenderse, e incluyen conductas como la burla y el aislamiento de forma sistemática.

Ahora bien, el *ciberbullying* se ubica dentro de los nuevos tipos de violencia y consumos culturales mediados por la tecnología que afecta específicamente a los menores de edad en un espacio virtual, donde se evidencia “una agresión intencional por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma” (Mancuso 2014, 38); lo que bien pudiera comprenderse como una nueva forma de *bullying* desde el ciberespacio; aunque ocurre especialmente fuera del entorno educativo, pero no de manera exclusiva.

Si bien el *ciberbullying* constituye un tipo de violencia, a diferencia del *bullying* se enmarca dentro del apareamiento y desarrollo de las nuevas tecnologías, y su creciente acceso a las mismas bajo las nuevas formas de interacción digital, donde como afirman Moreta y Poveda (2018, 3) “es uno de los fenómenos resultantes de esta revolución digital” definiéndose como una forma virtual de intimidación que ha rebasado el *bullying*

---

<sup>7</sup> La violencia en la escuela constituye un concepto que ha ido evolucionando y que actualmente continúa enriqueciéndose con miradas diferentes. Si consideramos la violencia escolar como un hecho aislado, podemos centrarnos exclusivamente en el agresor y la víctima, pero si adoptamos un criterio ecológico, la multicontextualidad de fenómeno comprenderá un análisis más global de la relación entre sociedad, familia y escuela (Castro y Reta 2017, 47).

tradicional del entorno físico escolar hacia entornos virtuales llegando a los hogares de las víctimas, donde surge el llamado ciberacoso, acoso cibernético o acoso en línea.

Tal tipo de acoso se refiere a “todos los actos de lenguaje producidos por individuos o grupos que utilizan tecnologías digitales, que se publican masiva o repetidamente en canales de comunicación públicos o privados, cuyo propósito es dañar la psicología o el capital social de una tercera persona” (Bégin 2018, 53); o bien “consiste en el uso de internet, teléfonos celulares y otras nuevas tecnologías como forma de acoso indirecto y anónimo” (Garaigordobil y Oñederra, citado por Cardozo y Lorenzino 2017, 102).

Para Smith (citado en Morales, Serrano, Miranda y Santos 2014, 25) se trata de “una agresión intencional, por parte de un grupo o un individuo, usando formas electrónicas de contacto, repetidas veces, a una víctima que no puede defenderse fácilmente por sí misma”.

De este modo, el fenómeno se ubica en el ámbito virtual donde, al igual que en el *bullying*, surge la intimidación, o más específicamente, la ciberintimidación. Pero, además, se constituye como una agresión de forma intencional que valiéndose de la tecnología provoca daño a un tercero (indefenso), siendo el factor común el acto de violencia y manifestaciones como el llamado acoso cibernético, que abarca las siguientes características:

- Adquiere mayor alcance o extensión del maltrato
- La posibilidad del anonimato del agresor
- La mayor masividad y audiencia
- La continuidad en el tiempo y en el espacio
- Escaso *feedback* físico y social entre los participantes el cual daría lugar a una disminución de la empatía afectiva (Ortega, Calmaestra y Mora 2008, citado por Mancuso 2014, 3)

Entre otros factores están el hostigamiento hacia la víctima perpetrada a través de celulares, chats, mensajes, redes sociales, abarca actos deliberados de agresión, provoca daño en la víctima; finalmente, los principales acosadores son menores de edad.

Como se aprecia, las características expuestas abarcan una serie de consecuencias en los agredidos, debido a las constantes manifestaciones de ridiculizar, amenazar, chantajear o discriminar con mensajes, mails e imágenes que expone a la víctima ante una

amplia audiencia, de la que pueden surgir nuevos agresores; entre los tipos de ciberacoso están el llamado *flaming* que no es otra cosa que el intercambio de palabras que conlleva a dos o más personas a insultarse por medio de salas de chat, foros de discusión, cuyo desequilibrio de poderes es menor en este caso.

Está, así mismo, el hostigamiento que puede llevar a la persona a un estado psicológico de angustia por la denigración sufrida debido “a la publicación en línea, en una página web o en las redes sociales, por ejemplo, información peyorativa e información falsa sobre una persona o imágenes que muestran una representación negativa de la víctima, usualmente con el propósito de dañar su reputación” (Bégin 2018, 59).

El robo de identidad es otro tipo de *ciberbullying*, una problemática que a decir de Barba (2017, 251) “suele ser un delito que ocurre por casualidad, ya que un usuario puede convertirse en una víctima inconsciente por la única razón de que sus datos personales no están adecuadamente protegidos; con la divulgación de la información personal de otra persona (salida y engaño), donde consiste en el intercambio de datos personales y fotos a varias personas, sin el consentimiento de la persona afectada. La exclusión, en cambio, refiere a la supresión de entornos comunes como foros o juegos en línea con el bloqueo de acceso a la víctima.

Finalmente, está el ciberacecho (comúnmente conocido como *estalqueo*) que viene a ser “el acto de seguir las actividades en línea de otro usuario para recopilar información personal sobre ello” (Bégin 2018, 59), así como “la grabación de video de agresiones/bofetadas felices: se refiere a la grabación de video de escenas de violencia o humillación cometidas contra las víctimas con el fin de publicarlas en línea y aumentar el alcance del acto de violencia” (Ibíd. 2018, 59), y el denominado *sexting*.

En este último caso, si bien las redes sociales se han convertido en un medio para socializar, también han dado paso para la expresión abusiva de la sexualidad, que conlleva una desvirtualización del término hacia ámbitos en el que se combina el *sex* (sexo) con el envío de textos por celular (*texting*) o desde otros espacios virtuales, y cuya práctica entre jóvenes se ha vuelto común.

Además Mancuso (2014, 38) establece como modalidades del *ciberbullying* “al hostigamiento, denigración, suplantación de la personalidad, violación a la intimidad, ciber-exclusión y divulgación de fotografías y videos: a través de email, mensajería instantánea, chat, páginas web, llamadas, mensajes de texto y mensajes multimedia”, donde considera que al ser una agresión intencional del que las personas se valen de

formas electrónicas de contacto, provoca en la víctima un estado de indefensión que trae consigo consecuencias negativas en el estado de salud de los afectados, especialmente entre los adolescentes y jóvenes.

En todo caso, es importante mencionar que el fenómeno del *ciberbullying* como una forma virtual de intimidación en el ámbito escolar se ha fortalecido con las nuevas tecnologías, cuya práctica e intención específica es hacer daño, de manera continua y en un ambiente donde se refleje asimetría de poder que invade la intimidad de la víctima, abarcando una gran audiencia y que al igual que el *bullying* constituye un problema social a ser abordado con mayor profundidad, por las consecuencias que estas prácticas generan especialmente en la juventud.

## **2. Uso y consumo de las redes sociales en la juventud**

Como ya se mencionó, en el campo educativo, frecuentemente se afirma que las TIC constituyen un factor fundamental para contribuir a su formación integral en el aula. Paralelamente, por la gran posibilidad de aplicaciones que el entorno virtual ofrece se convierten en un atractivo para la juventud de explorar distintos usos cotidianos de carácter relacional y vinculados con el entretenimiento y el tiempo de ocio, así como útiles para la socialización con pares como la red social Facebook, puesto que esta y otras redes como Instagram y ahora TikTok son utilizados por adolescentes y jóvenes para entablar relaciones creando, a la vez, necesidades que en el pasado eran inimaginables.

Para Bourdieu, Valenzuela y otros (citado por Linne, 2014, 191):

La mera pertenencia a esta red social no contribuye per se a aumentar el capital social, pero sí colabora en la consolidación de este el mayor flujo de información disponible sobre los pares, la ampliación de oportunidades de sociabilidad con conocidos y la posibilidad continua de extender la red de contactos.

Sin embargo, el uso inadecuado, el abuso y la dependencia excesiva pueden provocar conductas negativas que a esta edad son mucho más marcadas, no solo porque alrededor de las redes existe un exceso de información difícil de digerir, sino porque también se pueden generar conductas violentas, deviniendo en actitudes como el ciberacoso. Pero ¿qué factores de riesgo, comportamientos y consecuencias puede provocar el *cyberbullying*?

### 3. Factores de riesgos

Según refiere Qing (citado por Moreta y Poveda 2018, 3) “el grupo más vulnerable a los efectos del *ciberbullying* es el de los adolescentes, sin aparentes diferencias por sexo en cuanto a la victimización”, cuya problemática constituye un factor de riesgo precisamente por la dificultad que tienen a esta edad para interactuar socialmente; generando en estos depresión, baja autoestima e incluso actitudes suicidas características directamente asociadas a la victimización; por lo que entender la problemática de este fenómeno desde el ámbito de la salud significa abordar aquellos factores de riesgo<sup>8</sup> relacionados a las causas de este fenómeno social entendiéndose como la probabilidad de incrementar la posibilidad de sufrir, y que no solo puede afectar de manera individual sino también al entorno familiar.

Así, para Sánchez, et al. (2016), los factores de riesgo relacionados al ciberacoso están asociados al campo personal en el que influye la edad, el género, los rasgos de la personalidad, el estado emocional, al nivel socioeconómico, como al uso de la tecnología. En el ámbito grupal entre pares obedece a factores como el rechazo entre compañeros.

Whang, Lee y Chang (2003), en sus investigaciones llegaron a concluir que existía un grado significativo de correlación entre los estados psicológicos como la depresión o la soledad con la adicción al internet, pero, además, según Yen, Ko, Yen, Chen, Chung y Chen (2008), entre los adolescentes su excesivo uso los llevaba a estados psicopatológicos siendo el grupo etario más expuesto el comprendido entre los 9 y 15 años

En el ámbito familiar, los factores de riesgo según Sánchez, et al. (2016) se refieren a la sobreprotección de los padres o a “conflictos familiares que se asocian con los comportamientos intimidatorios de modo que, por ejemplo, los niños y niñas que han sido testigos de la violencia entre sus padres son mucho más propensos a intimidar a sus compañeros” (Sánchez, et al. 2016, 30).

Entonces, hay una serie de factores que los ubica a los adolescentes y jóvenes en un estado de indefensión, y se evidencia que con las TIC se estarían provocando nuevas

---

<sup>8</sup> Vistos como el conjunto de circunstancias, hechos y elementos personales, situacionales o presentes en el contexto donde se desenvuelve una persona que incrementan la probabilidad de que un sujeto desarrolle conductas de acoso o intimidatorias hacia sus iguales o de ser víctima de estas conductas. (Sánchez, et al. 2016, 25)

formas de violencia en esos grupos de edad, usualmente, aunque no exclusivamente entre iguales o pares.

#### 4. Comportamientos en la adolescencia

La etapa de la adolescencia se constituye en un momento crucial de desarrollo de todo ser humano, en tanto es un proceso en el que se va alcanzando la madurez; forjando a su paso muchas conductas y actitudes en el ámbito social. Sin embargo, es también una etapa muy compleja hacia esa transición de madurez, en cuyo trayecto se va evidenciando una serie de comportamientos que develan la necesidad de supervisarlos con mayor detenimiento.

Cobos (2019) considera que el adolescente no solo cambia su conducta para adaptarse a dicho entorno, en tanto “al mismo tiempo, las influencias sociales están conformando su identidad. Por tanto, es normal que los adolescentes sean más vulnerables al entorno, sobre todo, ahora que las redes sociales poseen una influencia importante sobre los más jóvenes” (Cobos 2019, párr. 12). Se entenderá así que para Winocur:

Las comunidades virtuales, las redes sociales *on line* y el celular se han legitimado, como nuevas formas de inclusión social. Pero que en el fondo se trata de una batalla por forjar una identidad cuyo signo más distintivo es garantizar la inclusión y el reconocimiento en el mundo de sus vínculos sociales. (2009, 8)

Esto, en tiempos de la revolución tecnológica adquiere mayor significancia el hecho de que a su paso se ha generado nuevas formas de vínculos sociales en las comunidades virtuales, pero también comportamientos que van modificando su personalidad, opiniones e intereses y que se van evidenciando conforme el uso que se dé a las redes sociales y la influencia social<sup>9</sup> que las mismas generan.

Lo expuesto conlleva a entender que la construcción de identidad es un aspecto fundamental, sobre todo porque acompaña el desarrollo del adolescente, del que se comprende que su construcción finaliza en una personalidad estable y sólida bajo parámetros socialmente aceptados. Los medios digitales pueden promover contextos distintos en distintos espacios “creando diversas identidades que van cambiando a muy rápida velocidad y que pueden generar experiencias interpersonales e intrapersonales

---

<sup>9</sup> En este sentido, digamos: “La influencia social es un proceso mediante el cual la persona tiene como finalidad influir y obtener cambios de conducta, que pueden ser positivos o negativos y por ende cambios de pensamientos y sentimientos” (Yanela, Flores, Quijano, Robles, y Vargas 2017, 4).

enriquecedoras o destructivas, según cómo se utilice la comunicación online (tiempo de uso, tipo de grupo social virtual elegido, entre otros)” (Arab y Díaz 2015, 8).

Así, en la práctica, el abuso de las redes sociales puede acarrear a su paso consecuencias negativas como el llamado ciberacoso, que puede atraer consigo alteración en la construcción de una personalidad fortalecida como también conductas autodestructivas.

## 5. Consecuencias

Como se ha explicado, durante los últimos tiempos ha surgido un vertiginoso crecimiento de las llamadas TIC y el relativo uso de estas que ha generado nuevas formas de comunicación y maneras de interactuar con los demás, a partir de diversas plataformas digitales y dispositivos tecnológicos como el celular. En el campo educativo sus beneficios se traducen en cambios positivos importantes anclados al uso de nuevas metodologías de enseñanza-aprendizaje más dinámicas y activas.

Sin embargo, a la par han ido surgiendo nuevas formas de acoso escolar como el *sexting*, el *grooming*<sup>10</sup> y, con ello, el *ciberbullying* que, aunque como refiere Palmer (2017), estaban presentes en la sociedad pero de manera diferente; lo cierto es que en la actualidad con el apareamiento de nuevas aplicaciones y extensión de redes sociales, los riesgos han ido aumentando, siendo el ciberacoso una de las mayores preocupaciones de los progenitores de las instituciones educativas, en lo que refiere al uso de las tecnologías de parte de los hijos y los estudiantes, respectivamente.

Sánchez, et. al. (2016, 6) afirman que existe “una rápida expansión y graves consecuencias que provoca en las víctimas”; este fenómeno que es explicado por Guevara, Sthioul, Rivera y Barrientos (2018, 5) para quienes tras las diversas investigaciones realizadas alrededor del ciberacoso pueden apreciarse dos grandes temas relacionados: “factores asociados al ciberacoso y su prevalencia, y la evaluación de programas o iniciativas para la prevención y/o intervención en el ciberacoso”.

En el primer caso, del estudio llevado a cabo por Guevara, Sthioul, Rivera y Barrientos, (2018), con 10.933 estudiantes de 7° básico a 4° de un centro educativo de Chile, se concluyó que existe una fuerte correlación directa e indirecta de victimización a nivel individual; es decir, la relación existente entre sexo masculino y depresión con

---

<sup>10</sup> Este término “hace mención a prácticas de adultos para obtener la confianza de los menores, normalmente con fines sexuales” (Palmer 2017, 6).

victimización directa por ciberacoso unido a la disfunción familiar, y el abandono de uno de los progenitores como forma de victimización indirecta:

El estudio de Chen et al. (2016) analizó factores predictivos de la perpetración y victimización por ciberacoso mediante un metanálisis. Sus resultados revelaron que el uso riesgoso de tecnologías de información y comunicaciones (TIC), desconexión moral, depresión, normas sociales y acoso tradicional fueron los principales predictores de la perpetración del ciberacoso; mientras que el uso riesgoso de TIC y la victimización del acoso tradicional fueron los principales contribuyentes de la victimización por ciberacoso. (Guevara et. al.2018, 5)

Las diversas formas que podría adoptar el *ciberbullying*, como el crear un perfil falso a nombre de la víctima o emitir comentarios con tinte ofensivo o fomentar rumores en el que a la víctima se le cuestione su moral o bien enviar mensajes de amenaza; generan consecuencias muy negativas para quien está siendo objeto, tales como tensión por efectos de la ansiedad, baja autoestima frente a la falta de confianza en sí mismo, tristeza o pesimismo como aversión al ambiente en el que se desenvuelve que genera preferencia por apartarse del entorno social e, incluso, el suicidio.

Para Palmer (2017, 19), los efectos pueden evidenciarse cuando “la víctima puede sufrir consecuencias clínicas entre ellas a corto y mediano plazo, podrían sufrir ansiedad, cuadros depresivos, baja autoestima, dificultad en el sueño, creación de una atmósfera de características paranoides”, pero también reflejar menor rendimiento académico, tendencia al aislamiento como cambio de ciertos hábitos generando a su paso patrones básicos como resignación, actitud hostil e incapacidad para disfrutar la vida.

En lo que respecta a las consecuencias legales, estas están asociadas a la edad del acosador; es decir, su juzgamiento dependerá las leyes de cada país. En el caso de Ecuador<sup>11</sup> se encuentra tipificada la violencia de género en la legislación, mas no el ciberacoso como tal.

Sobre la evaluación de programas o iniciativas para la prevención y/o intervención en el ciberacoso, los diversos estudios han demostrado ser efectivos tanto en la perpetración como en la victimización. Sin embargo, para Savage y Tokunaga (citado por Guevara, Sthioul, Rivera y Barrientos, 2018), muchos de los estudios carecen de un

---

<sup>11</sup> El ciberacoso o delitos similares están tipificados en la ley penal vigente desde el 2014. El artículo 173 establece cárcel de uno a tres años para “la persona que a través de un medio electrónico o telemático proponga concertar un encuentro con una persona menor de 18 años, siempre que la propuesta se acompañe de actos materiales encaminados al acercamiento con finalidad sexual o erótica” (Guevara, Sthioul, Rivera y Barrientos 2018, 6).

componente teórico que contribuyan o aclaren la perpetración del ciberacoso en la juventud.

## **6. Consumos culturales digitales en tiempos de Facebook: juventud y efectos negativos a nivel individual, familiar y educativo**

A modo de conclusión del presente apartado, interesa ahondar en cómo los llamados consumos culturales digitales del que hasta ahora se ha expuesto su forma más frecuente y ampliada que es el uso juvenil de las redes sociales, y entre ellas la popular Facebook y cómo influyen en el comportamiento de estos en su entorno familiar y educativo; y de qué manera las nuevas tecnologías así como han generado inimaginables avances en el llamado mundo digital, han traído consigo también profundas transformaciones no solo en el ámbito social sino también cultural.

Sobre la situación de los jóvenes latinoamericanos Pomités remarca el peso de las industrias culturales en los procesos de socialidad y adscripción identitaria:

Los jóvenes son definidos en términos generales como sujetos pasivos (...), pero en el ámbito de las industrias culturales se los conceptualiza como sujetos activos y por ello, estas generan espacios para la producción, la inclusión de la diversidad cultural juvenil y el reconocimiento. (2012, 25)

Dicha activa participación juvenil se expresa en un “acto cultural” según refieren Radakovich y Wortman (2019). Esto se manifiesta en las mutación del proceso de consumo cultural y de los usos de las tecnologías de información y comunicación como parte del proceso de construcción de identidad en el mundo globalizado que debilita las pertenencias y la interacción social directa; a lo que se suma que en América Latina, “estos procesos se dan en el marco de progresivas condiciones de desigualdad desde la perspectiva cuantitativa del acceso al consumo de medios por parte del ciudadano” (Becerra y Mastrini 2009).

Sin embargo, y frente a la revolución tecnológica que en los últimos tiempos domina la cotidianidad de las personas es inevitable su uso, por lo que conexo a ello surgen nuevos escenarios sobre cómo interpretar su impacto en la identidad y subjetividad del adolescente y el joven.

Para Guzmán, León y Vélez (2012, 16) la acepción tradicional de la identidad implica la asunción del rol que el individuo va a desempeñar en la sociedad, es decir,

“cómo va a ser reconocido, el tipo de amigos que va a tener, de trabajo, de pareja, de familia, en una palabra “quién va a ser”.

En el ambiente virtual de las redes sociales, la identidad se construye y reconstruye incesantemente sobre la interacción con los demás; para Aguilar y Said (2010) las comunidades virtuales han sido diseñadas para que el individuo se recree, se rediseñe con la posibilidad de convertirse en versiones, e incluso mejoradas de sí mismo. Todo con la posibilidad de “modificar, variar, reconfigurar, e incluso, saltar de una identidad a otra dependiendo de la interacción que esté llevando a cabo y el momento de su vida que transcurra” (Guzmán, León y Vélez 2012, 16). Por lo que:

desde esta perspectiva, resulta interesante ver la manera como al construir una representación, quizás ideal, el individuo está organizando su identidad basándose en características, reales o no, como si se tratase de un mensaje que va a ser decodificado; es decir, que el proceso de la creación de la identidad virtual es un proceso consciente y no formado con el paso del tiempo, la socialización y la experiencia. (Aguilar y Said 2010, 195)

Ahora bien, estas nuevas formas de construir identidad en la adolescencia y juventud implican una forma de moldearse o adaptarse al mundo digital, donde las redes sociales como Facebook supuestamente posibilitarían construir una vida propia hacia descubrirse a sí mismo. “En este sentido, Facebook constituye una herramienta que opera de determinada forma para producir, reproducir y transformar sujetos.” (Guzmán, León y Vélez 2012, 16); pero también construir nuevas identidades al momento de interactuar virtualmente constituyendo una subjetividad, en la cual, como lo plantea Bruno (2018) desde el ámbito de lo social, el individuo se encuentra constantemente en proceso de construirse y deconstruirse; de moldear sus mentes, sus cuerpos y sus relaciones sociales lo que lleva a nuevas formas de autoconstruirse aspirando a la perfección de una imagen construida:

Prácticamente atravesado en su constitución subjetiva, por un contexto comandado por un nuevo paradigma comunicacional, donde el límite entre lo público, lo privado y lo íntimo ya no tiene bordes definidos, lo cual puede arrojar a este adolescente, en este momento histórico y cultural, a una peligrosa exposición, con difusas o inexistentes estrategias de control adulto. (Bruno 2018, 29)

En tal sentido, la red social puede interpretarse como un espacio de aparente escape de la incertidumbre y la soledad; sin embargo, cierto uso de las redes puede generar consecuencias contrarias, puesto que, incluso pueden afectar negativamente al espacio

familiar, en el que el adolescente al mostrarse retraído y aislado, deja de interactuar con su entorno más cercano, frente a lo cual la reacción de los padres muchas veces se limita a restringir el uso de la tecnología, y solo una minoría de ellos

Incluye medidas de tipo educativo como el debate sobre las potencialidades y las amenazas de estas tecnologías, la transmisión de sugerencias y recomendaciones para un uso correcto de las mismas, la supervisión de las actividades que sus hijos realizan a través de internet o el establecimiento de normas regulando su uso. (Sánchez, et al. 2016, 45-46)

En el ámbito educativo, las consecuencias negativas del uso de las redes sociales pueden derivar en el ciberacoso ocasionado por redes sociales como Facebook; cuyos efectos pueden darse en “una disminución en el rendimiento escolar” (Beran y Li 2006), una disminución en nivel de autoestima, así como signos de depresión grave o incluso ideación suicida (Didden et al., 2009; Patchin y Hinduja 2010, citado por Bégin 2018, 66).

Lo que se evidencia no parece ser que las redes sociales sean el origen de la violencia, en tanto esta última ha existido desde inicios de la evolución humana, sino que las consecuencias de ciertos usos de las redes sociales son tan negativas que no solo se reflejan en un alto grado de poder destructivo de unos sujetos sociales sobre otros, sino también la pérdida de una identidad, como de sentido de pertenencia y de interacción tanto en el ámbito familiar como educativo; y que en el caso específico de Facebook ha generado:

El desarrollo de una especie de adicción a la red, trastornos de sueño como efecto colateral; exposición de su vida íntima, de su poco o mucho poder económico, y sobre todo la transmisión de emociones negativas que lleva a los jóvenes a cuadros depresivos y a conductas de violencia. (López 2012, 7)

Por otro lado, desde el enfoque de género, según refiere Winocur (2006), existen diferencias bien marcadas en el modo de explorar y usar internet. Esto quiere decir que los varones lo utilizan más para perfeccionar en el uso de *software* libre como diseño de páginas o bien para explorar videojuegos (una característica más masculinizada según Winocur (2006), lo que las mujeres se apegan más a la dependencia de relaciones entre amigos, novios dándole un uso más pragmático desde lo social.

En este aspecto, es importante reiterar que, así como las TIC permiten acceder a datos, crear información, las redes digitales son un espacio que pueden afectar significativamente la privacidad y seguridad personales; lo que sugiere considerar que las

plataformas virtuales tienden a generar fuertes rasgos patriarcales: de desigualdad de género; por ello la necesidad de incluir:

El género en la privacidad y la seguridad nos obliga a adoptar un enfoque interseccional que se relaciona con la diversidad de culturas, condiciones sociales, identificaciones de género, orientaciones sexuales, razas, etnias, creencias y otras estructuras de poder que pueden crear desigualdades para los individuos y las comunidades en cuanto a su acceso a las herramientas y prácticas de privacidad y seguridad digital. (Instituto Andaluz de Administración Pública 2017, 24)

Esto significa reconocer que en el ciberespacio existen problemáticas como discriminación y violencia de género, en el uso social de las redes y que los espacios virtuales, si bien posibilitan el individuo tiene la posibilidad de mostrar sus logros, sus fracasos, sus alegrías, así como expresar sus emociones y sentimientos; sin embargo, también pueden generar dependencia y fomentar la discriminación.

Es importante entender que internet, y a través de ella las redes sociales, juegan un papel importante en la vida de las personas, en tanto su uso en la cotidianidad se convierten en “un conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales crean la posibilidad de la reproducción social. Es la forma real en que se viven los valores, creencias, aspiraciones y necesidades (Heller 2002, citado por Rama 2016, 7); surge, por tanto, la necesidad de analizar con mayor profundidad las problemáticas que alrededor de su uso y consumo generan entre adolescentes y jóvenes no solo en el entorno educativo sino, y principalmente, desde el ámbito familiar; donde países como Ecuador han evidenciado consecuencias negativas con la vulneración de sus derechos.

## **7. Uso y consumo de las redes sociales (Facebook) entre la juventud ecuatoriana**

Según datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos INEC (2018) del último censo realizado en el 2018 sobre uso de las TIC, se determinó que el uso de internet en general a nivel nacional era del 55,9%, pero el acceso a internet fijo en la zona rural era apenas del 16,1% comparada con la media a nivel país que reflejaba el 37,2%.

Para el año anterior, la empresa de marketing *Hootsuite* (2019) concluyó, en cambio, que el 79% de los ecuatorianos contaban con el servicio de internet, del que el 87% utilizaba internet en el hogar seguido por el celular en un 81%. En lo que respecta a

actividades realizadas en red, el mismo estudio determinó que las redes sociales ocupaban en un 82,5% y con relación a los estudios se usaba en un 64%.

Sobre el consumo de redes entre la juventud ecuatoriana, según el INEC (citado por Guana, Quinatoa y Larrea (2018, 219), para el 2017 “un 98 % de personas que están sobre los 12 años de edad está registrado a una red social (Facebook)”, aunque ya para finales de año el 18% de este grupo había migrado a otras redes como Snapchat e Instagram.

En lo que respecta a Facebook, según el estudio llevado a cabo por Velásquez, Yaguache y Carrión (2016), para el 2015 entre jóvenes de colegios del país la principal motivación para acceder a esta red social era el entretenimiento con el 52,9%, siendo un espacio de interacción especialmente entre amigos en un 85,9%

Como se aprecia, el uso y consumo se ha ampliado especialmente entre la juventud donde “las redes sociales se han conformado como nuevos espacios de interacción y por ende de aprendizaje abierto constituyendo una ruptura de los procesos de dominación y legitimación de los discursos, meta-relatos y saberes cientificistas impulsados por las elites intelectuales” (Acosta, Apolo y Molano 2019, 216) lo que, en efecto, conlleva a determinarse que entre el grupo se ha abierto un importante espacio de interacción y socialización, a través de la publicación de videos, fotos, y de sus estados:

Sin embargo, a pesar de la importancia y el papel que desempeñan estas redes sociales como medios de comunicación y difusión, en muchas ocasiones la libertad de publicar cualquier tipo de contenido (datos) escrito y/o audiovisual, está ocasionando que colisionen la libertad de expresión con el derecho del honor y privacidad consagrados en la Constitución del Estado Ecuatoriano. (Jara y Ferruzola 2017)

Así, las redes pueden convertirse en un medio de vulneración de derechos en adolescentes y jóvenes con acciones que impliquen calumnias, injurias, robo de identidad, entre otras; y según una investigación llevada a cabo por Jara y Ferruzola (2017) en cinco instituciones educativas de nivel secundaria del país, los tres delitos más comunes sufridos entre el grupo fueron el acoso, la amenaza y los robos de cuenta de usuario.

Ahora bien, y entendiendo que en los últimos tiempos se han producido un vertiginoso incremento de nuevas tecnologías, la libertad de acceso y, con ello, el apareamiento de fenómenos resultantes de esta revolución tecnológica como el *ciberbullying*, es muy probable que con ello los adolescentes y jóvenes estén más expuestos a convertirse en víctimas de ciberacoso, por ejemplo; y que actos de violencia como este entre la adolescencia y juventud ecuatoriana se hayan incrementado.

Así lo refleja el estudio de Moreta y Poveda (2018, 9) quienes en su investigación llevada a cabo con una muestra de 432 casos de estudiantes de cinco unidades educativas de la ciudad de Ambato, se determinó que las conductas perpetradoras de mayor relevancia eran “exclusión de alguien de un grupo en línea y el envío de mensajes amenazantes e insultantes por medio del correo electrónico”, siendo un porcentaje preocupante “la práctica de al menos una conducta de *ciberbullying* en el 56,9% y con mayor prevalencia entre alumnos de instituciones educativas privadas.

A la vez que “el uso de las herramientas tecnológicas de las plataformas de web 2.0, como blogs, wikis, redes sociales, entre otras herramientas, poseen un gran impacto en la formación de los jóvenes fomentado los usos sociales” (Acosta, Apolo y Molano 2019, 216); en cambio, se están suscitando efectos negativos como así lo aseveran los estudios realizado por Bolaños (citado por Hernández, Yáñez y Carrera, 2017, 4), en Guayaquil, donde se concluyó que las redes sociales están influyendo en los adolescentes y jóvenes tanto en el aprendizaje como su comportamiento descontrolado, aislamiento, búsqueda de estimulación continúa por medio de ellas y un deseo compulsivo de estar conectados” que plataformas virtuales como Facebook han generado.



## Capítulo tercero

### Metodología y resultados de la investigación

#### 1. Metodología

El enfoque metodológico de esta investigación ha sido cuantitativo porque ha ubicado la información numérica a través de la estadística descriptiva y para ello se utilizará la encuesta.

La modalidad de investigación para el presente trabajo se describe a continuación.

Así, la investigación indagó en el mismo lugar donde se desarrolla el problema o el tema a estudiar, en este caso, en los espacios educativos y de interacción de los estudiantes de los colegios Montúfar y San Gabriel. Se basó en la información presente en estudios realizados, como fuentes de consulta, proyectos de investigación, libros, artículos científicos, a fin de aclarar conceptos y fundamentar teóricamente la investigación.

Por otro lado, es una investigación descriptiva, en la medida que observa situaciones y eventos; es decir, la observación de fenómenos tal y como se dan en su contexto natural con la finalidad de analizarlos posteriormente.

Esto se aplicó al momento de la tabulación y presentación de la información a través de gráficos estadísticos que faciliten su interpretación y análisis.

Se ha utilizado la encuesta, con preguntas cerradas y de multi opción. La población indagada estuvo compuesta por 280 alumnos de los colegios San Gabriel (130) y Montúfar (150).

Para obtener el tamaño de la muestra se empleó la siguiente fórmula estadística:

$$1. n = \frac{N \times z^2 \times p \times q}{(e^2 \times N - 1) + (z^2 \times p \times q)}$$

Donde:

N = Universo de estudio  
n = Tamaño de la muestra  
z<sup>2</sup> = Nivel de confianza

Se refleja entre el:

90%	1.64
95%	1.96
99%	2.58
$e^2$	= Término de error estándar
3%	$0.03^2$
	5% $0.05^2$

$p$  = Valor numérico del nivel de confiabilidad sobre la probabilidad de ocurrencia de un fenómeno. Este oscila en el 0.50%, si no se tienen otros datos.

$q$  = Valor promedio de una variable. Este oscila en el 0.50%, si no se tienen otros datos.

Que representado en números es:

$$2. n = \frac{280 \times 3.84 \times 0.51 \times 0.51}{(0.0025 \times 280) + (3.84 \times 0.25)} \quad \frac{172.80}{1.66} \quad 104$$

$$0.70 + 0.96$$

Entonces, con un nivel de confiabilidad del 95% y con un error del 5%, el tamaño de la muestra fue de 104 estudiantes que serán distribuidos equitativamente en ambas instituciones.

Tabla 1

**Número de encuestados**

Población	Número
Montúfar	52 estudiantes
San Gabriel	52 estudiantes

Fuente: Colegio Montúfar, Colegio San Gabriel.

Elaboración propia.

*Determinación de elementos muestrales*

La determinación elementos muestrales sirve para que la encuesta no se realice de forma aleatoria, indiscriminada y sin orden, sino que sea científicamente calculada y se aplique a quien se deba. Por eso es que la selección es sistemática. Este procedimiento

implica seleccionar dentro de una población (N) un número de elementos (n) a partir de un intervalo (k).

K es un intervalo que se determina por el tamaño de la población y el tamaño de la muestra. De manera que K atiende a una división entre  $N / n$ . Sustituyendo: N = población, n = muestra, K = intervalo.

$$\frac{Ksh}{N} = \frac{n}{N} = fh$$

$$\frac{280}{104} = 2$$

La fracción es dos (2). El intervalo 2 significa que de cada dos (2) alumnos que consten en el listado, se escogerá a uno para que participe en la investigación.

Este procedimiento se realizará cuantas veces sea necesario, hasta conseguir los 102 encuestados.

#### *Unidad de producción de información*

Al aula de clases a los que concurren los estudiantes.

#### *Recolección de información*

La información se recolectó entre los días 14 y 15 de junio de 2019. La tabulación y reflexión de resultados se hizo entre el 17 y el 20 del mismo mes y año.

#### *Cálculo de porcentajes*

Los resultados se calcularon atendiendo a las formulaciones proporcionadas por la estadística descriptiva que realiza esta tarea atendiendo a las frecuencias relativas o porcentajes se deducen como se muestra en el siguiente ejemplo (Hernández Sampieri et. al 2014):

$$\text{Porcentaje} = \frac{nc}{N} (100)$$

N T

Donde  $n_c$  es el número de casos o frecuencias absolutas en la categoría y N T es el total de casos.

Por ejemplo, el cálculo se hará de la siguiente forma:

$$\text{Porcentaje} = \frac{91}{104} \quad 74.59 = 74.6\%$$

$$\text{Porcentaje} = \frac{5}{104} \quad 4.09 = 4.1\%$$

De manera que se obtuvieron los datos dividiendo el número de casos encontrados en una variable (que se convierte en pregunta) para el total del universo de estudio. Es decir, se realizó una división porcentual.

## 2. Resultados

### *Datos recolectados en el Colegio San Gabriel*

El Colegio San Gabriel es una entidad educativa privada ubicada al norte de la ciudad de Quito. Su año de fundación es el 09 de septiembre de 1862, cuyo proyecto educativo fuera impulsado por el ex presidente de la República, Gabriel García Moreno, quien encargó a los jesuitas la dirección del centro educativo.

Actualmente, forma parte de la red de colegios jesuitas del país, donde educa a estudiantes desde los cinco años hasta el nivel de Bachillerato. Desde el 2017, con el aval del Ministerio de Educación, ha impulsado un tipo de educación integral centrado en transformar el proceso de enseñanza-aprendizaje. De este modo, se explica en detalle los resultados obtenidos tras el proceso investigativo ejecutado:

Con relación a la edad y sexo de los respondientes que forman parte de la muestra escogida en estos dos establecimientos educativos, se observa que en un porcentaje del

84% los estudiantes que la componen tienen entre 16 años y 17 años, y solo el 4% ha cumplido 18 años de edad; sin embargo, en lo que respecta al género, se determina que en un 100% es de sexo masculino. A continuación, se explica en las Tablas 1 y 2:

Tabla 2

**Edad estudiantes colegio San Gabriel**

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	0	0%
Masculino	52	100%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

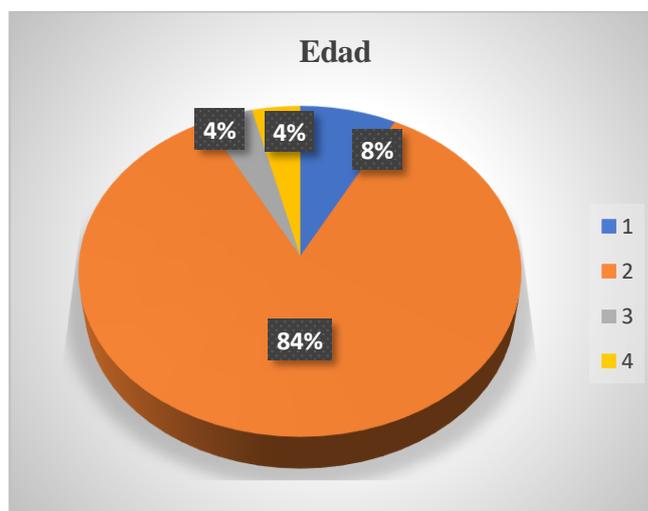


Figura 1 Edad estudiantes colegio San Gabriel

Elaboración propia.

Tabla 3

**Sexo estudiantes colegio San Gabriel**

Edad	Frecuencia	Porcentaje
15	4	8%
16	44	84%
17	2	4%
18	2	4%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

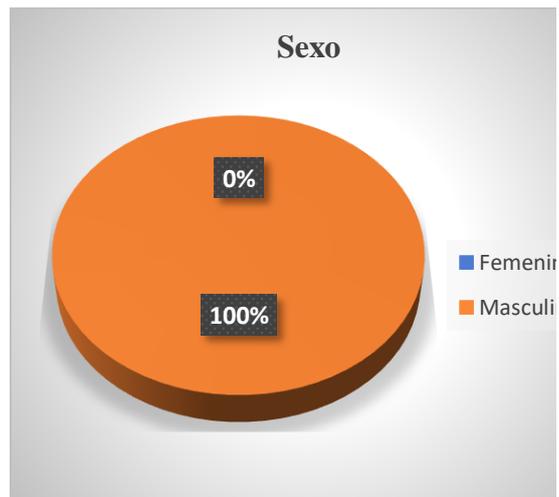


Figura 2 Sexo colegio Montúfar  
Elaboración propia.

Tabla 4

**¿Tiene celular?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	52	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.



Figura 3 ¿Tiene celular?

Elaboración propia.

Con relación a conocer si el estudiante tiene celular, se observa que en un 100% contestaron que sí, y en un 0% que no. Los resultados concuerdan con lo que refieren Weezel y Benavides (2009,7) para quienes una de las razones para que se haya incrementado el uso del celular obedece a la reducción de costos como tarifas convenientes para su uso; donde “gracias a estos precios decrecientes, la telefonía móvil ha accedido a nuevos mercados, particularmente el de los adolescentes y de los adultos jóvenes” y, en general, “ha cambiado la manera cómo la gente se comunica y esto afecta su comportamiento” (Weezel y Benavides 2009, 7).

Tabla 5

**¿Tiene acceso a internet desde celular?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	49	94%
No	3	6%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

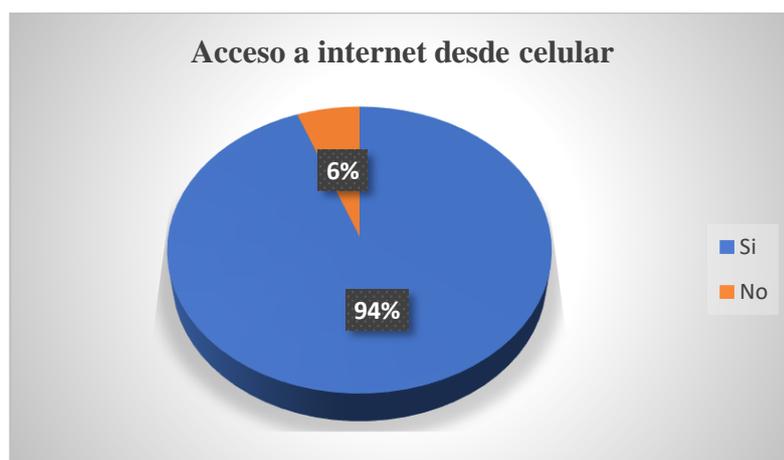


Figura 4 ¿Tiene acceso a internet desde celular?

Elaboración propia.

Respecto a conocer si el estudiante tiene acceso a internet desde su celular, se determina que en un 94% indican que sí, y en un 6% que no. Al entenderse que en la actualidad no se puede concebir una sociedad sin internet, donde la misma juega un papel importante; sus ventajas pueden ser múltiples pero, a la vez, puede conllevar “ciertos riesgos, provocados por usos inadecuados o desmedidos” (Ruiz, Sánchez y Trujillo, 2016, 1360), donde en el caso de los jóvenes el teléfono móvil les proporciona autonomía como

identidad y prestigio, según señalan Ruiz, Sánchez y Trujillo (2016). En el presente estudio, para los estudiantes encuestados su uso aparece como prioritario.

Tabla 6

**Conexión usual a internet**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Computadora en casa	21	17%
Portátil en casa	25	20%
Tablet	7	6%
Celular (Smartphone)	49	39%
Cabina internet	2	2%
Colegio	20	16%
Otro	0	0%

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

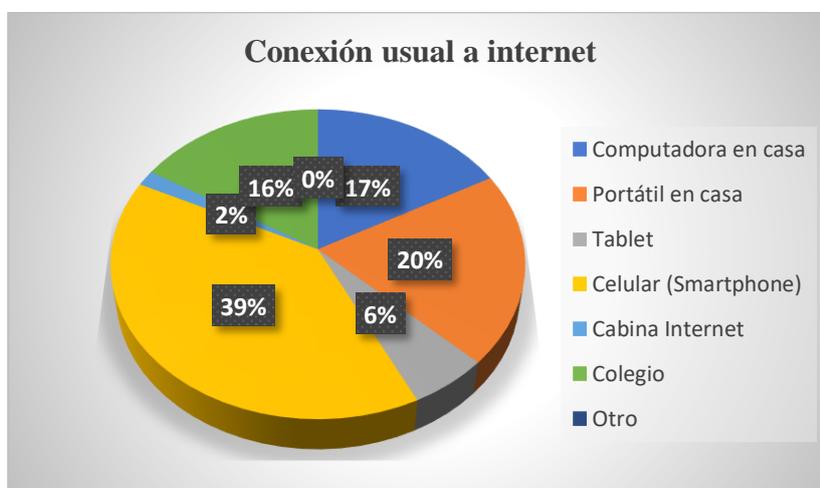


Figura 5 Conexión usual a internet

Elaboración propia.

Sobre la pregunta que refiere a conocer cómo se conecta usualmente a internet, se observa que en un 39% lo hacen desde un celular, en un 20% desde una portátil por casa, desde el colegio en un 16% y en un 2% desde una cabina de internet. Los resultados infieren así que el teléfono móvil es el medio más utilizado para realizar actividades en red entendiéndose que “la comunicación mediada por dispositivos móviles es uno de los sectores más dinámicos de la economía mundial; está transformando muchos aspectos de la vida social, incluyendo las formas de relacionarse con los demás y nuestra producción, distribución y consumo de artefactos culturales” (Logan y Scolari 2014, 67).

Tabla 7

**¿Posee cuenta de Facebook?**

<b>Respuesta</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Si	52	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.



Figura 6 ¿Tiene cuenta en Facebook?

Elaboración propia.

Con relación a conocer si el estudiante tiene cuenta en Facebook, los resultados indican que en un 100% sí lo tienen, frente a un 0% que no. Lo expuesto concuerda con la idea de entender que, en general, “las redes sociales han cobrado gran importancia debido al uso y consumo que hacen de ella, pues ofrecen a los usuarios servicios que permiten interactuar, comunicar, entretener y compartir con sus amistades y/o familia” (Granados 2018, 30) y que, en el caso específico de Facebook, para los estudiantes encuestados se ha convertido en una de las redes sociales más utilizadas por los mismos.

Tabla 8

**Tipo de publicaciones en Facebook**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Fotos o videos	32	62%
Rutina diaria	2	4%
Burlarse o criticar	7	13%
Ninguno	11	21%
<b>Total</b>	52	100%

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.



Figura 7 Publicaciones más usuales en Facebook

Elaboración propia.

Al indagar lo que el encuestado usualmente publica o comparte en Facebook, se observa que en un 62% publica fotos o videos, en un 21% que nunca, en un 13% burlas o crítica y en un 4% sobre rutina diaria. Aunque el porcentaje que refiere a burlas o críticas no es significativo, llama la atención el hecho de que existe un grupo que sí practica este uso de las redes, lo que muestra la presencia del *ciberbullying*.

Tabla 9

**¿Qué tiempo dedica al uso de Facebook?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1 hora	21	40%
2 horas	16	31%
3 horas	8	15%
Más de 4 horas	7	14%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

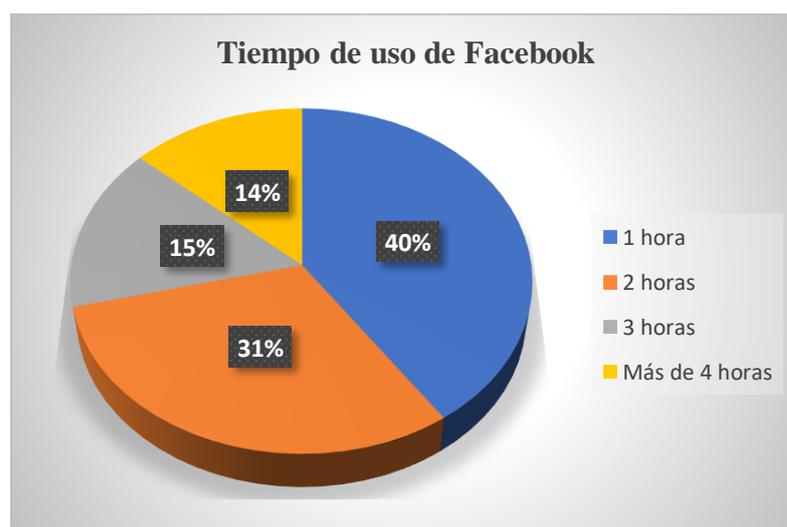


Figura 8 ¿Qué tiempo dedica al uso de Facebook?

Elaboración propia.

Respecto a conocer qué tiempo del día dedican al uso de Facebook, se observa que en un 40% lo hacen una hora, seguido por el 31% dos horas, y en último lugar con el 14% más de cuatro horas.

En general puede observarse que, aunque existe de por sí un tiempo dedicado especialmente a esta red social, sin embargo, no es tan significativo el hecho de que sea tan marcado su uso por día; aunque sería importante conocer si a parte de Facebook utilizan también otra red.

Tabla 10

**Conocimiento sobre *ciberbullying***

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	49	94%
No	3	6%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

Figura 9 Conocimiento sobre *ciberbullying*

Elaboración propia.

Con relación a conocer si el estudiante tiene conocimiento sobre *ciberbullying*, los resultados indican que en un amplio porcentaje del 94% sí conocen, y en un apenas 6% que no. Lo expuesto indica que el término es ampliamente conocido por el grupo de estudiantes, lo que sustentaría creer que existe como realidad fáctica.

Así, el hecho de que en su gran mayoría conocen sobre el tema, si bien es cierto no garantiza que tengan comportamientos de *ciberbullying* o que lo reciban; sí les permite tener una visión más clara de los efectos que el mismo pueda generar.

Tabla 11

¿Ha sido víctima de ciberbullying?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	10	19%
No	42	81%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

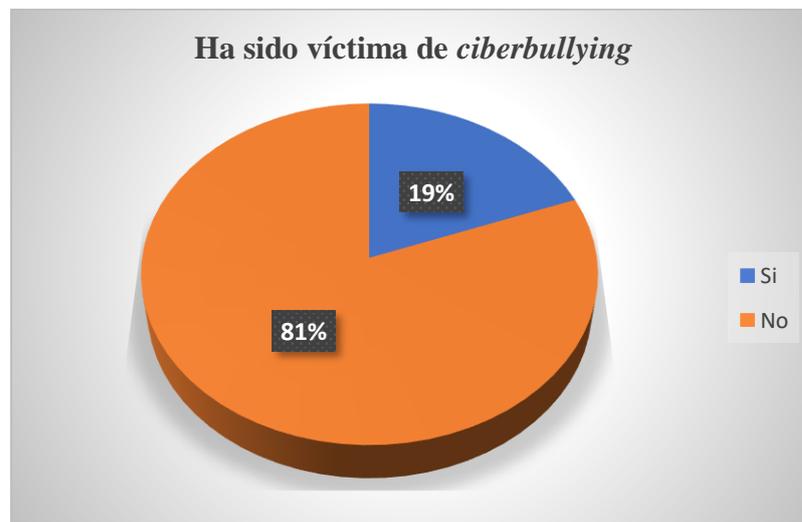


Figura 10 ¿Ha sido víctima de ciberbullying?

Elaboración propia.

De los resultados obtenidos respecto a conocer si el estudiante ha sido alguna vez víctima de *ciberbullying*, se observa que en un amplio 81% no lo ha sido, y en un 19% que sí. Se infiere, de este modo, que en este caso la gran mayoría no refleja padecer de este problema, sin embargo, es importante mencionar que en el grupo existe un porcentaje preocupante que reconoce que sí lo ha sufrido, lo que hace entender que en alguna medida han padecido también las consecuencias negativas que los expertos determinan: baja autoestima, insomnio, enuresis, ansiedad, cefalea y dolor abdominal, entre otras (García, Joffree y Martínez 2011, 123).

Tabla 12

**¿Ha sido objeto de burla en el colegio?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Con frecuencia	2	4%
No	13	24%
A veces	38	72%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.



Figura 11 ¿Ha sido objeto de burla en el colegio?

Elaboración propia.

Con relación a conocer si han sido objeto de burla en el colegio, los resultados indican que en un 72% que a veces, en un 24% que no y en un 4% con frecuencia. Al entenderse que “la violencia entre iguales deja más secuelas en los menores que la sufren, que aquélla que pudiera ejercer sobre ellos un adulto” (Jóvenes: bullying y cyberbullying 2017, 14). Ser objeto de burla en el colegio deja secuelas marcadas en los adolescentes, donde en el presente estudio se observa que, en algún momento de la vida estudiantil, el alumno encuestado ha reflejado padecer esta situación.

Tabla 13

**¿Considera correcto usar la violencia por defensa?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	23	44%
No	29	56%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

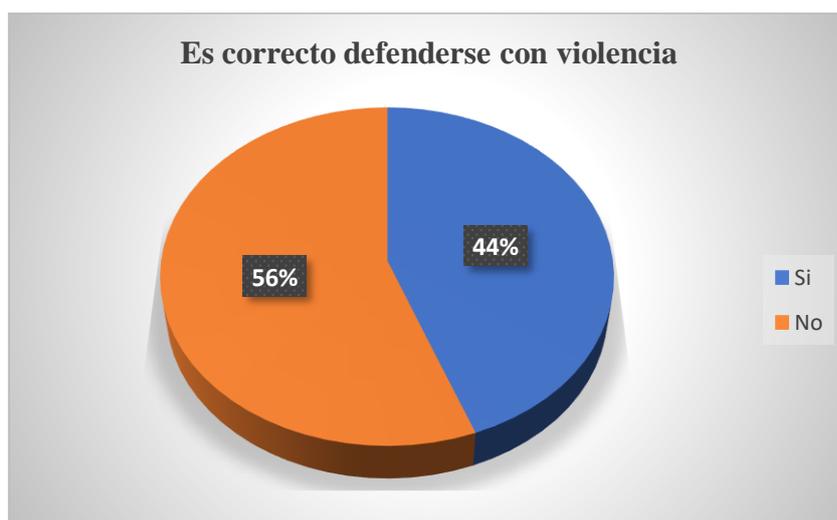


Figura 12 ¿Es correcto defenderse con violencia?

Elaboración propia.

Sobre conocer si el encuestado piensa que es correcto que alguien se defienda usando la violencia, se observa que en un 44% señala que sí, y en un 56% que no. La respuesta expresa que al ser la violencia en la mayoría de los estudiantes un medio para defenderse resulta preocupante que lo vean como una alternativa, entendiéndose que puede ampliarse la espiral de violencia.

Tabla 14

**¿Ha ofendido por redes sociales?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	20	38%
No	32	62%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

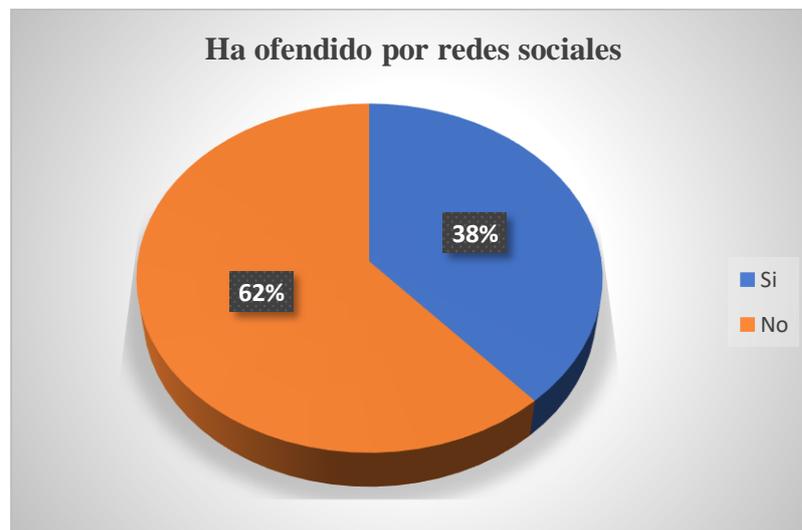


Figura 13 ¿Ha ofendido por redes sociales?

Elaboración propia.

Respecto a conocer si el encuestado ha ofendido alguna vez por medio de redes sociales, los resultados indican que en un 38% que sí, y en un 62% que no.

Lo expuesto devela que, aunque mayoritariamente manifestaron no haber sido objeto de burlas en una pregunta anterior, en este caso existe un número considerable que, en cambio, mantienen estas actitudes a través de redes sociales lo que devela, de cierto modo, ciertos rasgos de *ciberbullying* en el grupo.

Tabla 15

**¿Ha sido etiquetado por alguna foto que no es de su agrado?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	26	50%
No	26	50%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.



Figura 14 ¿Ha sido etiquetado en una foto que no es de su agrado?

Elaboración propia.

Sobre conocer si el estudiante ha sido etiquetado en alguna foto que no le haya gustado, se observa que en un 50% que sí y en un mismo porcentaje del 50% que no. Lo reflejado en la presente pregunta deja entrever que, de algún modo, el encuestado/a ha sentido en algún momento de su adolescencia incomodidad o malestar por alguna publicación en la que se ha visto involucrado; sin embargo, no refleja rasgos de haber sido objeto de *ciberbullying*.

Tabla 16

*¿Ha sido víctima de ciberbullying en el colegio en el último año?*

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	40	77%
Una vez	8	15%
Entre 2 a 4 veces	2	4%
Cinco o más veces	2	4%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.



Figura 15 ¿Ha sido víctima de ciberbullying?

Elaboración propia.

Con relación a conocer si el encuestado ha sido víctima de *ciberbullying* en el colegio en el último año, los resultados manifiestan que en un amplio 77% que nunca, en un 15% que alguna vez y en un 4% entre cinco o más veces.

En este punto, aunque se puede apreciar que en un amplio porcentaje refieren no haber sido objeto de este tipo de acoso, el hecho de que un número de estudiantes haya manifestado afirmativamente infiere la necesidad de profundizar más sobre esta problemática.

Tabla 17

**¿Ha hecho cyberbullying en el colegio en el último año?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	41	79%
Una vez	4	7%
Entre 2 a 4 veces	4	8%
Cinco o más veces	3	6%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

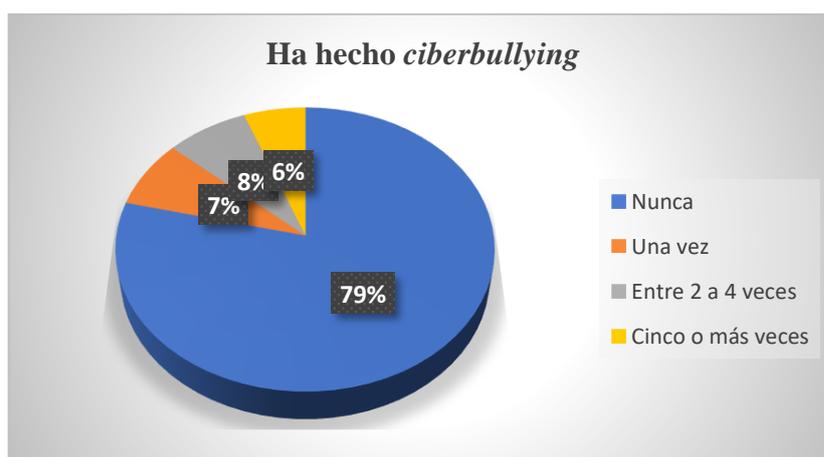


Figura 16 ¿Ha hecho cyberbullying en el colegio en el último año?

Elaboración propia.

Respecto a conocer si el estudiante en el último año ha hecho *cyberbullying* a alguien de su colegio, se aprecia que en un 79% que nunca, en un 8% entre 2 a 4 veces, en un 7% que una vez y en un 6% de cinco o más veces. Si se suma estos tres últimos porcentajes, un 21 %, es decir uno de cada cinco encuestados, ha realizado *cyberbullying*

Tabla 18

## ¿Cómo se siente cuando es objeto de ciberbullying por Facebook?

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Me siento mal	16	20%
Me siento triste	11	13%
Me siento indefenso	2	3%
Me siento solo	4	5%
Enfadado	9	11%
No me afecta	23	28%
Me preocupa lo que los demás piensan de mi	11	13%
Otro	6	7%

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

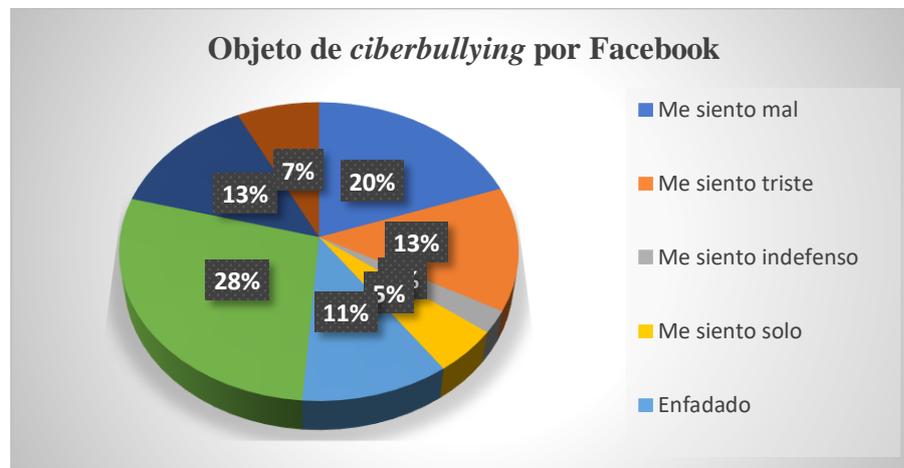


Figura 17 ¿Cómo se siente cuando es objeto de ciberbullying por Facebook?

Elaboración propia.

Respecto a conocer cómo el estudiante se siente cuando otra persona le hace *ciberbullying* a través del Facebook, los resultados indican que a un 28% no le afecta, en un 20% se siente mal y en un 3% se siente indefenso. En general se puede observar que a la mayoría de encuestados no le afecta el hecho de ser objeto de este acoso vía Facebook, pero pueden desarrollar consecuencias negativas como “la baja autoestima, la depresión, la soledad” (García, Joffree y Martínez 2011, 121).

Tabla 19

**¿En qué salón está quien le hace ciberbullying en Facebook?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
En mi salón curso o sección	17	33%
Otra clase de mi mismo curso	3	6%
En otros grados	2	4%
Lo conozco, pero no es de mi colegio	1	2%
No sé quién es	6	11%
Otro	23	44%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.



Figura 18 Lugar en dónde está la persona que ejerce ciberbullying por Facebook

Elaboración propia.

Respecto a conocer el lugar en donde está la persona o personas que ejerce *ciberbullying* contra el encuestado, los resultados indican que en un 44% refieren a otro, el 33% en el salón de clases y en último lugar con el 2% un conocido que no es de su colegio.

Lo expuesto manifiesta que, aunque no es una respuesta mayoritaria, en efecto son personas conocidas, en este caso son compañeros de clase quienes ejercen *ciberbullying* entendiéndose así que “el acoso entre iguales es, por desgracia, un fenómeno en expansión. Las Nuevas Tecnologías, y en especial internet, han proporcionado una diferente naturaleza y mayor alcance a la cuestión” (Arámbulo 2015, 4).

Tabla 20

**¿Quién te hace ciberbullying por Facebook?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Una chica	0	0%
Grupo de chicas	0	0%
En otros grados	0	0%
Un chico	5	10%
Un grupo de chicos	5	10%
No sé quién es	24	46%
Otro	18	34%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

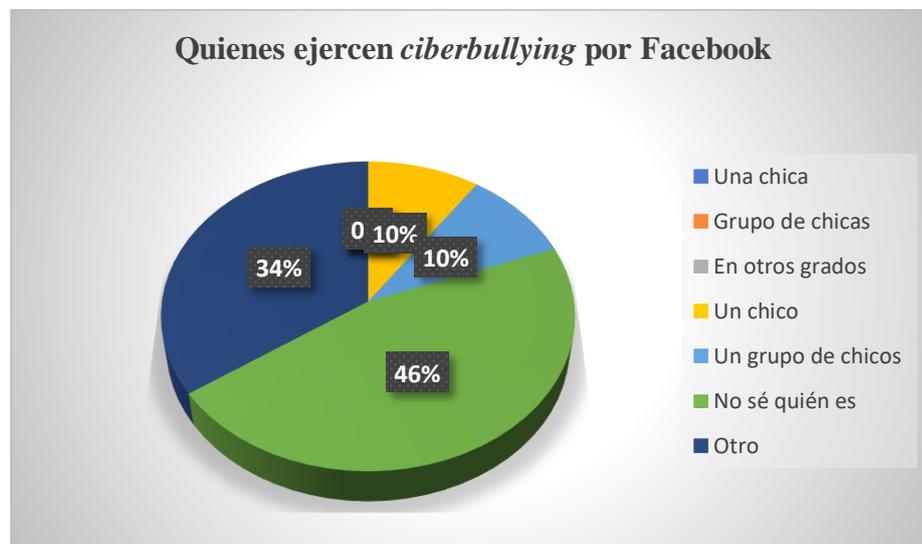


Figura 19 ¿Quiénes ejercen ciberbullying por Facebook?

Elaborado por: Investigadora

Al preguntar sobre si conocen quién o quiénes cometen *ciberbullying* a través de Facebook, se aprecia que en un 46% no saben quién es, en un 34% “otro” y en un 10% un chico o un grupo de chicos varones.

Respecto a este punto se puede deducir que mayoritariamente el encuestado desconoce a quienes ejercen *ciberbullying* contra ellos añadiéndose al hecho de que suelen ser personas de género masculino y en ningún caso de género femenino quienes lo ejercen.

Este último aspecto ha sido relevante conocer en vista de que “buena parte de la literatura aborda el *ciberbullying* como un caso de violencia entre iguales, eludiendo la

perspectiva de género, a pesar de que existen investigaciones académicas y suficiente evidencia empírica que demuestra que el género es un factor relevante en la dinámica de relaciones, amistades y conflictos de la gente joven (Ging y O'Higgins Norman, 2016, citado por Tajahuerce y Franco 2017, 1849).

Tabla 21

**Tiempo en el que ha sido objeto de ciberbullying por Facebook**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Una semana o menos	25	48%
Duró 2 o 3 semanas	4	8%
Duró más de un mes	3	6%
Varios meses	1	2%
Más de un año	0	0%
Otro	19	36%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

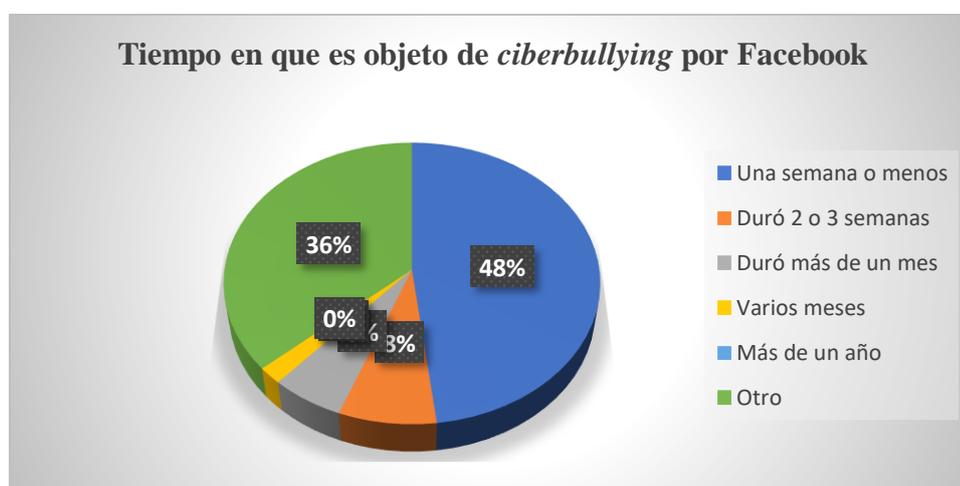


Figura 20 Tiempo en que es objeto de ciberbullying por Facebook

Elaboración propia.

Sobre conocer qué tiempo sido objeto de *ciberbullying* por Facebook, se observa que en un 48% aduce que una semana o menos, en un 36% que otro, en un 8% de 2 o 3 semanas y en un 0% más de un año.

Se observa así que en general la situación de *ciberbullying* en tema de tiempo no es tan marcada, donde se concuerda con la idea de que, así como no muchos han sido objeto de este tipo de acoso, tampoco representa un problema para la mayoría de ellos que, en general, han sabido resolverlo sin que afecte su estado emocional como se manifestó anteriormente.

Tabla 22

**¿Qué ha hecho cuando ha sido objeto de ciberbullying por Facebook?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
He llorado	1	2%
He apagado el celular	1	2%
He ignorado	24	46%
He dicho que pare	3	6%
Se lo he dicho a mis amigos	4	7%
Se lo he dicho a mis padres	0	0%
Se lo he dicho a mi profesor o tutor	1	2%
He intentado hacerles lo que ellos a mi	3	6%
Otro	15	29%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

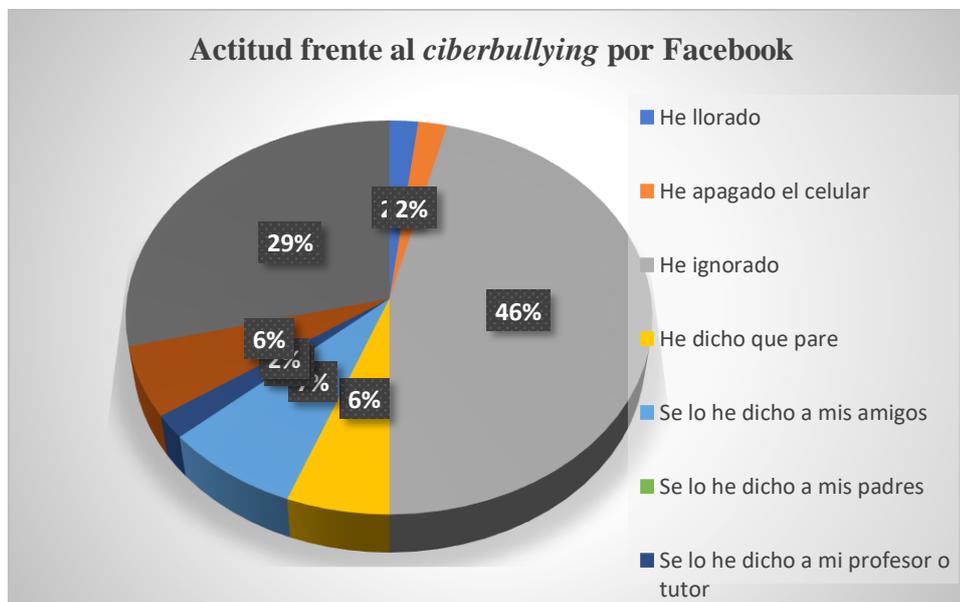


Figura 21 Actitud frente al ciberbullying por Facebook

Elaboración propia.

Sobre conocer qué es lo que el encuestado ha hecho normalmente cuando ha sido objeto de *ciberbullying* a través de Facebook, se observa que en un 46% lo ha ignorado, en un 29% que otro, en un 7% se lo ha dicho a sus amigos, en un 6% han dicho que paren, y en un 0% que se lo haya dicho a sus padres.

Se concluye en este punto que, así como se concuerda con la anterior pregunta sobre que ante un acto de *ciberbullying* han sabido manejar la situación donde en este

caso lo han ignorado, también es cierto que la confianza de contar a alguien se ha dirigido más a su entorno de amistades que a los padres lo que, en efecto, deja entrever que hace falta mayor comunicación en su entorno familiar para lidiar situaciones como las que genera el *ciberbullying*.

Tabla 23

**¿Cómo se sienten las personas que son víctimas de ciberbullying por Facebook?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Mal	39	29%
Triste	33	25%
Indefenso	38	29%
Solo	14	11%
Enfadado	6	4%
No le afecta	1	1%
Otro	2	1%

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

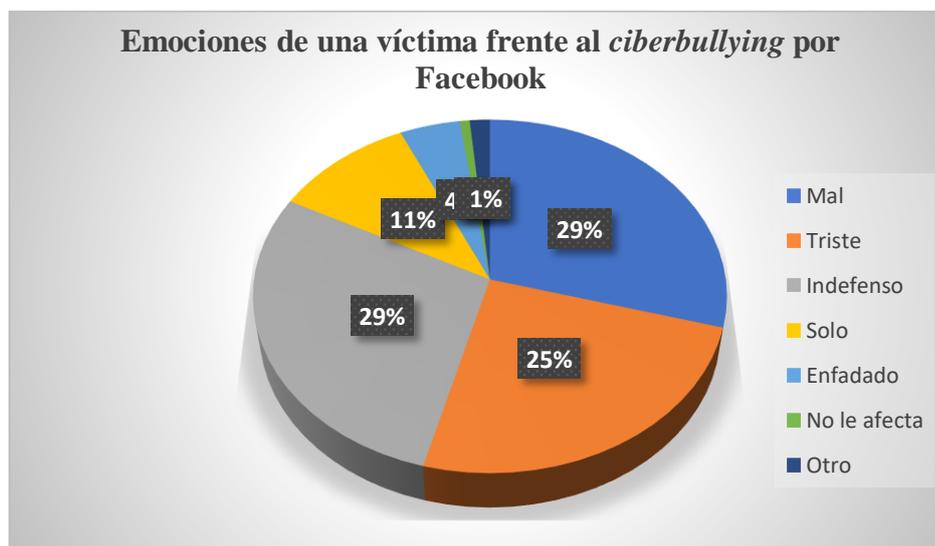


Figura 22 Emociones de una víctima frente al ciberbullying por Facebook

Elaboración propia.

Con relación a conocer cómo se sienten las personas que son víctimas de ciberbullying por Facebook, se aprecia que en un 29% se siente mal e indefenso, en un 25% que triste en un 11% que solo y en 1% que no le afecta u otro.

Se puede observar, en cambio, en este punto que emocionalmente sí le afecta fuertemente al grupo de encuestados entendiéndose que “el daño emocional como

consecuencia del *cyberbullying* (CB) es muy significativo. Tal y como se ha puesto de relieve las víctimas del *bullying* “cara a cara” pueden experimentar depresión, ansiedad y fracaso escolar (Garaigordobil y Oñederra, 2010). Las víctimas de CB sufren el mismo o incluso mayor daño psicológico debido a que la información lesiva está disponible para todo el mundo las 24 horas del día” (Garaigordobil 2011, 245).

Tabla 24

**¿A quién pediría ayuda si sufre ciberbullying?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Padres	32	62%
Maestros	6	11%
Amigos	14	27%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

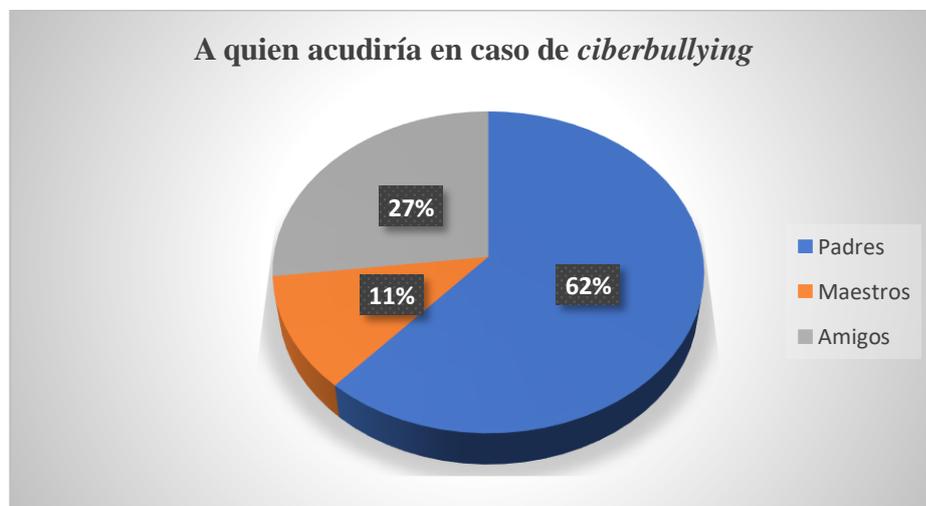


Figura 23 ¿A quién acudiría en caso de ciberbullying?

Elaboración propia.

Sobre el tema de a quién recurrir y pedir ayuda si sufre de este problema, se observa que en un 62% sería a sus padres, en un 27% a sus amigos y en un 11% a los maestros.

Lo expuesto discrepa de la anterior pregunta entendiéndose que hasta entonces se concluía que no existe mucha confianza en el entorno familiar; sin embargo, en este punto reflejan todo lo contrario siendo un aspecto negativo que los docentes no sean ese apoyo para quienes sufren de *ciberbullying*.

Tabla 25

**¿Cómo dar fin al problema?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Reportando	26	50%
Difundiendo la información	21	40%
Ayudando a quienes sufren	5	10%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

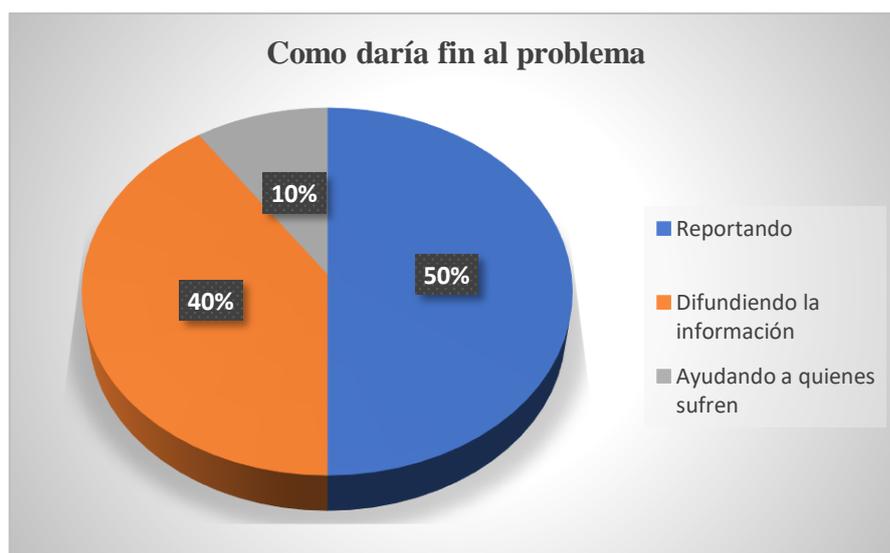


Figura 24 ¿Cómo darle fin al problema?

Elaboración propia.

Sobre conocer cómo le daría fin a este problema, los encuestados manifestaron en un 50% reportando, en un 40% difundiendo la información y en un 10% ayudando a quienes sufren.

Se observa así que existen puntos positivos sobre las respuestas expuestas, sobre todo porque se visibiliza en un porcentaje importante de estudiantes que existe la intención de no callarse si es objeto de *ciberbullying*, siendo esta una manera adecuada para manejar la situación.

Tabla 26

**¿El prohibir celulares en colegio evita agresiones?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	2%
No, utilizarían los celulares en secreto	23	44%
No, lo haría después del colegio	28	54%
Otro	0	0%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

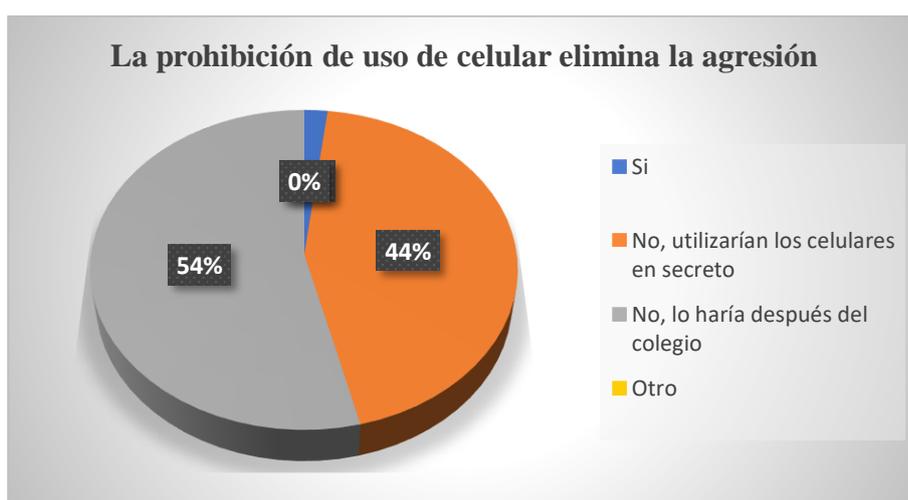


Figura 25 ¿La prohibición de uso de celular elimina agresión?

Elaboración propia.

Con relación a conocer si el encuestado piensa que prohibir los celulares en los colegios ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones, se observa que en un 54% considera que no, lo haría después del colegio, en un 44% que no, utilizaría los celulares en secreto, y sí en un 2%.

De los resultados se concluye que, en este punto, no es viable la prohibición de celular en tanto para los estudiantes representa un medio importante en su rutina siendo, con ello, necesario el uso de otras estrategias para reducir o eliminar la agresión que del *ciberbullying* en Facebook pueda venir.

Tabla 27

**¿El prohibir internet en colegios para evitar agresiones?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	1	2%
No, lo harían cuando el profesor no esté mirando	17	33%
No, lo haría después del colegio	27	52%
Otro	7	13%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

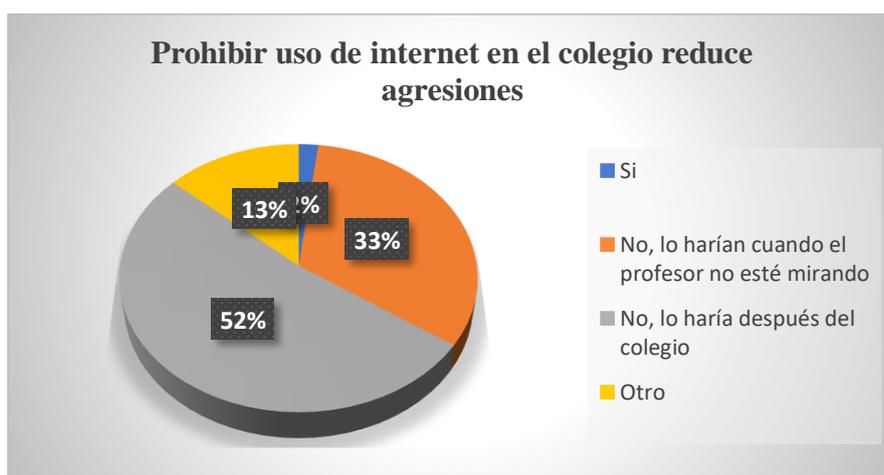


Figura 26 ¿Prohibir uso de internet en el colegio reduce agresiones?

Elaboración propia.

Respecto a conocer si el estudiante piensa que prohibir internet en los colegios ayudaría a evitar que se produzcan agresiones, se observa que en un 52% no, lo haría después del colegio, en un 33% que no, lo haría cuando el profesor no esté mirando, y en un 2% que sí. Se concluye, de este modo, que la prohibición de usar internet tampoco es una respuesta viable para reducir agresiones que del *ciberbullying* puedan venir.

Tabla 28

**Otras formas de molestar o agredir por otro dispositivo electrónico**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	24	46%
No	28	54%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio San Gabriel

Elaboración propia.

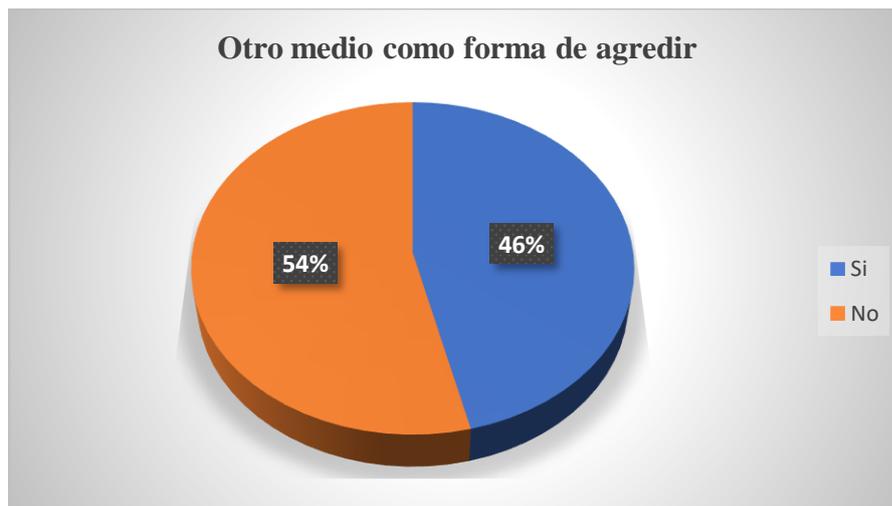


Figura 27 Otro medio electrónico como forma de agredir  
Elaboración propia.

Finalmente, sobre saber si existe otra forma de molestar a alguien o agredirlo usando internet, teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos que no hayas mencionado, se observa que en un 54% no existe otra forma, y en un 46% que sí.

En general, no existe una posición marcada respecto a esta pregunta sobre una u otra posición, pero es necesario resaltar que la agresión no necesariamente puede provenir del uso de celular, sino de otros medios electrónicos con los que el estudiante esté familiarizado.

#### *Datos recogidos en el Colegio Montúfar*

El Colegio Juan Pío Montúfar fue creado el 26 de diciembre de 1941, por el gobierno del expresidente Carlos Arroyo del Río. Su nombre debe a uno de los personajes de la historia del país, Juan Pío Montufar, quien lideró la Primera Junta de Gobierno Autónomo de la ciudad de Quito.

La unidad educativa pertenece a la educación pública de formación laica, donde desde el año 2019 amplió desde Primero de Educación General Básica hasta Bachillerato, en su modalidad matutina y vespertina.

A continuación, se explica en detalle los resultados obtenidos durante el proceso investigativo.

Con relación a la edad y sexo de los encuestados, se observa que en un porcentaje del 42% tiene 16 años, en un 40% tiene 15 años, de 17 años el 12%, 18 años en el 4% y

en un 2% de 14 años; sin embargo, en lo que respecta al género, se determina que en un 52% es de sexo femenino y en un 48% de sexo masculino. A continuación, se explica en las Tablas 28 y 29:

Tabla 29

**Edad estudiantes del colegio Montúfar**

Edad	Frecuencia	Porcentaje
14	1	2%
15	21	40%
16	22	42%
17	6	12%
18	2	4%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

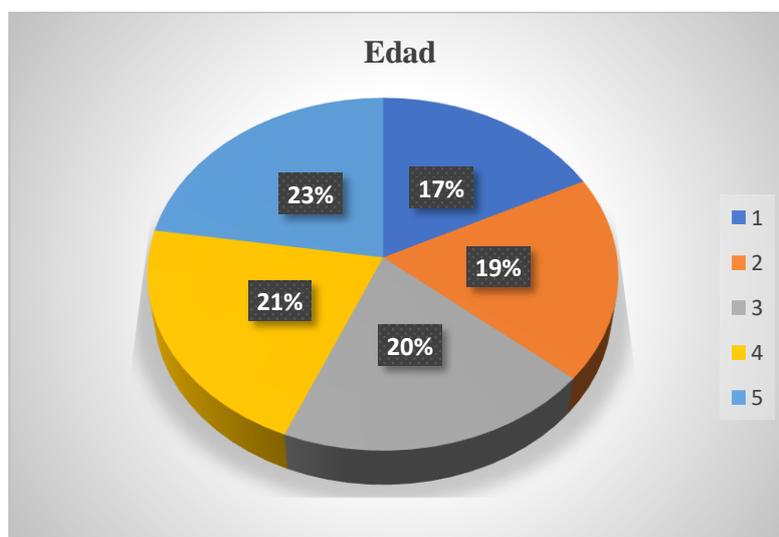


Figura 28 Edad estudiantes colegio Montúfar

Elaboración propia.

Tabla 30

**Sexo estudiantes del colegio Montúfar**

Sexo	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	27	52%
Masculino	25	48%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.



Figura 29 Sexo estudiantes

Elaboración propia.

Tabla 31

**¿Tiene celular?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	45	87%
No	7	13%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

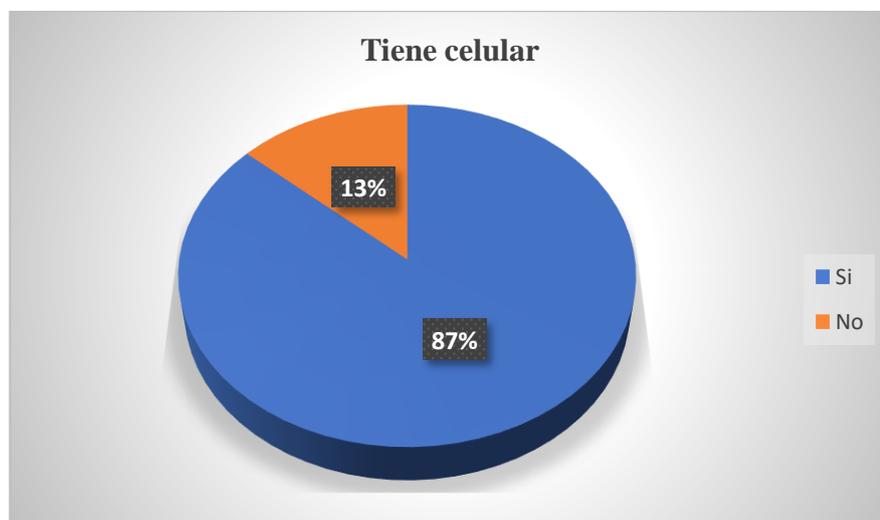


Figura 30 ¿Tiene celular?

Elaborado por: Investigadora

Sobre conocer si el encuestado tiene celular, se observa que en un amplio porcentaje del 87% sí tiene, y solo un 13% no.

En el caso de los encuestados del colegio Montúfar, el uso del celular, aunque es mayoritario, existe un porcentaje que en cambio no tiene. Esto puede deberse al interés del padre de familia o representante por generar otros hábitos no relacionados a la tecnología.

Tabla 32

**Acceso a internet por celular**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	44	85%
No	8	15%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

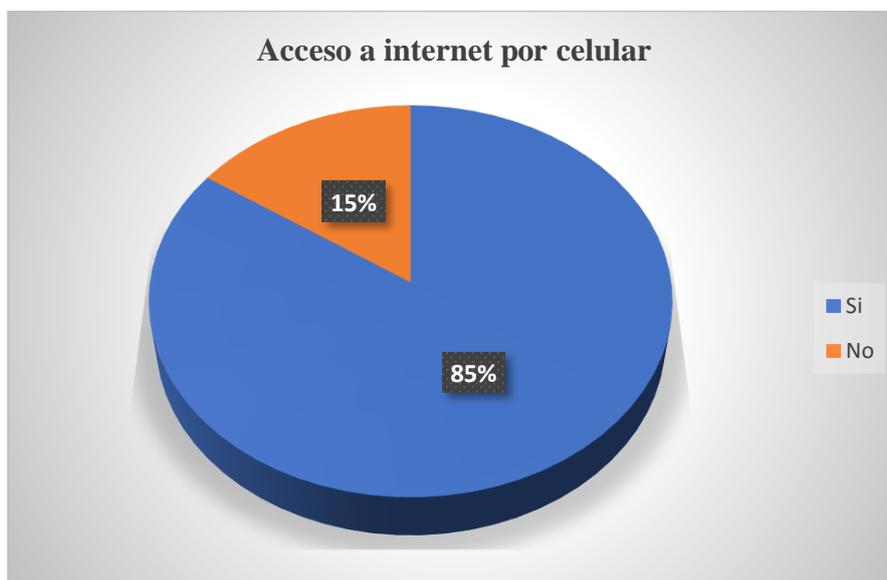


Figura 31 Acceso a internet por celular

Elaboración propia.

Respecto a saber si el encuestado tiene acceso a internet por medio del celular, los resultados indican que sí en un 85% y no en un 15%.

Se observa así, de igual modo que en la anterior pregunta, que, aunque el porcentaje no es mayoritario en aquellos que respondieron que no, representa un número

que refleja un grado de limitación de parte de los adultos para acceder a información vía internet.

Tabla 33

**Cómo se conecta usualmente a internet**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Computadora en casa	14	17%
Portátil en casa	9	11%
Tablet	3	4%
Celular (Smartphone)	42	51%
Cabina internet	6	7%
Colegio	7	8%
Otro	2	2%

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

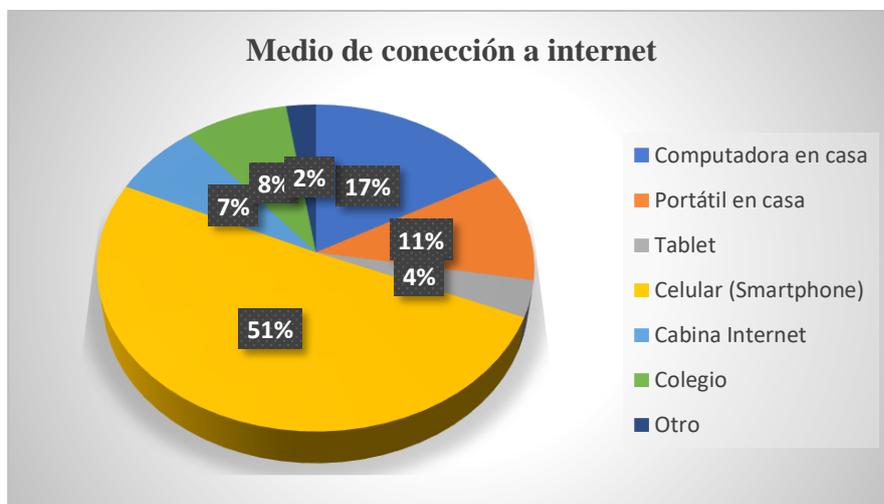


Figura 32 Medio de conexión a internet

Elaboración propia.

Respecto a conocer cómo se conecta usualmente a internet, se resalta que en un amplio porcentaje del 51% lo hace por celular, en un 17% por computadora en casa y en un 8% desde el colegio.

Se entiende así que, para la mayoría de encuestados, el celular es el medio más viable sobre el que accede a información vía internet.

Tabla 34

**¿Tiene cuenta en Facebook?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	52	100%
No	0	0%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.



Figura 33 ¿Tiene cuenta de Facebook?

Elaboración propia.

Sobre conocer si el encuestado tiene Facebook, se observa que en un 100% sí lo tiene, y en un 0% que no. Se determina así que Facebook es una red social ampliamente conocida y utilizada por los estudiantes entendiéndose que, en general, “los adolescentes pasan más tiempo online que los adultos, y además dedican más tiempo a la interacción social” (Linne 2013, 190).

Tabla 35

**Lo que publica o comparte en Facebook**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Fotos o videos	48	92%
Rutina diaria	4	8%
Burlarse o criticar	0	0%
Ninguno	0	0%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

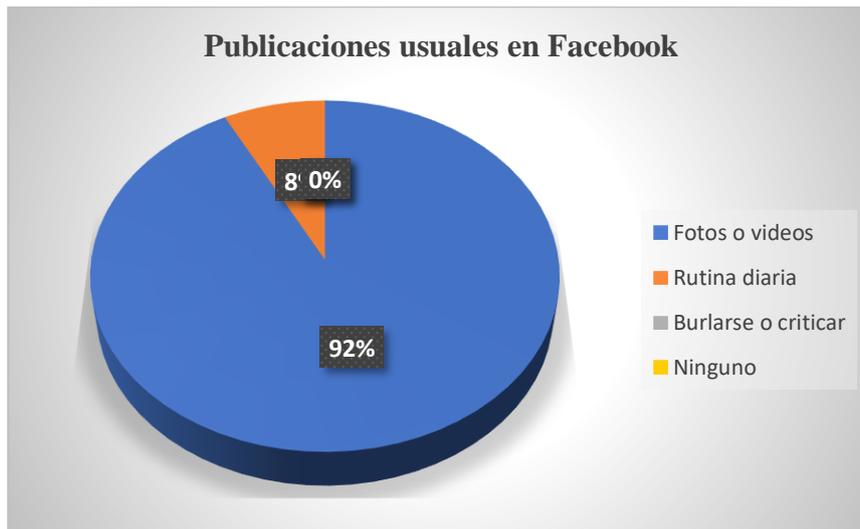


Figura 34 Publicaciones usuales en Facebook

Elaboración propia.

Respecto a conocer qué es lo que usualmente pública o comparte por Facebook, se observa que en un 92% fotos o videos, en un 8% sobre rutina diaria y en un 0% situaciones de burla o crítica.

Se concluye, de este modo, que en este caso los estudiantes no dirigen sus publicaciones a generar situaciones negativas contra otras personas y que se limitan a exponer videos o fotos.

Tabla 36

**Tiempo del día que dedica a Facebook**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
1 hora	16	31%
2 horas	13	25%
3 horas	8	15%
Más de 4 horas	15	29%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

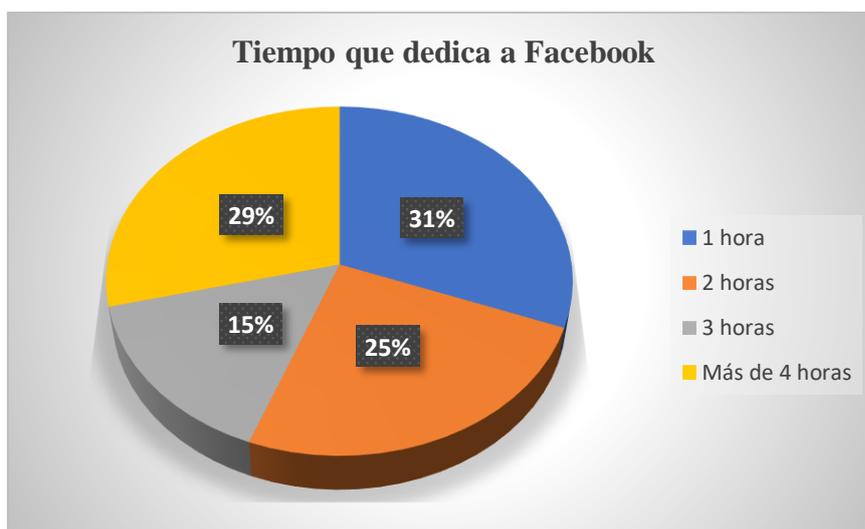


Figura 35 Tiempo que dedica a Facebook

Elaboración propia.

Con relación a conocer qué tiempo el encuestado dedica al día al uso de Facebook, se observa que en un 31% solo una hora, en un 29% más de 4 horas, en un 25% dos horas y en un 15% tres horas.

Se concluye, en este caso, que los estudiantes dedican más tiempo al uso de la red social tomando en cuenta que es menor el porcentaje de quienes se dedican a una hora a explorar dicha red, aunque lo hagan usualmente para subir fotos o videos mas no a ejercer situaciones de burla o crítica contra otros.

Tabla 37

**Conocimiento sobre cyberbullying**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	47	90%
No	5	10%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

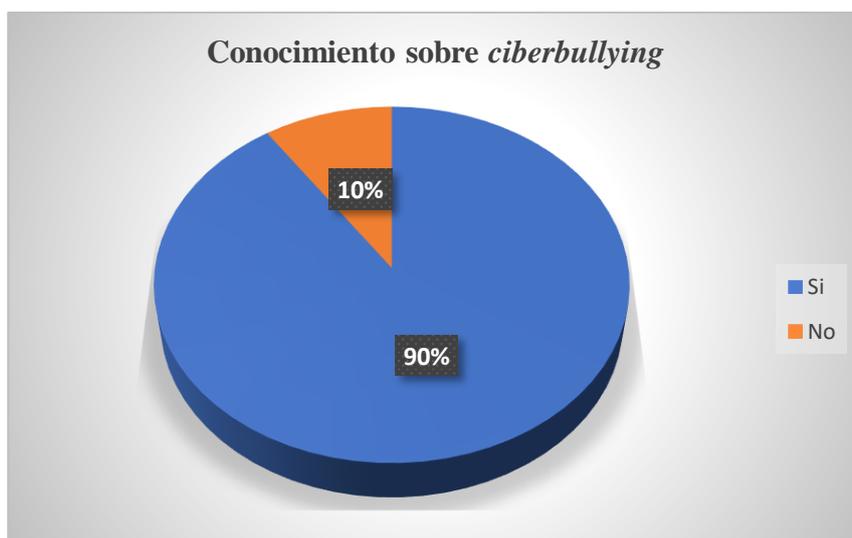


Figura 36 Conocimiento sobre ciberbullying

Elaboración propia.

Con relación a saber si el estudiante conoce sobre el tema de *ciberbullying*, los resultados indican que en un 90% que sí, y en un 10% que no.

Se entiende así que entre el grupo el tema le es muy familiar lo que sugiere que se puede manejar de menor manera o develar situaciones de alerta, en caso de que puedan ser objeto de *ciberbullying* o bien ejercerla.

Tabla 38

**¿Ha sido víctima de ciberbullying?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	23%
No	40	77%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

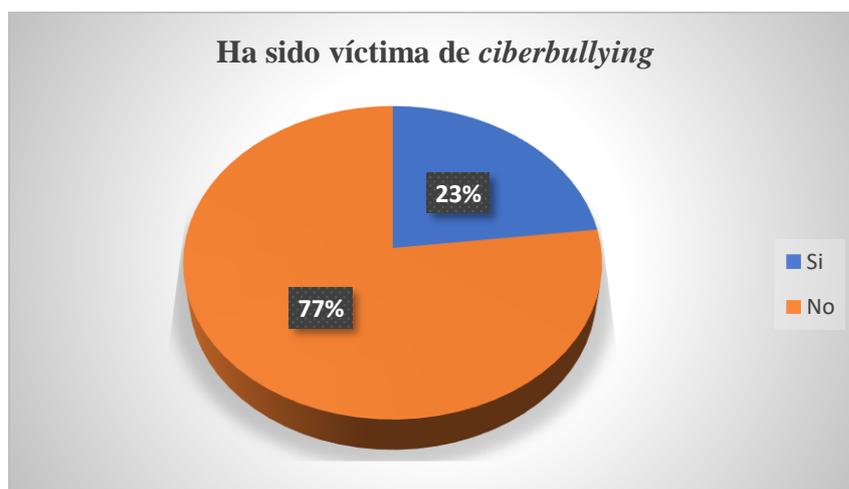


Figura 37 ¿Ha sido víctima de *ciberbullying*?

Elaboración propia.

Con relación a conocer si el encuestado ha sido víctima alguna vez de *ciberbullying*, los resultados indican que en un 77% que no, y en un 23% que sí.

Aunque en general, los resultados son positivos, no deja de inquietar el hecho de que existe un número importante que ha sentido ser víctima; por lo que sería importante conocer posteriormente de parte de quien o quienes ha sido objeto de *ciberbullying* y cómo se ha sentido al respecto.

Tabla 39

**¿Ha sido objeto de burla en el colegio?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
No	26	50%
A veces	25	48%
Con frecuencia	1	2%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

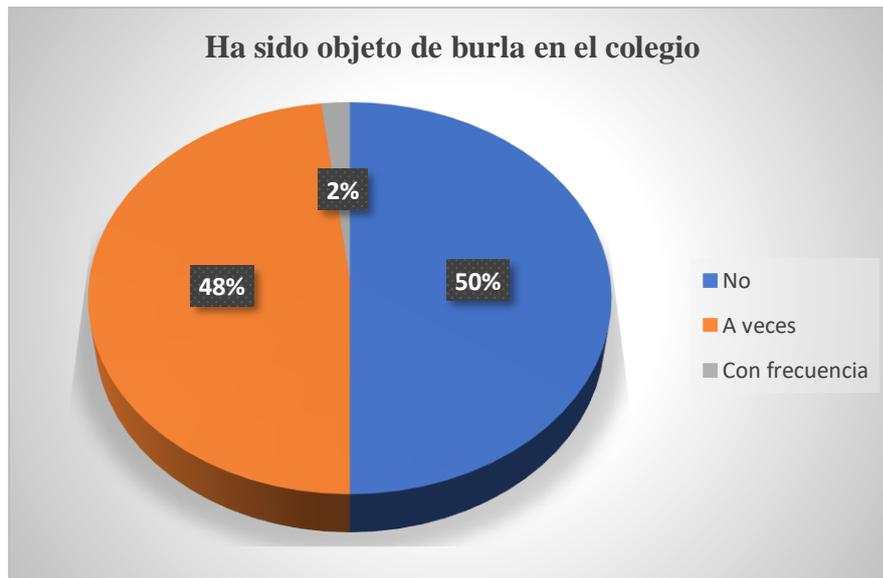


Figura 38 ¿Ha sido objeto de burla en el colegio?

Elaboración propia.

Sobre conocer si alguna vez ha sido objeto de burla por su color de piel, ideas, forma de vestir o hablar en el colegio, los resultados indican que en un 50% que no, en un 48% que a veces y en un 2% con frecuencia.

En este punto, aunque los resultados son relativamente positivos, dentro del grupo existen situaciones de burla de parte de sus pares en el centro educativo.

Tabla 40

**¿Es correcto defenderse usando la violencia**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	25%
No	39	75%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaborado por: Investigadora



Figura 39 ¿Es correcto defenderse por medio de la violencia?

Elaboración propia.

Sobre saber si el estudiante piensa que es correcto usar la violencia para defenderse, se observa que en un amplio 75% considera que no, y en un 25% que sí.

Se concluye, de este modo, que mayoritariamente piensa que valerse de medios como la violencia para evitar ser víctima de burla es correcto, aunque también reflejen resultados positivos que no lo consideran así.

Tabla 41

**¿Ha ofendido por redes sociales?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	7	13%
No	45	87%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

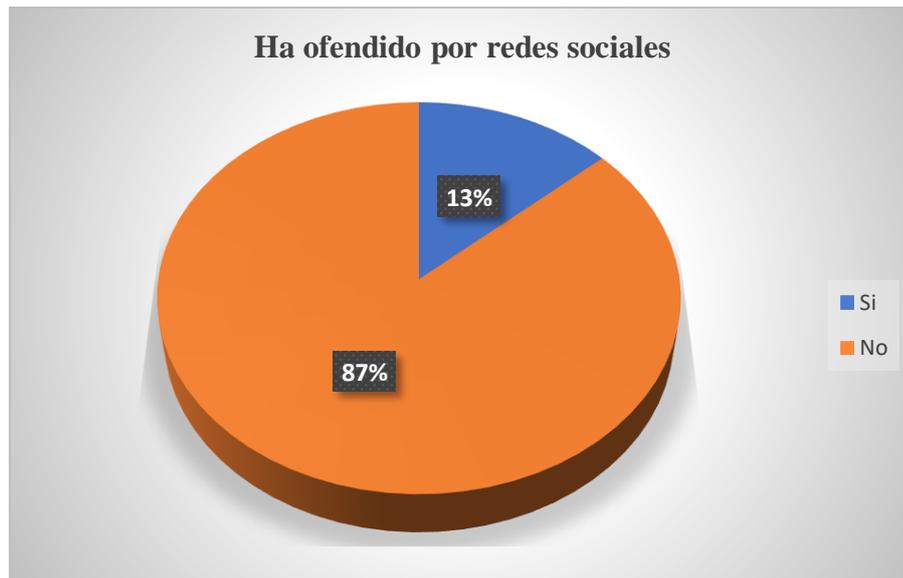


Figura 40 ¿Ha ofendido por redes sociales?

Elaboración propia.

Sobre conocer si alguna vez ha ofendido por medio de redes sociales, los resultados indican que en un 87% no lo ha hecho, y en un 13% que sí.

Se determina que, en general, no se valen de este medio para emitir burlas o generar situaciones negativas para otras personas. Este resultado se sustenta además sobre lo expuesto anteriormente, cuando manifestaron que usan la red social Facebook principalmente para subir videos o fotos y ninguno para burlarse de los demás.

Tabla 42

**¿Le han etiquetado en foto que no le gusta?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	29	56%
No	23	44%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.



Figura 41 ¿Le han etiquetado en foto que no le gusta?

Elaboración propia.

Respecto a conocer si ha sido etiquetado en alguna foto que no le haya gustado, los resultados indican que en un 56% que sí, y en un 44% que no.

Se entenderá así que, en este punto, se observa que existe en cierta medida una tendencia a sentirse incómodo cuando ha formado parte de alguna publicación en imagen; aunque esta respuesta no sugiera que sienta que ha sido objeto de burla.

Tabla 43

**¿Ha sido víctima de ciberbullying en el colegio?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	42	81%
Una vez	7	13%
Entre 2 a 4 veces	3	6%
Cinco o más veces	0	0%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

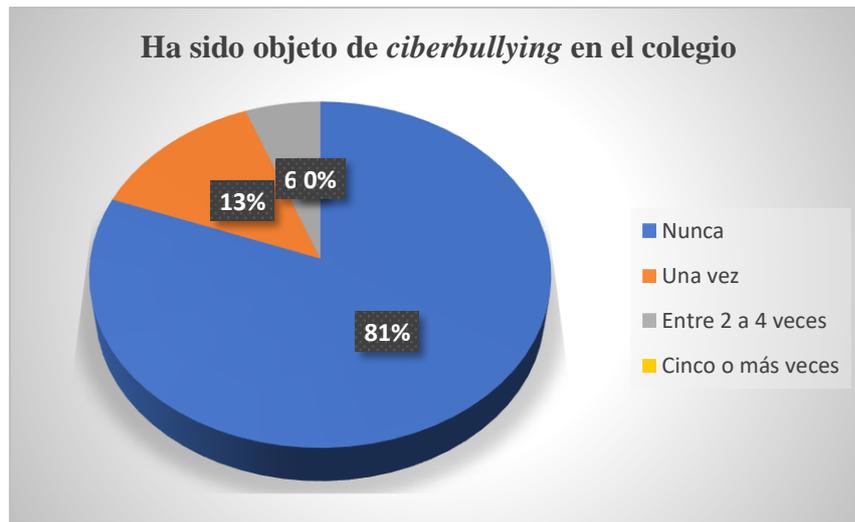


Figura 42 ¿Ha sido objeto de *ciberbullying* en el colegio?

Elaboración propia.

Con relación a la pregunta que refiere a si ha sido víctima de *ciberbullying* en el colegio, en el último año; se observa que en un 81% nunca, en un 13% que una vez y en un 6% entre 2 a 4 veces. En general se concluye que los estudiantes no han sido objeto de burlas vía redes sociales de parte de algún alumno, entendiéndose que conocen bien aquellos rasgos que puedan indicar síntomas de esta problemática entre ellos.

Tabla 44

**¿Ha hecho *ciberbullying* en el colegio?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	45	87%
Una vez	7	13%
Entre 2 a 4 veces	0	0%
Cinco o más veces	0	0%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

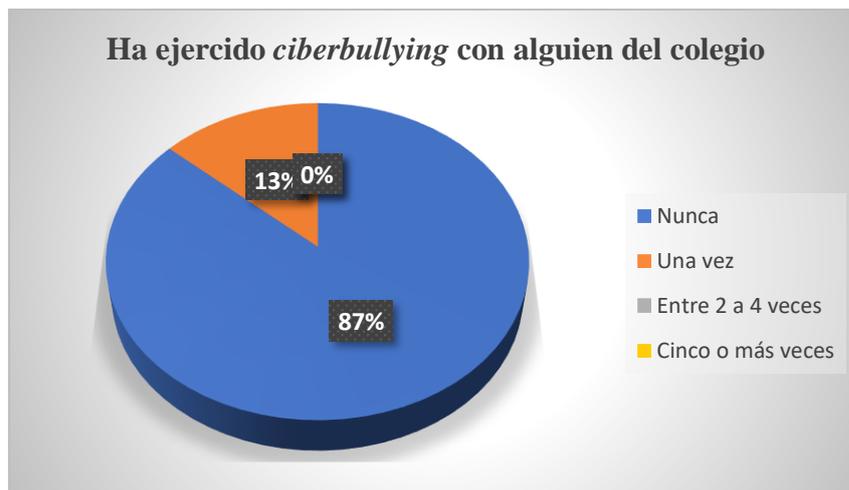


Figura 43 ¿Ha ejercido *ciberbullying* con alguien del colegio?

Elaboración propia.

Con relación a conocer si el estudiante ha hecho *ciberbullying* a alguien de su colegio, los resultados indican que en un 87% nunca lo han hecho y en un 13% que una vez. Pero al preguntar si han sido víctimas de *ciberbullying*, como lo revela la pregunta anterior, la cifra sube al 19 %, lo que podría indicar que las respuestas sobre la autoría revelan un subregistro.

Tabla 45

**¿Cómo se siente cuando es objetivo de *ciberbullying* por Facebook?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Me siento mal	7	11%
Me siento triste	7	11%
Me siento indefenso	0	0%
Me siento solo	0	0%
Enfadado	7	11%
No me afecta	32	49%
Me preocupa lo que los demás piensan de mi	8	12%
Otro	4	6%

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.



Figura 44 ¿Cómo se siente en caso de ser objeto de *ciberbullying* por Facebook?

Elaboración propia.

Con respecto a conocer cómo se siente cuando otra persona le hace *ciberbullying* a través del Facebook, se observa que a un 49% no le afecta, en un 12% le preocupa lo que los demás piensan de él o ella, en un 11% se siente mal y triste y “otro” en un 6%. Se observa el *ciberbullying* genera efectos como “el sentirse mal” o “ponerse tristes”, situación que, aunque no es mayoritaria sí debería conllevar mayor atención de parte de los progenitores o autoridades educativas.

Tabla 46

**¿En qué salón le han hecho *ciberbullying* por Facebook?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
En mi salón curso o sección	8	25%
Otra clase de mi mismo curso	1	3%
En otros grados	0	0%
Lo conozco pero no es de mi colegio	2	6%
No sé quién es	16	50%
Otro	5	16%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.



Figura 45 Salón en el que está la persona que le ha hecho *ciberbullying* por Facebook

Elaboración propia.

Respecto a conocer en qué salón está la persona o personas que le hacen *ciberbullying* a través de Facebook, los resultados señalan que en un 50% no sabe, en un 25% en el salón, curso o sección; y en un 16% otro.

Se entiende así que, en este caso, son objeto de *ciberbullying* por personas que usualmente desconocen quienes son; aunque también es importante el grupo que considera que un compañero de aula o sección.

Tabla 47

**Tipo de personas que hacen *ciberbullying* por Facebook**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Una chica	0	0%
Grupo de chicas	0	0%
En otros grados	0	0%
Un chico	7	13%
Un grupo de chicos	3	6%
No sé quién es	16	31%
Otro	26	50%

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.



Figura 46 Tipo de personas que hacen *ciberbullying* por Facebook

Elaboración propia.

Con relación a la pregunta que refiere a conocer quien o quienes cometen *ciberbullying* a través de Facebook, se observa que en un porcentaje del 50% otro, en un 31% no sabe, en un 13% un chico, y en un 6% un grupo de chicos o chicas.

Se infiere, de este modo, que dentro de las respuestas preocupa el hecho de que en un grupo considerable haya contestado que desconoce a la persona que ejecuta *ciberbullying* vía Facebook, entendiéndose que aquello vulnera aún más su intimidad de parte de personas que se infiltran en redes para dañar.

Tabla 48

**Tiempo de recibir *ciberbullying* por Facebook**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Una semana o menos	15	29%
Duró 2 o 3 semanas	1	2%
Duró más de un mes	1	2%
Varios meses	0	0%
Más de un año	1	2%
Otro	34	65%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.



Figura 47 Tiempo de recibir ciberbullying por Facebook

Elaboración propia.

Sobre conocer qué tiempo es o ha sido objeto de *ciberbullying* vía Facebook, los estudiantes respondieron que otro en un 65%, en un 29% una semana o menos y en un 2% más de un año.

En este caso, aunque es casi mínimo el resultado que refiere a que ha sido objeto de este tipo de acoso más de un año, no deja de ser preocupante el hecho de que entre los encuestados existe un número que ha sido constantemente objeto de esta problemática.

Tabla 49

**¿Cómo actúa cuando es objeto de ciberbullying por Facebook?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
He llorado	2	4%
He apagado el celular	0	0%
He ignorado	19	36%
He dicho que pare	1	2%
Se lo he dicho a mis amigos	0	0%
Se lo he dicho a mis padres	0	0%
Se lo he dicho a mi profesor o tutor	0	0%
He intentado hacerles lo que ellos a mi	3	6%
Otro	27	52%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

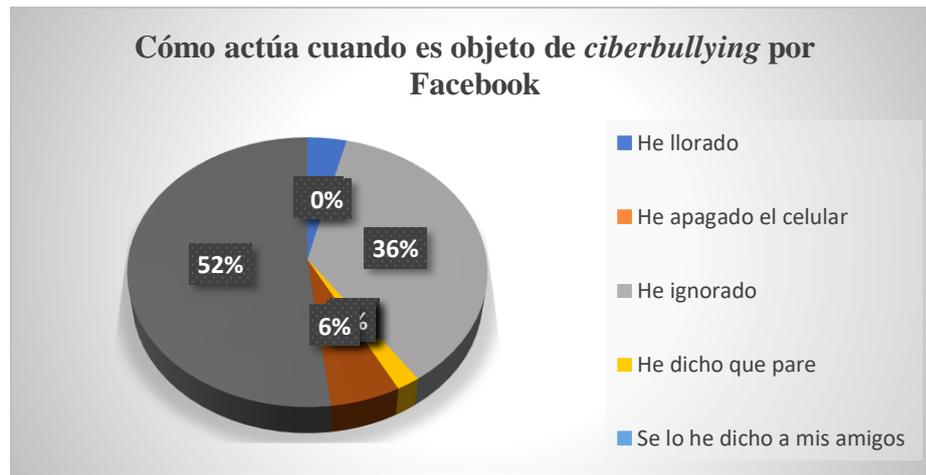


Figura 48 ¿Cómo actúa cuando es objeto de ciberbullying por Facebook?

Elaboración propia.

Con relación a conocer qué ha hecho normalmente cuando le han hecho *ciberbullying* a través de Facebook, se observa que en un 50% que otro, en un 36% lo ha ignorado y en un 6% ha intentado hacerles lo mismo, en un 4% ha llorado y en un 2% ha dicho que pare.

En este caso los resultados indican que, al ser objeto de *ciberbullying*, a gran parte de ellos no le ha afectado. Sin embargo, existen dos casos que, en cambio, se ha visto afectado por este tipo de burla.

Tabla 50

**¿Cómo se sienten quienes son víctimas de ciberbullying por Facebook?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Mal	24	46%
Triste	4	8%
Indefenso	7	13%
Solo	2	4%
Enfadado	0	0%
No le afecta	2	4%
Otro	13	25%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

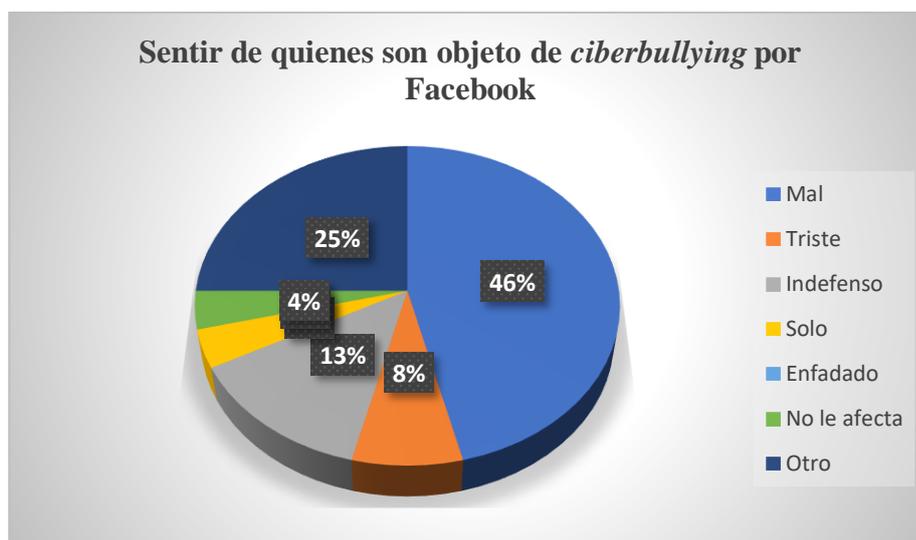


Figura 49 ¿Cómo se sienten quienes son objeto de *ciberbullying* por Facebook?

Elaboración propia.

Con respecto a conocer cómo cree que se sienten las personas que son víctimas de *ciberbullying* a través del Facebook, los resultados indican que en un 46% se sienten mal, en un 25% que otro, en un 13% indefenso, en un 8% que triste, en un 4% que solo o no le afecta.

Se observa así que muchos coinciden con el hecho que afecta el estado emocional de la persona que recibe *ciberbullying*; aunque en una de las preguntas anteriores en su propia experiencia responden ante esta situación de manera positiva.

Tabla 51

**¿A quién pediría ayuda de sufrir *ciberbullying*?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Padres	47	90%
Maestros	0	0%
Amigos	5	10%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

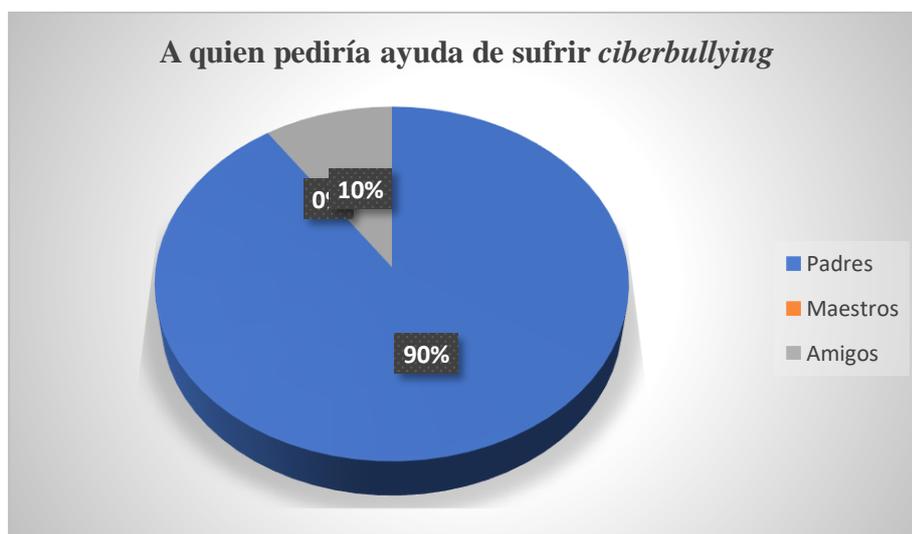


Figura 50 ¿A quién pediría ayuda de sufrir *ciberbullying*?

Elaboración propia.

En caso de sufrir *ciberbullying*, los encuestados contestaron que pedirían ayuda a sus padres en un 90% y en un 10% a sus amigos. Se observa en este caso que la respuesta ampliamente revela que son sus progenitores a quienes acudirían directamente; y en el mismo sentido preocupa el hecho de que en ningún caso haya referido que acudiría a su maestro.

Tabla 52

**¿Cómo darle fin al problema?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Reportando	27	52%
Difundiendo la información	6	11%
Ayudando a quienes sufren	19	37%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.



Figura 51 ¿Cómo dar fin al problema?

Elaboración propia.

Fue importante conocer la opinión de los encuestados con respecto a conocer cómo le darían fin a la problemática, señalándose así que en un 52% lo reportarían, en un 37% ayudando a quienes sufren y en un 11% difundiendo la información.

Se observa así que existe gran interés por reportar el hecho, donde entiende el grupo claramente que al ser una situación que no se puede manejar de manera individual o por sí mismos; se inclinan por difundir el hecho.

Tabla 53

**¿El prohibir celulares en el colegio evitará más agresiones?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	8	15%
No, utilizarían los celulares en secreto	16	31%
No, lo haría después del colegio	28	54%
Otro	0	0%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

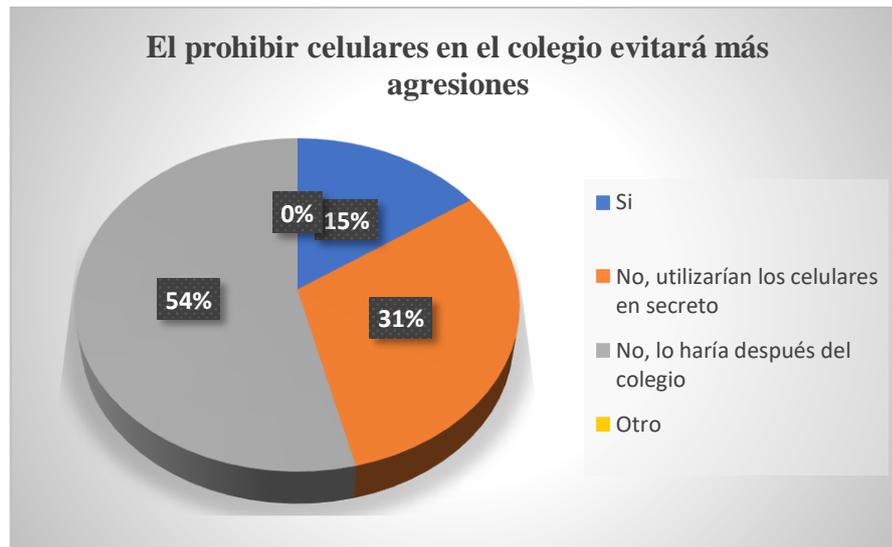


Figura 52 ¿El prohibir celular en el colegio evitaría más agresiones?

Elaboración propia.

Sobre conocer si piensa que prohibir los celulares en los colegios ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones, los resultados indican en un 54% que no, lo haría después del colegio, en un 31% que utilizaría los celulares en secreto y en un 15% que sí. También en este caso se entiende claramente que no funcionaría o bastaría la medida de prohibir el uso del celular, puesto que de igual modo lo continuarían utilizando; aunque sí existe un grupo que esta sería una alternativa válida para frenar las agresiones.

Tabla 54

**¿Prohibir internet en el colegio ayudaría a evitar agresiones?**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	12	23%
No, lo harían cuando el profesor no esté mirando	11	21%
No, lo haría después del colegio	26	50%
Otro	3	6%
<b>Total</b>	<b>52</b>	<b>100%</b>

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

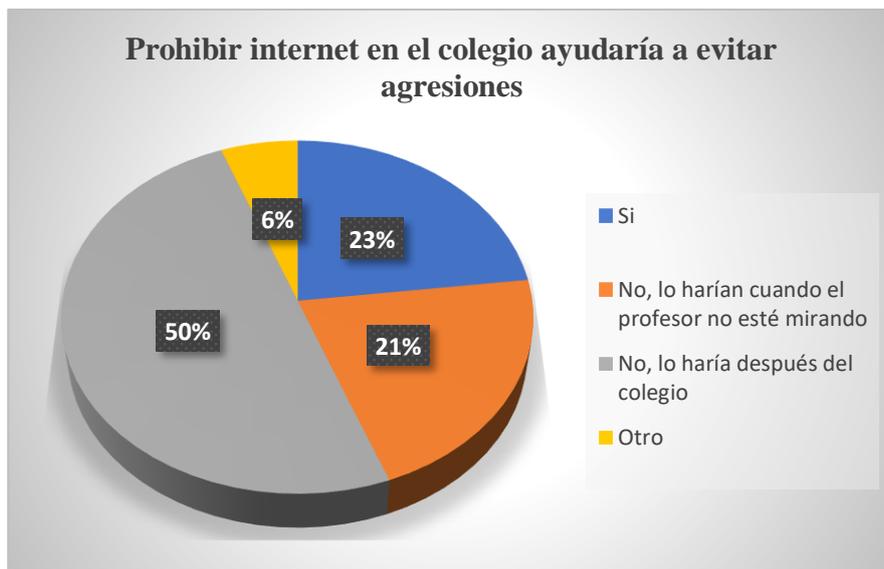


Figura 53 ¿Prohibir internet en el colegio ayudaría a evitar agresiones?

Elaboración propia.

Sobre conocer si consideran que prohibir internet en el colegio sería una forma de evitar agresiones, los resultados señalan que en un 50% no, lo haría después del colegio; en un 23% que sí y en un 21% que no, lo haría cuando el profesor no esté mirando. En general, gran parte de los encuestados considera que esta tampoco es otra forma para evitar agresiones, aunque es un poco más alto el hecho que, en cambio, sí consideran es una forma viable.

Tabla 55

**Otras formas de agredir usando dispositivos electrónicos**

Respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Si	13	25%
No	39	75%
<b>Total</b>	52	100%

Fuente: Colegio Montúfar.

Elaboración propia.

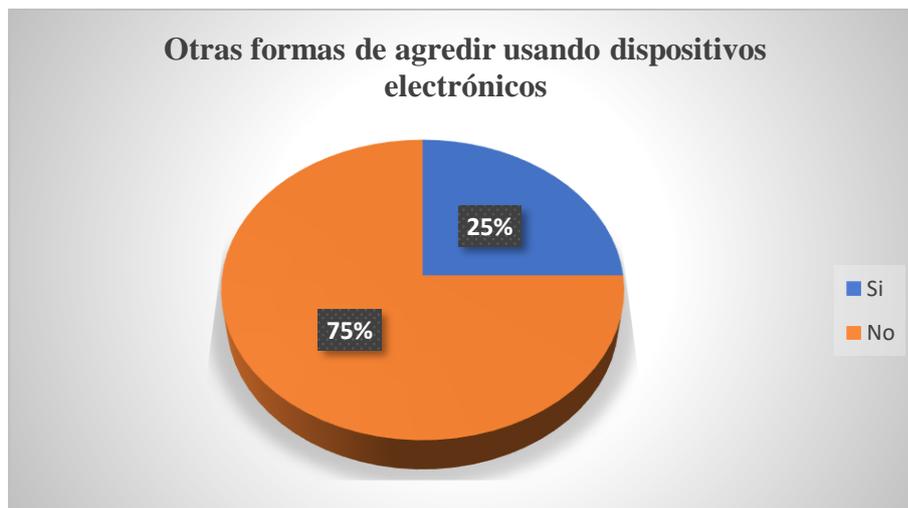


Figura 54 Otras formas de agredir usando dispositivos electrónicos  
Elaboración propia.

Finalmente, sobre la pregunta que refiere a que, si conocen otra forma de agredir usando dispositivos electrónicos, se observa que en un 75% no, y en un 25% que sí. Los resultados señalan así que aquellos que conocen que la agresión puede provenir también de otros dispositivos que en la encuesta no se ha mencionado, vulnera aún más a la persona que se ve muy expuesta por distintos medios electrónicos entendiéndose, con ello, que la tecnología en general si no es bien utilizada puede ser un medio que puede afectar emocional y psicológicamente.

A continuación, se realiza una comparación de datos de *ciberbullying* entre ambos colegios, como se aprecia en la Tabla 56:

Tabla 56

**Resumen comparativo de resultados ciberbullying**

Ítem	Frecuencia	San Gabriel	Montúfar
<b>Conocimiento sobre ciberbullying</b>	Si	94%	90%
	No	6%	10%
<b>Ha sido víctima de ciberbullying</b>	Sí	19%	23%
	No	81%	77%
<b>Ha sido objeto de burla en el colegio</b>	Con frecuencia	4%	0%
	A veces	72%	13%
	No	24%	81%
<b>Ha sido víctima de ciberbullying en el colegio en el último año</b>	Nunca	77%	81%
	Una vez	15%	13%
	Entre 2 a 4 veces	4%	6%

	Cinco o más veces	4%	0%
<b>Tiempo en el que ha sido objeto de ciberbullying por Facebook</b>	Una semana o menos	48%	29%
	Duró 2 o 3 semanas	8%	2%
	Duró más de un mes	6%	2%
	Varios meses	2%	0%
	Más de un año	0%	2%
	Otro (nunca)	36%	65%
<b>Ha ofendido por redes sociales</b>	Sí	38%	13%
	No	62%	87%
<b>Ha hecho ciberbullying en el colegio en el último año</b>	Nunca	79%	87%
	Una vez	7%	13%
	Entre 2 a 4 veces	8%	0%
	Cinco o más veces	6%	0%
<b>Tipo de publicaciones que realiza en Facebook</b>	Fotos o videos	62%	92%
	Rutina diaria	4%	8%
	Burlarse o criticar	13%	0%
	Ninguno	21%	0%

Elaboración propia.

En función de los datos expuestos, se observa que los estudiantes de las instituciones educativas tienen un alto porcentaje, es decir, del más del 90% de conocimiento sobre *ciberbullying*. Añádase al hecho de que tampoco han sido mayoritariamente víctima de *ciberbullying*, aunque exista cierta tendencia en este aspecto hacia el colegio Montúfar. Sin embargo, llama la atención que, a diferencia de este último centro educativo, los encuestados del colegio San Gabriel han sido a veces objeto de burla en un 72%, contrario al Montúfar que evidencia un porcentaje muy bajo del 13%; aunque los estudiantes de ambos colegios que manifiestan no haber sido objeto de *ciberbullying* durante el último año representan aproximadamente un 75% en conjunto.

Ahora bien, con relación a determinar el tiempo en el que ha sido objeto de *ciberbullying* por Facebook, los resultados determinan, de igual modo, que en ambos colegios no ha existido mayoritariamente, puesto que en un porcentaje en conjunto del 38,5% señalan que la frecuencia ha sido semanal o menor.

Por el lado contrario, al conocer si ha ofendido por redes sociales, se aprecia que en el colegio San Gabriel la tendencia es más frecuente con un sí en un 38% frente a un 13% de los del colegio Montúfar entendiéndose, de este modo, que esta expresión negativa la llevan con mayor regularidad el primer centro educativo. Esto también se

evidencia cuando al preguntarse sobre si ha hecho *ciberbullying* en el colegio en el último año, en el San Gabriel la frecuencia es mayor entre *una vez o más de cinco veces* en un 21%; frente a un 13% del Montúfar que lo han realizado *solo una vez* en su vida. Así mismo las publicaciones sobre burlarse o criticar, dicha tendencia (13%) también aparece presente en el colegio San Gabriel y es inexistente en el Montúfar.

Con relación a los resultados obtenidos con la entrevista realizada al Doctor en Contenidos de Comunicación en la Era Digital. Andrés Barrios Rubio, catedrático universitario, investigador y columnista de opinión en Colombia, se determinó lo siguiente: Sobre conocer si las formas de interacción social entre sujetos son mediadas por el uso y consumo, los jóvenes son conscientes del verdadero uso en las redes sociales, el entrevistado manifestó que la sociedad actual, sean jóvenes y adultos, no hacen uso responsable de las redes sociales:

Falta una culturización y aprobación del verdadero uso y consumo que se debería dar, de un escenario que es muy rico en interacción que es muy rico en visualización, en distintas variables de como conocer el mundo de como apropiarse de la cultura del mundo y de cómo jugar un papel como actor social dentro del proceso de la comunicación. (Barrios, comunicación personal, 2021)

Es así que categorías como apagado y privado pasaron a ser abolidos totalmente, por lo que, a su decir, al perder esa barrera y al perder esa distancia se les da a las personas “a que se metan en mi vida y a que opine de todo porque tienen que conocer que comí, porque tiene que saber dónde estoy cuales son las características que debo manejar dentro de las redes sociales y cuáles son los límites” (Barrios, comunicación personal, 2021)

Ahora bien, sobre conocer si considera que las nuevas generaciones son las poseedoras de un saber nuevo en relación a los mayores, en cuanto están haciendo uso responsable de las redes sociales especialmente del Facebook, en entrevistado expresó que más que conocimiento es una habilidad específica de la juventud que le ha sacado provecho en todo.

Respecto a determinar si se ha evidenciado *ciberbullying* a través de las redes sociales Facebook por parte de los jóvenes, y si cree necesario que en los establecimientos educativos se debería socializar el tema para evitar esta práctica cotidiana, el entrevistado manifestó que este es un campo amplio de discusión, “es que parte de lo del *ciberbullying* es una debilidad mental de los jóvenes frente a quienes son, cómo asumen el mundo, como se apropian de su papel en el mundo” (Barrios, comunicación personal, 2021)

Así mismo considera que “los colegios deberían enseñar a esas tecnologías, apropiárselas a tener un uso responsable y a incorporarlas al quehacer personal y profesional de cada uno de nosotros” (Barrios, comunicación personal, 2021).

Sobre conocer si es factible o recomendable que los creadores de Facebook reformen las políticas en el uso de esta red social, el entrevistado indicó que la red social ha puesto una línea de acción, pero es necesario no darle tanta trascendencia; aunque:

Lo que, si se tiene que restringir un poco es el uso de la imagen en cada uno de nosotros, porque es que yo puedo tener mensajes, pero tú no tienes por qué estar publicando mi imagen para beneficiarte o para ciertas cosas. En ese sentido de pronto sí debería tener algún tipo de restricciones Facebook. (Barrios, comunicación personal, 2021).

Respecto a saber si los jóvenes que ejercen ciberbullying están conscientes de que, al emitir un comentario en Facebook, dicho mensaje puede conllevar elementos de ofensa, burla o crítica, expresó que la otra persona no es consciente porque lo ve como algo normal. Además, no se les está poniendo límites como en el pasado se hacía con la famosa estructura de escuela y de respeto hacia los padres, donde también se evidencia un carácter débil en la juventud: sin personalidad.

Fue importante determinar si es usual que un joven finja ante los demás no haber sido objeto de ciberbullying o que lo está viviendo, esto en respuesta a la inquietud que se realizara a los jóvenes de ambos colegios en estudio donde si bien es cierto por un lado señalaron no haber sido objeto de ciberbullying, en otras respuestas así lo indicaron; por lo que, para el entrevistado, lo que sucede en realidad es que ni siquiera saben que les están haciendo ciberbullying. O sea, para ellos pasan tan desapercibidos normal y ni lo sienten y otro el miedo al rechazo social el miedo al qué dirán el miedo a la reacción de los otros que este es débil, venga a este se lo podemos montar” (Barrios, comunicación personal, 2021).

Sobre la inquietud de determinar si al ser etiquetado en una foto en Facebook se está realizando algún tipo de ciberbullying, el entrevistado manifestó que esto es parte de las reglas que ponen las redes sociales desde el intercambio de fotos que conjuntamente con los videos es la base, pero la misma red le permite al usuario tener control de seguridad al poner un filtro de autorización o no de la etiqueta de que me pusieron puede o no puede salir, solo que la gente no sabe manejar, “entonces entrar a ciberbullying ahí puede ser pero no necesariamente dentro del objetivo de que se tenga o lo que se quiera

hacer, es como muy amplio el terrero en ese fenómeno de etiquetar porque es una de las bases o de las reglas de la red social” (Barrios, comunicación personal, 2021).

Finalmente, sobre conocer cuál es la complejidad de los diversos usos de los TIC y los celulares que vuelve difícil hacer generalizaciones en cuanto a los efectos que pueden causar, sobre todo aquellos negativos, expresó que al cambiar el modelo de comunicación, hoy en día “no hay quien te diga cuál es la fórmula perfecta o donde está la clave perfecta de esa interacción de ese uso bueno y de ese uso malo porque todos estamos en el ensayo del error y la pandemia desnudó eso” (Barrios, comunicación personal, 2021); por lo que es necesario “aprender a educarnos en el uso de las TIC, a conocer las potencialidades como la limitaciones, y el cómo puedo explotar para mi bien cada una de esa herramientas que me ofrece ese aparato que tengo en pantalla” Barrios, comunicación personal, 2021); siendo necesario darle un uso racional personal y profesional.

## Conclusiones

Se puede decir que el uso masificado de las tecnologías de comunicación representa entre los estudiantes adolescentes y jóvenes un tipo de consumo, en el cual se ha pasado de necesidades básicas a un tipo de actividad cuasi indispensable en su vida personal y en sus relaciones sociales.

De esta forma, el consumo deviene en una práctica cultural, lo que construye otro tipo de consumidor que requería el aprendizaje de nuevas destrezas y saberes, así como la proyección a nuevas formas de vida, relacionamiento e interacción social anclados a la redefinición de otras formas de comunicarse. En este campo, las redes sociales como Facebook han generado, por ende, nuevas prácticas sociales y culturales siendo imposible vivir al margen de ellas.

Estas nuevas formas de comunicarse se pueden considerar más difíciles de seguir por parte de las generaciones adultas o mayores, pero son normales para las nuevas generaciones. Esto implica que hay unas nuevas formas de relacionarse y concebir al “otro”, y, por lo tanto, de construir el entramado de relaciones sociales, mediadas por la tecnología. Mirando esto desde otra perspectiva, la tecnología no solo es mediadora, sino decisivamente constructora de lo social.

Ahora bien, desde la mirada crítica hacia la industria cultural, la cultura se asume como ese espacio donde se convierte en mercancía provocando en los consumidores una actitud pasiva al someterse sin resistencia a todo lo que en los medios se ofrece y del que la juventud es el grupo más expuesto.

Para Adorno y Horkheimer (1988) en la industria cultural, la cultura se asume como ese espacio donde se convierte en mercancía provocando en los consumidores una actitud pasiva al someterse sin resistencia a todo lo que en los medios se ofrece y del que la juventud es el grupo más expuesto sobre los usos sociales a través de internet.

En este sentido, las redes sociales como Facebook han generado un gran impacto que actualmente han pasado a convertirse en una nueva forma de vida provocando nuevos hábitos, usos y preferencias; y cuyas consecuencias negativas provocan pérdida de privacidad, habilidades comunicativas como la generación de espacios para la violencia y la intolerancia en red; siendo, fuente de conflictos al ser susceptible a publicaciones personales donde, además, dicha red social ha cambiado la naturaleza de las relaciones sociales.

Lo mismo sucede con el uso de la tecnología, en general, desde la perspectiva de entender que si bien es cierto en campos como el educativo, sobre todo por efectos de la situación actual del confinamiento a nivel mundial, ha sido beneficioso el uso de herramientas digitales que han permitido continuar el programa educativo con los estudiantes bajo una modalidad virtual; todavía continúa generando un ambiente negativo en su uso excesivo provocando no solo adicción y aislamiento con el entorno familiar y social; sino también un espacio para violentar la privacidad de los internautas.

Lo expuesto plantea un escenario donde aparecen nuevas formas de acoso como tipos de violencia (especialmente simbólica) en el espacio virtual expresados en el llamado *ciberbullying*.

Actualmente, tales hechos pueden presentarse en cualquier parte y momento, en vista de que del uso masivo y permanente de las redes sociales por parte de adolescentes y jóvenes, quienes se ven más expuestos al acoso que se ha trasladado del ámbito educativo a la virtualidad entendiéndose que en el *ciberbullying* su característica central es la intimidación hacia una víctima (sin diferenciar entre sexos), usualmente menor de edad; reflejando mayor complejidad de la problemática, puesto que a esta edad hay dificultad para interactuar socialmente y cuyos efectos se evidencian en estados de ansiedad, depresión, falta de sueño, baja autoestima como bajo rendimiento, entre otros.

Estos efectos son parte de la violencia virtual, cuya existencia resulta una cuestión complicada de aceptar entendiéndose que gran parte de las personas asocian dichos efectos con algo inexistente, del que el ciberespacio se configura en un mundo ficticio; por lo que el principal problema que presenta la intervención con relación al *ciberbullying* se origina en que los efectos de la violencia son imperceptibles para el sentido humano puesto que sus efectos se presentan de manera psicológica, contrario a la violencia física que, en cambio, manifiesta una huella visible.

Sin embargo, la llamada violencia virtual representa un riesgo importante sobre todo para los menores de edad, quienes a pesar de su experticia en el uso de la tecnología digital y de las redes sociales, no parecen estar preparados ciertos efectos riesgosos a nivel personal, como los causados por el *ciberbullying*.

Este estudio confirma que es apreciable que la masificación del uso de las TIC y las redes sociales, entre ellas Facebook, si bien es cierto amplió la interacción entre personas, en el caso de la adolescencia y juventud su acceso ha significado una mayor exposición a ser víctimas de fenómenos como el *ciberbullying*

Se puede también evidenciar que la participación de los adolescentes y jóvenes dentro de la llamada cibercultura adopta las pautas del consumo cultural, en términos de entretenimiento y con fines de relacionamiento con sus pares, con un valor de uso que apunta al reconocimiento social, en turbulento proceso de construir una identidad.

Con relación a la incidencia y características del fenómeno de *ciberbullying* en la red social Facebook, sobre la base de su uso por parte de los jóvenes de los colegios San Gabriel y Montúfar de Quito, en términos generales, las encuestas que estuvieron dirigidas a grupos de adolescentes comprendidos entre los 15 y 18 años, cuyo grupo mayoritario está entre 15 y 16 años de edad, en ambas instituciones educativas y que mayoritariamente es de sexo masculino; se puede concluir que los estudiantes utilizan la red social Facebook como un espacio de socialización, que es usado primordialmente para publicar frecuentemente videos o fotos entendiéndose que todos, en algún momento, usan con preferencia sus celulares o aparatos electrónicos desde casa para interactuar con otros en red.

Pero ¿cómo opera el *ciberbullying* en la red social Facebook, con relación a su uso por parte de los jóvenes de los colegios San Gabriel y Montúfar de Quito? Aunque el tiempo de uso de Facebook difiere entre ambos colegios, en ambos establecimientos educativos se ha evidenciado la existencia de prácticas de *ciberbullying*, ejecutados especialmente por quienes menos utilizan esta red social, señalados como quienes cometen actos de burla, estigmatización o ataque personal, siendo los varones los que más ejecutan estas actividades, pero no son identificados necesariamente como compañeros de aula, sino que principalmente se desconoce su identidad.

Los resultados también evidencian que la presencia del fenómeno de *ciberbullying* es más evidente en el colegio San Gabriel, que, en el Montúfar, apareciendo los estudiantes de este último establecimiento educativo como más tolerantes y abiertos a relacionarse entre compañeros. Sin embargo, en este último caso si bien se podría inferir que el fenómeno permanece oculto, los estudiantes del San Gabriel sí expresaron abiertamente que han sido víctimas con mayor frecuencia de burla entre compañeros.

Sobre la relación entre la recepción y las conductas propiciatorias del *ciberbullying* en las redes sociales (Facebook) entre los estudiantes del colegio San Gabriel y Montúfar de Quito se concluye que, aunque con particularidades en cada uno de ambos establecimientos educativos, se evidencia un grado significativo de existencia de conductas propiciatorias de *ciberbullying*.

Como dato interesante aparece que estas acciones son efectuadas especialmente por jóvenes que utilizan menos tiempo Facebook y cometen actos de burla o crítica por red hacia otros, con la particularidad de que han ofendido y consideran que la violencia es una forma de defenderse de los ataques; en general, son acciones que revelen acoso permanente contra sus compañeros y compañeras.

Es significativo, sin embargo, que en ambos colegios la mayoría de los estudiantes mencionan que cuando se han visto expuestos a objeto de *ciberbullying*, en general, dicen no sentirse afectados; lo que hace presumir que la problemática en el grupo de encuestados no aparezca como una situación significativa, salvo para los directamente afectados

Desde el punto de vista del género, los datos recolectados revelan que, aunque coinciden que los varones son quienes más lo efectúan, y en ningún caso lo hacen las mujeres; este tipo de práctica es ejercido contra estudiantes de ambos sexos de manera individual mas no en grupo, especialmente en el colegio San Gabriel; aunque en ambos centros educativos la tendencia mayoritaria es que desconozcan de quien se trate.

Respecto a investigar los efectos sociales y las implicaciones que genera el ciberbullying entre los estudiantes del colegio San Gabriel y Montufar de Quito se concluye dos cosas. En primer lugar, al entenderse que en el Ecuador alrededor de uno de cada cinco estudiantes, entre los 11 y 18 años, ha sido víctima de acoso escolar y ciberbullying; en los casos expuestos esta realidad no es tan alarmante entendiéndose que los resultados mas bien tienden a determinar una cierta inclinación, sobre todo en el colegio San Gabriel, a existir mas bien ciberacoso de parte del grupo; aunque en general no es significativo.

En segundo lugar, cuando ambos grupos de encuestados mencionaron haber sido objeto de ciberbullying, los efectos generados, en general, entre quienes sufren del mismo están diversas sensaciones y sentimientos: soledad, enfado; indefensión o tristeza.

Sin embargo, los datos recolectados indican que la percepción mayoritaria es que entre las medidas a tomar para evitar que se produzcan agresiones, el prohibir celulares no sería la vía más adecuada ni el prohibir el uso de internet puesto que, de algún modo, evadirían dicha prohibición para seguir accediendo a los mismos.

La mediación familiar sigue teniendo un peso significativo en estas prácticas de consumo cultural que incluyen efectos de violencia o acoso, pues, la mayoría de los estudiantes encuestados revelaron que ampliamente se apoyarían en sus progenitores para evitar seguir siendo objeto de ciberbullying y en menor grado en sus compañeros;

Por el contrario, al ser la opción menos requerida la de pedir apoyo a los docentes ante esta situación, manifestado especialmente por parte del grupo encuestado donde se han sentido ser más objeto de *ciberbullying*, se revela la poca significación que el espacio de la mediación educativa tiene respecto a la problemática aquí indagada.

Sobre qué medidas tomar para evitar que se produzcan agresiones, la investigación reveló que en ambos grupos hay la percepción de que prohibir el uso de celulares o prohibir el uso de internet no serían las propuestas de superación del problema más adecuadas, de lo que se infiere que la “atadura” de los estudiantes a las nuevas tecnologías, a los dispositivos electrónicos y a las redes sociales es tremendamente fuerte, pues ni los efectos negativos de esta pesan como para dejar de usarlos.

Aunque se haya evidenciado que el *ciberbullying* constituye una problemática frecuente a nivel de la juventud en muchos contextos, Ecuador no escapa de la misma afectando tanto en los procesos de aprendizaje, a la convivencia en el espacio educativo y con posibles efectos en la salud mental de los estudiantes.

Los resultados del presente estudio conllevan a deducir que este fenómeno parece estar “normalizado” por parte de los encuestados; quizá porque hay una excesiva tolerancia hacia o una desensibilización sobre la violencia simbólica que conlleva el *ciberbullying*, y sobre otros efectos negativos derivados del uso de internet y las redes sociales sobre la vida de los sujetos y, especialmente, en la de los jóvenes; lo que ameritaría una profundización de investigaciones sobre el problema para ubicar con más precisión la magnitud e intensidad del problema y encontrar soluciones a nivel del campo educativo.



### Lista de referencias

Acosta, A., Apolo, D., y Molano, M. (2019). Reflexiones y Perspectivas sobre los Usos de las Redes Sociales en Educación. Un Estudio de Caso en Quito-Ecuador. *Información Tecnológica*, 30(1), 215-224.

Aguilar, D., y Said, E. (2010). Identidad y subjetividad en las redes sociales virtuales: caso de Facebook. *Zona Próxima*, 190-207.

Arab, E., y Díaz, A. (2015). Impacto de las redes sociales e internet en la adolescencia: aspectos positivos y negativos. *Revista Médica Clínica*, 26(1), 7-13.

Arias, W. (2014). ¿Qué es el bullying?: los actores, las causas, y los principios para su intervención. *Revista de Psicología de Arequipa*, 11-32.

Asanza, M., Flores, E., y Berrones, B. (2014). El Cyberbullying y sus consecuencias. *Revista Contribuciones a las Ciencias Sociales*, 1-14.

Ballesteros, B., y Mata, L. (2017). Jóvenes: bullying y cyberbullying. *Revista de Estudios de Juventud* (115), 1-280.

Barba, R. (2017). El robo de identidad en México. *Revista de investigación en Derecho, Criminología y Consultoría Jurídica*, 22(22), 245-260.

Barrios, A. (2009). Los jóvenes y la red: usos y consumos de los nuevos medios en la sociedad de la información y la comunicación. *Signo y Pensamiento* (54), 265-275 .

Bégin, M. (2018). El Ciberacoso. Una revisión de investigaciones internacionales sobre representaciones, prevalencias, efectos y explicaciones del fenómeno. *Revista Representaciones* (18), 51-79.

Bruno, M. (2018). La influencia de las redes sociales en la construcción subjetiva de los adolescentes. <http://rpsico.mdp.edu.ar/bitstream/handle/123456789/788/Brunno%20-%20Laplace%20-%20Malvestitti.pdf?sequence=1&isAllowed=y>. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Cardozo, D., y Lorenzino, L. (2017). Bullying y Cyberbullying: un estudio comparativo en adolescentes escolarizados. *Revista Mexicana de Psicología*, 34(2), 101-109.

Castillo, L. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan. *Revista Internacional de Investigación en Educación*. 4(8), 415-428.

Castro, A., y Reta, C. (2017). *Bullying blando, bullying duro y cyberbullying*. Buenos Aires: Homo Sapiens Ediciones.

Ceballos, A., y Santana, L. (2016). De los medios masivos a las plataformas de comunicación en red. Apuntes sobre las concepciones de la categoría usos. *Comunicología Cubana* (92), 1-38.

Cobos, N. (2019, abril 3). *¿Por qué los adolescentes son más influenciables?* <https://eresmama.com/por-que-los-adolescentes-son-mas-influenciables/>

Gómez, A. (2013). Bullying: el poder de la violencia. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 18(58), 839-870.

Guana, X., Quinatoa, E., y Larrea, L. (2018). Estudios preliminares del uso de las redes sociales en los jóvenes ecuatorianos. *Revista PUCE* (106), 223-234.

Guevara, J., Sthioul, A., Rivera, M., y Barrientos, M. (2018). Ciberacoso: una revisión internacional y nacional de estudios y programas. *Revista Evidencias* (43), 1-35.

Guzmán, C., León, C., y Vélez, D. (2012). Construcción de identidad de los y las jóvenes en las redes sociales. *Revista Contextos*, 14-27.

Hernández, K., Yáñez, J., y Carrera, A. (2017). Las redes sociales y adolescencias. Repercusión de la actividad física. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(2), 1-12.

Horkheimer, M., y Adorno, T. (1998). *Dialéctica de la Ilustración*. Valladolid: Editorial Trota.

INEC. (2018). *Tecnologías de Información y Comunicación*. Quito: INEC.

Instituto Andaluz de Administración Pública. (2017). *Redes Sociales en Perspectiva de género: guía para contrarrestar las violencias de género on line*. Sevilla: Ecoedición.

Jara, L., y Ferruzola, E. (2017). Delitos a través redes sociales en el Ecuador: una aproximación a su estudio. *RIDTEC*, 13(2), 111-123.

Linne, J. (2014). Usos comunes de Facebook en adolescentes de distintos sectores sociales en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Científica de Educomunicación* (43), 189-197.

López, L. (2012). Conductas de acoso en Facebook en estudiantes de preparatoria y facultad De la adicción a la transmisión de emociones negativas en la red social. *Revista Diálogos sobre educación.*, 3(4), 1-16.

Mancuso, H. (2014). Ciberbullhying, características y repercusiones de una nueva modalidad de maltrato escolar. *Revista Acta Psiquiátrica*, 60(1), 36-42.

Marín, A., Hoyos, L., y Sierra, A. (2019). Factores de riesgo y factores protectores relacionados con el ciberbullying entre adolescentes: una revisión sistemática. *Revista Papeles del Psicólogo*, 40(2), 109-124.

Menay, L., y De la Fuente, H. (2014). Plataformas comunicacionales del ciberbullying. Una aplicación. *Revista Estudios Pedagógicos XL* (2), 117-133.

Morales, T., Serrano, M., Miranda, D., y Santos, A. (2014). *Ciberbullying, acoso cibernético y delitos invisible*. Ciudad de México: Universidad Autónoma del Estado de México.

Moreta, R., y Poveda, S. (2018). Indicadores de violencia relacionados con el Ciberbullying en adolescentes del Ecuador. *Revista Pensando Psicología*, 1-12.

Palmer, F. (2017). *Seguridad y riesgos: ciberbullying, grooming y sexting*. <http://openaccess.uoc.edu/webapps/o2/bitstream/10609/67105/6/fpalmerpTFM0617memoria.pdf>

Pomités, P. (2012). *Consumos culturales digitales: jóvenes de 13 a 18 años*. Buenos Aires: Educar.

Radakovich, R., y Wortman, A. (2019). *Mutaciones del consumo cultural en el siglo XXI*. Buenos Aires: Editorial Teseo.

Rama, F. (2016). Redes en la era digital. *Revista Digital Universitaria*, 17(10), 2-12.

Sánchez, L., Crespo, G., Aguilar, R., Bueno, F., Benavent, R., y Valderrama, J. (2016). *Los adolescentes y el ciberacoso*. Valencia: CSIC.

Velásquez, A., Yaguache, J., y Carrión, G. (2016). Uso de internet y la Plataforma Facebook en. *Revista CISTI*, 289-294.

Winocur, R. (2006). Internet en la vida cotidiana de los jóvenes. *Revista Mexicana de Sociología*, 68(3), 551-580.

Winocur, R. (2009). *Robinson Crusoe ya tiene celular. La conexión como espacio de control de la incertidumbre*. México D.F: Siglo XXI Editores.

Yanela, C., Flores, M., Quijano, L., Robles, A., y Vargas, E. (2017). *Influencia de las redes sociales en los adolescentes*.



## Anexos

### Anexo 1 Formato encuesta estudiantes

#### **ENCUESTA DIRIGIDA A ESTUDIANTES DEL COLEGIO SAN GABRIEL Y COLEGIO MONTÚFAR**

##### PARTE I: CIBERBULLYING

- 1 Edad
1. Sexo
2. ¿Tienes celular?
  - Si
  - No
3. ¿Tienes acceso a internet en tu celular?
  - Si
  - No
4. ¿Cómo te conectas usualmente a internet? (puedes marcar más de una opción)
  - Computadora en casa
  - Portátil en casa
  - Tablet
  - Celular (Smartphone)
  - Cabina internet
  - Colegio
  - Otro
5. ¿Tienes cuenta en Facebook?
  - Si
  - No
6. ¿Usualmente qué publicas o compartes en Facebook?
  - Fotos o videos
  - Rutina diaria
  - Burlarse o criticar
  - Ninguno

7. ¿Qué tiempo del día le dedicas a tu red social Facebook?

- 1 hora
- 2 horas
- 3 horas
- Más de 4 horas

## PARTE II: CIBERBULLYING

8. ¿Tienes conocimiento sobre el ciberbullying?

- Si
- No

9. ¿Has sido alguna vez víctima de ciberbullying?

- Si
- No

10. ¿Se han burlado de ti alguna vez por tu color de piel, ideas, forma de vestir, hablar cuando estás en el colegio?

- Con frecuencia
- No
- A veces

11. ¿Piensas que es correcto que alguien se defienda usando la violencia?

- Si
- No

12. ¿Alguna vez has ofendido a través de las redes sociales?

- Si
- No

13. ¿Te han etiquetado en alguna foto que a ti no te gusta?

- Si
- No

14. ¿En el último año has sido víctima de alguna situación de ciberbullying en tu colegio?

- Nunca
- Una vez
- Entre 2 a 4 veces
- Cinco o más veces

15. ¿En el último año le has hecho ciberbullying a alguien de tu colegio?
- Nunca
  - Una vez
  - Entre 2 a 4 veces
  - Cinco o más veces
16. ¿Cómo te sientes cuando otra persona te hace ciberbullying a través del Facebook?
- Me siento mal
  - Me siento triste
  - Me siento indefenso
  - Me siento solo
  - Enfadado
  - No me afecta
  - Me preocupa lo que los demás piensan de mi
  - Otro
17. ¿En qué salón está la persona o personas que te hacen ciberbullying a través de Facebook?
- En mi salón curso o sección
  - Otra clase de mi mismo curso
  - En otros grados
  - Lo conozco, pero no es de mi colegio
  - No sé quién es
  - Otro
18. ¿Quién (es) te hace (n) ciberbullying a través de Facebook?
- Una chica
  - Grupo de chicas
  - En otros grados
  - Un chico
  - Un grupo de chicos
  - No sé quién es
  - Otro
19. ¿Cuánto tiempo te vienen haciendo o te han hecho ciberbullying a través del Facebook?
- Una semana o menos

- Duró 2 o 3 semanas
  - Duró más de un mes
  - Varios meses
  - Más de un año
  - Otro
20. ¿Qué has hecho normalmente cuando te han hecho ciberbullying a través de Facebook?
- He llorado
  - He apagado el celular
  - He ignorado
  - He dicho que pare
  - Se lo he dicho a mis amigos
  - Se lo he dicho a mis padres
  - Se lo he dicho a mi profesor o tutor
  - He intentado hacerles lo que ellos a mi
  - Otro
21. ¿Cómo crees que se sienten las personas que son víctimas de ciberbullying a través del Facebook?
- Mal
  - Triste
  - Indefenso
  - Solo
  - Enfadado
  - No le afecta
  - Otro
22. ¿A quién le pedirías ayuda si sufres de este problema?
- Padres
  - Maestros
  - Amigos
23. ¿Cómo le darías fin a este problema?
- Reportando
  - Difundiendo la información
  - Ayudando a quienes sufren

24. ¿Piensas que prohibir los celulares en los colegios ayudaría a evitar que se produzcan estas agresiones?
- Si
  - No, utilizarían los celulares en secreto
  - No, lo haría después del colegio
  - Otro
25. ¿Piensas que prohibir internet en los colegios ayudaría a evitar que se produzcan agresiones?
- Si
  - No, lo harían cuando el profesor no esté mirando
  - No, lo haría después del colegio
  - Otro
26. ¿Hay otra forma de molestar a alguien o agredirlo usando internet, teléfonos celulares u otros dispositivos electrónicos que no hayamos mencionado?
- Si
  - No

**MUCHAS GRACIAS**

## Anexo 2.

Entrevista Dr. Andrés Barrios

**P.: ¿Si las formas de interacción social entre sujetos son mediadas por el uso y consumo, los jóvenes son conscientes del verdadero uso en las redes sociales?**

**R.:** Mira lo que está muy claro en la sociedad hoy en día es que ni jóvenes ni adultos hacen uso responsable de las redes sociales, falta una culturización y aprobación del verdadero uso y consumo que se debería dar, de un escenario que es muy rico en interacción que es muy rico en visualización, en distintas variables de como conocer el mundo de como apropiarse de la cultura del mundo y de cómo jugar un papel como actor social dentro del proceso de la comunicación. Dentro de ese entorno de redes sociales hay que dejar muy claro que la posición de apagado hoy en día se perdió se abolió totalmente y al perderse esa posición de apagado todo el mundo está conectado en todo momento a todo instante y el concepto de la palabra privacidad pasó a ser parte del paisaje y al perder esa privacidad perdimos la línea de que es público que es privado que puedo compartir que hacer en mi núcleo personal y que hacer en mi núcleo social; al perder esa barrera y al perder esa distancia...yo le estoy dando permiso a todo el mundo a que se meta en mi vida y a que opine de todo porque tienen que conocer que comí, porque tiene que saber dónde estoy cuales son las características que debo manejar dentro de las redes sociales y cuáles son los límites. De ahí es donde también tenemos que aprender que las cuentas tienen un fin y unos objetivos y cuál es mi fin y cual mi objetivo de estar en Facebook, cuál es el de estar en twitter, cuál es de estar en Instagram, cuál es el de estar en YouTube, para donde voy y a que estoy apuntando en cada escenario, como a la gente le importa ese -estar- que lo vean y tener cinco segundos de fama está en todas no bloquea permisos deja que todo pase y tenemos los problemas que hoy en día se están viendo en redes sociales.

**P.: ¿Considera si las nuevas generaciones, son las poseedoras de un saber nuevo en relación a los mayores, en cuanto están haciendo uso responsable de las redes sociales especialmente del Facebook?**

**R.:** Mas que un conocimiento yo diría que una habilidad ....en un artículo yo dije que tener un conocimiento más avanzado que sus generaciones antecesoras, pero hoy en día ya con la evolución de los años que ha pasado del 2009 al 2021 ya son muchos añitos que hay debajo del puente, te digo que las generaciones anteriores se dedicaron a explorar aprender de las redes sociales y... yo diría que hoy se desenvuelven mejor que los jóvenes

incluso en estas aplicaciones, lo que pasa es que los jóvenes en que nos ganan; en esa habilidad de hiperconectar distintas plataformas en un segundo y sacarle provecho en todas, nosotros seguimos siendo como estoy en Facebook no me voy a distraer de esta paso a la otra; no ellos sí saben hipervincular hacer un consumo 360 grados mirar en todos lados y jugarle a esa narrativas trans-mediáticas, a esos elementos de difusión crosmediática en los cuales tienen el mundo desde distintos escenarios, aprendieron a actuar desde bocadillos informativos con los cuales voy interactuando a distintas plataformas y me voy enterando de que está pasando en el mundo, los antiguos seguimos siendo tradicionales en el consumo que si uno revisa vamos a los medios tradicionales, estamos en los esquemas normales y nos vamos desarrollando ya la bolita no es la que le llaman a uno a preguntarle cómo actúa en el celular, sino que ya aprendió a curiosear y se aprendió a mover, entonces en ese sentido yo diría que es más una habilidad y un uso frente al que para que estoy en esas plataformas.

**P.: Se ha evidenciado ciberbullying a través de las redes sociales Facebook por parte de los jóvenes, ¿cree necesario que en los establecimientos educativos se debería socializar el tema para evitar esta práctica cotidiana?**

**R.:** uhhh. Ahí entramos en una discusión bien amplia, porqueee.... es que parte de lo del ciberbullying es una debilidad mental de los jóvenes frente a quienes son, cómo asumen el mundo, como se apropian de su papel en el mundo, el bullying ha existido toda la vida si antes no estaba en las redes sociales ya tenían un colega que se te montaba porque te ponías una camisa o porque hacías esto o hacías lo otro y alguno le afectaba a otros les resbala; para bien o para mal hablan o no hablan ahí estoy, entonces yo diría que si las instituciones educativas requieren enseñar a la gente al consumo y al uso responsable de las redes sociales, al aprovecharlas en su real dimensión a incorporarlas a nuestra vida que la pandemia ayudó muchísimo para este tipo de plataformas, este tipo de conexiones la misma educación, pero el ser humano la subutiliza mucho porque cuanta información valiosa hay en la red que mucho gente no consulta que mucha gente no está, entonces es más por esa vía que deben actuar los colegios y es enseñar a esas tecnologías apropiarlas a tener un uso responsable y a incorporarlas al quehacer personal y profesional de cada uno de nosotros.

**P.: Ahora bien, ¿es factible o recomendable que los creadores de Facebook reformen las políticas en el uso de esta red social?**

Volvemos al mismo punto, de uno la debilidad de las personas en su formación en su carácter en su esencia como persona en el mundo; dos, de una u otra manera Facebook ha

puesto una línea de acción, es lo mismo que pasaba antes a ti en el colegio te amonestaban porque la estabas molestando porque era parte del bullying social que tú le haces a tu hijo a tu esposo o esposa cuando algo pasa en alguna situación cotidiana, entonces no es darle tanta trascendencia, ahora lo que si se tiene que restringir un poco es el uso de la imagen en cada uno de nosotros, porque es que yo puedo tener mensajes pero tú no tienes por qué estar publicando mi imagen para beneficiarte o para ciertas cosas, en ese sentido de pronto sí debería tener algún tipo de restricciones Facebook, ahora tu publicas la foto tú estás admitiendo que te digan lo que quieran tú eras la que estás haciendo público, lo que estás sacando, tú eras la que estás haciendo, aprendamos hacer un uso responsable de la red social y aprendamos a movernos... pero la red social me parece que tiene sus restricciones que tiene sus características y por ejemplo tu míralo el fenews... ahí le ha puesto un tate quieto incluso con todo lo que ha pataleado el ex presidente de EEUU, ahí está... .la embarró...el mismo twitter cuando le certifica a uno la cuenta le dice... pilas apréndete a comportar estas son las normas básicas y funciona... si la embarras te quito la insignia.. es como funciona en ese esquema.

**P.: ¿Los jóvenes que ejercen cyberbullying están conscientes de que, al emitir un comentario en Facebook, dicho mensaje puede conllevar elementos de ofensa, burla o crítica?**

**R.:** Yo te diría que la otra persona no es consciente porque precisamente lo hace es porque para él es normal para él te estoy haciendo un cascarillo te estoy comentando tu foto.... Te estoy mmm jugando una broma, pero no le da la real dimensión ni la trascendencia que le quieren dar, en ese sentido si vamos a meternos más a fondo la pelea es con los psicólogos, porque fueron los que hicieron tan débiles a los jóvenes no les pueden regañar, no les pueden pegar no les pueden decir ....porqué traumatiza pobrecito el niño...a mi hijo yo le he dado las palmas cuando las he tenido que dar pero es el correctivo en el momento justo indicado no es darle todos los días por darle pero hay instantes donde ese correazo funciona... como digo yo el doctor nalguitas tiene que salir y tiene que aplicar en el momento que tiene que aplicar y ni es traumatizado ni tiene ningún problema por el contrario es una persona que debe comportarse socialmente muy bien y si tu miras la infinidad de problemas que tiene la sociedad hoy en día es porque nunca te pusieron límites ...que se perdió el respeto se perdió toda característica de lo que antes nos impartían a nosotros con la famosa urbanidad de Carreño con la famosa estructura de escuela y de respeto hacia los padres y demás donde esto funciona y donde esto tenía unos límites en el momento en que nosotros rompimos y que dimos tantas libertades ve lo que

tienes hoy en día en las redes sociales y lo que tienes en todo lado y que en el mismo colegio que es que me están haciendo bullying ....yo no mira y es que eran las bromas que le hacían a uno normalmente en el colegio y que uno sabia resbalar y que sabía manejar como persona y como ser social.

**P.: ¿Los jóvenes de las nuevas generaciones son más sensibles?**

**R.:** Es por lo mismo que te digo, porque no tienen un criterio no tienen un carácter y fuera de eso perdieron la sociabilidad.... hoy en día están conectados en casa a una pantalla tienen a un mundo de alcance tienen como le digo yo a mi hijo tienes más de 10 mil amigos a cuántos de esos conoce con cuántos de esos conversa con cuantos interactúa, con cuatro o cinco, nosotros teníamos un combo de amigos de 30 40 personas porque salíamos al parque porque hablábamos con todo el mundo conocíamos a los vecinos sabíamos quienes están en todo lado y podíamos interactuar... esa relación que teníamos antes en la persona ... persona a persona y que te permitía manejar otras características de la relación social era lo que le fortalecía a uno con el criterio de la personalidad.... Hoy en día estos muchachos son débiles sin personalidad.

**P.: ¿Es usual que un joven finja ante los demás no haber sido objeto de ciberbullying o que lo está viviendo? Si es así ¿por qué lo hace?**

**R.:** Mira ahí hay dos variables, la primera que hay unos que ni siquiera saben que les están haciendo ciberbullying.... ósea para ellos pasan tan desapercibidos normal y ni lo sienten y otro el miedo al rechazo social el miedo al qué dirán el miedo a la reacción de los otros de ¡huuy ¡este es débil venga a este se lo podemos montar....! Huy ni sé que... entonces prefiere quedarse callado y ni siquiera decirlo en casa, por eso es que es tan importante el diálogo que debe existir entre padres e hijos la confianza de poder saber que está pasando en todos los escenarios, el estar presente en las redes sociales de tus hijos el poder estar ahí también mirando chismoseando de que hablamos de que conversamos incluso mandando mensajes, recibiendo mensajes....mmm no supervisando pero si siendo parte de esa red entrando al juego de esa red respetando los espacios en esa red eso te va a permitir a ti controlar mejor que está pasando allá sin que se dé cuenta de que lo estás controlando, es como marcar espacios terrenos y poder mirar porque el resto no te lo contarán por el que dirán.

**P.: ¿Al ser etiquetado en una foto en Facebook se está realizando algún tipo de ciberbullying?**

**R.:** Lo que pasa es que la regla de la red social te dice que hay que etiquetar fotos tu entras a Instagram y para qué es ....para intercambiar fotos tu entras a Facebook videos y fotos

es la base es la esencia entonces, ahí están y obvio ósea yo entro ahí, yo publico fotos yo no etiqueto a nadie pero hay quienes lo hacen entonces te llega a ti el mensaje de que te etiquetaron, pero la misma red te permite a ti dentro del control de seguridad de poner un filtro de yo soy el que autorizó si la etiqueta de que me pusieron puede o no puede salir, solo que la gente no sabe manejar, entonces entrar a ciberbullyng ahí puede ser pero no necesariamente dentro del objetivo de que se tenga o lo que se quiera hacer, es como muy amplio el terrero en ese fenómeno de etiquetar porque es una de las bases o de las reglas de la red social.

**P.: Cuál es la complejidad de los diversos usos de los TIC y los celulares que vuelve difícil hacer generalizaciones en cuanto a los efectos que pueden causar, sobre todo aquellos negativos.**

**R.:** Lo que pasa es que hoy en día el consumo donde está, en los dispositivos de pantalla en el iPhone entonces, toda la regla toda la esencia de la comunicación cambio, el modelo de comunicación cambió y desde esa perspectiva hoy en día no hay quien te diga cuál es la fórmula perfecta o donde está la clave perfecta de esa interacción de ese uso bueno y de ese uso malo porque todos estamos en el ensayo del error y la pandemia desnudó eso.... ósea tenemos un mundo hiperconectado, pero un mundo que no sabía para que le servía todo eso que tenía de hiperconexión, ósea hoy en día cuantos están trabajando desde casa a cuántos nos damos el lujo de seguir en el hogar después de 17 meses y no hemos interrumpido las labores del día a día, ...los colegios trabajaron desde casa, funcionaron desde casa, aprendieron otras dinámicas de comunicación y de interacción y creo que los grupos hoy en los colegios son mas unidos porque saben explotar la tecnología y aprendieron para que eran los grupos de WhatsApp y aprendieron a funcionar en esos grupos de WhatsApp, .....que se bloquean que se salen que todo lo que quieras....siiiii pero hace parte del día a día, hace parte de..... hoy me puse bravo contigo te bloqueo no te quiero hablar no te quiero ver, pero mañana volvemos ser amigos y somos los mejores amigos del mundo, entonces, venga otra vez, venga nos conectamos, nos compartimos, es aprendernos a educarnos a conocer las potencialidades la limitaciones y el cómo puedo explotar para mi bien cada una de esa herramientas que me ofrece ese aparato que tengo en pantalla, el cómo mi mundo verdaderamente está en la palma de la mano y ese mundo que está en la palma de la mano pues yo puedo tener distintas acciones, hoy estoy en Colombia pero trabajo en España, entonces mira la distancia... mira el día a día, obvio que me cambian las rutinas porque son seis horas de diferencia entonces me toca coordinar reuniones, me toca diez mil cosas, pero siiiii...mira como cambió el mundo, yo

hace cuanto hace años me iba a imaginar que tenía esa posibilidad de trabajar así, de moverme así, de intercambiar archivos y de que ellos saben que yo estoy durmiendo pero me ponen los mensajes cuando me levanto los veo respondo y esta hora ellos se están acostando y yo estoy todavía aquí dándole y trabajando para enviar mensajes y cuando ellos se levanten estén funcionando; es saber hacer un uso responsable de la tecnología y explotarlo, moverla, es un aparato que te cuesta cinco millones en Colombia que son setecientos dólares, hay que sacarle provecho hay que saberlo explotar y saberlo utilizar, que dicen que es una responsabilidad darle a los niños tecnología,.....hoy en día toca hoy en día es un mal necesario..... lo que hay es que enseñarle hacer uso de esa tecnología y no dejarlo que se desborde ese consumo de pantalla que no se les vuelva todo juego, sino que tenga un verdadero uso racional personal y profesional.